

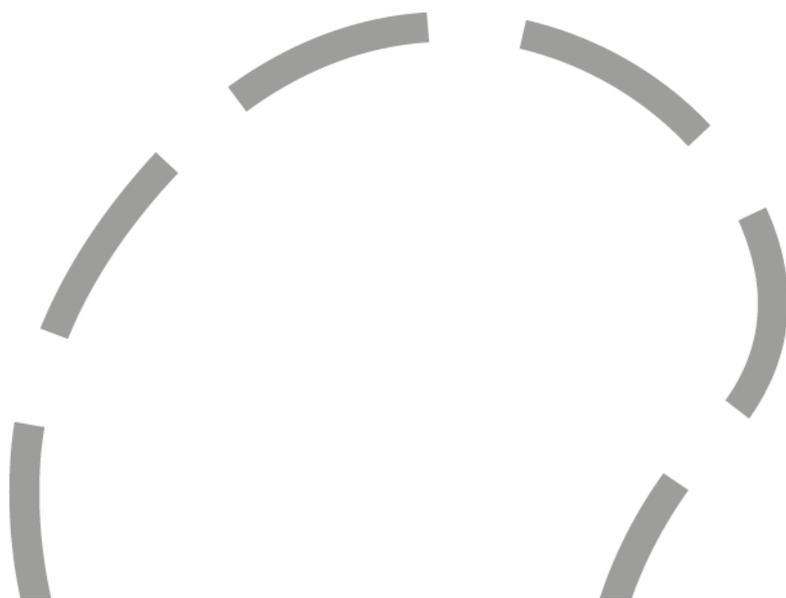
PSPV
PSOE

XIII
Congrés
Nacional

La via valenciana

Elx
28, 29 i 30
Juliol 2017

**INFORME DE
GESTIÓN DE LA CEN
Y OTROS ÓRGANOS
DEL PSPV**



ÍNDICE

- 1.- Informe político
- 2.- Área de Organización
- 3.- Área de Relaciones Institucionales, Políticas y Autonómicas
- 4.- Educación, Integración social e Igualdad
- 5.- Área de Política Económica
- 6.- Memoria del Comité Nacional
- 7.- Informe de la Comisión Nacional de Ética
- 8.- Informe de la Comisión Nacional Revisora de Cuentas

1.- INFORME POLÍTICO

Esta Comisión Ejecutiva Nacional empezó su trabajo en 2012, en ese momento la militancia socialista decidió democráticamente conceder a esta dirección política la tarea de cambiar el PSPV-PSOE para cambiar el País.

Nos marcamos como objetivo conseguir pasar página del período político más negro de nuestro autogobierno y para ello teníamos que volver a unir al partido y hacer, de un partido que ya estaba demasiado tiempo en la oposición, un partido de gobierno.

Lo conseguimos con la ilusión de miles de militantes que decidieron que este partido avanzara y dejara de preocuparse de las familias orgánicas para preocuparse solo de las familias valencianas. Con la ilusión de un partido que decidió tener una voz propia imprescindible para hablar, entender y proponer en clave valenciana.

Con esa misma ilusión, y con la generosidad de los afiliados y afiliadas al partido, nos abrimos a la sociedad y protagonizamos las primarias abiertas más importantes que se han realizado hasta la fecha en España. Sumamos la voluntad de la militancia con la del pueblo valenciano y convertimos un cambio necesario en imparable.

Con trabajo, estos 5 años las distintas Secretarías de la CEN han sido permeables a los colectivos sociales y se han convertido en referentes para muchos de ellos. Ese trabajo ha avalado al PSPV-PSOE como el mejor instrumento para cambiar las políticas de la derecha.

Desde esa ilusión, y con ese trabajo, las elecciones autonómicas y municipales arrojaron un resultado claro: Los socialistas fuimos la primera fuerza política de la izquierda y teníamos el mandato ciudadano de liderar el cambio en la Generalitat y la gran mayoría de ayuntamientos.

Con la fuerza de ese mandato asumimos nuestro papel histórico y llegamos a acuerdos con otras fuerzas políticas. Demostramos que éramos capaces de gestionar la pluralidad y pactar un programa de gobierno en el que los y las socialistas, y por supuesto nuestros valores, nos encontramos plenamente reflejados.

Desde ese momento hemos conseguido transformar nuestras ideas en hechos, muchas de las demandas que nos hizo la sociedad ahora son políticas de la Generalitat y los ayuntamientos. En muchos aspectos 2 años han valido 20.

Como dice la definición de socialismo de nuestro siempre admirado Ernest Lluch: "El socialismo es llevar la máxima libertad, la máxima igualdad y la máxima fraternidad posibles a las personas que viven en sociedad".

Cumpliendo con esa definición, estamos haciendo socialismo. Queda mucho trabajo por hacer en el partido y en la sociedad, quedan muchas cosas que cambiar y que mejorar, pero muchos valencianos y valencianas han recuperado sus derechos y han tenido una oportunidad, que sin duda merecían.

Estamos dibujando una nueva vía valenciana. Una vía que ha atendido la urgencia, está levantando nuestra hipoteca reputacional y está poniendo las bases para nuestra reconstrucción económica. Nuestra tierra ha pasado de ser el ejemplo de la quiebra a figurar como ejemplo de la recuperación sostenible.

A continuación, se detalla una gestión política que ha llevado a este partido a estar en su mejor momento en 22 años. Han sido cinco años intensos, pero para los socialistas siempre queda todo por hacer, y nuestro reto es apasionante, liderar el renacimiento del País Valencià.

2.- ORGANIZACIÓN

En período que va del 12 al 13 Congreso Nacional del PSPV-PSOE nuestro partido ha tenido que hacer frente a cinco convocatorias electorales: una europea en 2014, una municipal en 2015, una autonómica en 2015 y dos generales, una en 2015 y otra en 2016.

Hemos pasado de un contexto político de bipartidismo imperfecto a la aparición de nuevas formaciones políticas que han cambiado el tablero electoral.

Sin lugar a dudas el hecho más positivo es que en 2015 el PSPV-PSOE alcanzó el gobierno de la Generalitat y el de numerosos municipios. Tras más de 20 años los ciudadanos ofrecieron un resultado electoral que permitió, ya desde la noche electoral, abrir una nueva etapa en la que la Presidencia de la Generalitat recaerá en el candidato de los socialistas valencianos.

Los socialistas valencianos hemos pasado a gobernar en más del 70% de los Ayuntamientos, reforzando nuestro papel y nuestra vocación municipalista y consiguiendo que el PP perdiera también en los Ayuntamientos la mayoría que venía ostentando.



El PSPV-PSOE no ha sido ajeno a las dificultades que los socialistas españoles y europeos estamos sufriendo ante una nueva realidad que reclama por parte de la ciudadanía una mayor participación política y que va más allá del ejercicio del voto para elegir sus representantes.

La izquierda ha visto cómo surgían con fuerza opciones políticas que en algunos casos competían por arrebatarse la primera fuerza dentro de las opciones de izquierdas.

El PSPV-PSOE ha conseguido mantenerse como primera fuerza política de la izquierda y articular los acuerdos necesarios para propiciar los pactos post-electorales que han llevado a nuestro partido de nuevo a gobernar.

Dentro de esta transformación que está viviendo, el modo de acometer los retos electorales por tanto han sido una de las preocupaciones, en tanto que la forma de hacer campañas ha evolucionado y nuestro partido ha intentado hacer frente a esta realidad.

Uno de nuestros trabajos prioritarios ha sido la de crear, en la medida de lo posible, una red de responsables electorales que nos permitiera mejorar e intensificar la movilización y comunicación de base, desde cada uno de las secciones electorales de la Comunitat.

En colaboración con el programa federal de responsables de sección creamos el Plan Grassroot, con el objetivo de crear una red para la movilización electoral y la comunicación directa con las y los electores.

La campaña permanente encierra hoy el reto de mejorar la movilización y la comunicación a través de múltiples soportes en constante evolución e innovación. Sistematizar las herramientas de contacto directo y combinarlas con el análisis estratégico, la segmentación, la priorización y la utilización de las nuevas herramientas tecnológicas han sido las tareas a las que se ha dedicado la secretaría de acción electoral en el último año.

El Partido Socialista no debe confiar su estrategia electoral sólo en las campañas de aire, basadas en la emisión de los mensajes a través de los medios de comunicación de masa. Debe profundizar y mejorar la implantación de una potente campaña de tierra, una movilización a pie de calle, que potencie el diálogo directo con la ciudadanía para hacerles partícipes de la alternativa que supone el proyecto socialista en nuestra Comunitat.

Para ello el Plan Grassroot pretendió desarrollar un programa de movilización y proximidad en la que la red de agentes electorales tengan una importancia nodal y sean los activistas para la dinamización social del cambio, que comuniquen directamente nuestras posiciones en su respectivo ámbito geográfico e interactúen con los ciudadanos/as y puedan transmitir el propio partido las demandas que en su entorno se producen.

En colaboración con la CEF se ha estado trabajando en la adaptación de la plataforma BLOISE a las necesidades reales del País Valenciano. Esta plataforma será una de las herramientas fundamentales de los responsables de grassroot.

Por otra parte, la secretaría de acción electoral se ha responsabilizado, desde la dirección de la vicesecretaría de organización, a la coordinación operativa y producción de los diversos actos, seminarios y encuentros que se han organizado por las diversas secretarías de la CEN. En especial señalar la Fiesta de la Rosa, la Exposición del 35 Aniversario del PSPV, los inicios de curso político, el Forum contra la Corrupción y por la Transparencia, las diversas interparlamentarias organizadas por la Oficina Parlamentaria y los actos contra la Violencia de Género, entre otros.



35 ANYS
PSPV-PSOE

35 ANYS
UNITS

Ximo Puig, Secretari General del PSPV-PSOE;
T'invita a l'acte de Commemoració del 35 aniversari de la formació del PSPV-PSOE, que se celebrarà el dimarts 8 d'octubre al Saló Ernest Lluch de la seu de la Blanqueria i en el que homenatjarem a **Antonio García Miralles**, ex President de les Corts i ex President del PSPV-PSOE.
A continuació s'inaugurarà l'exposició "35 anys units".

socialistes
VALENCIANS

PSPV
PSOE

CEP

Data: 8 d'octubre
Lloc: Saló Ernest Lluch (Blanqueries)
Hora: 19:30

Además se han diseñado y producido, en colaboración con diversas secretarías de la CEN, entre otras de las siguientes campañas.

- Així no Rajoy, campaña que pusimos en marcha tras los primeros cien días de gobierno del PP en España en la que pusimos de manifiesto los recortes que el Gobierno estaba llevando en España y especialmente en nuestro territorio.
- Tu pueblo no se toca, como respuesta a la reforma de la administración local planteada por el PP.
- Campaña “La força de les persones” con motivo del inicio del curso político.
- Conversem, a lo largo de este año las comarcas del PSPV-PSOE con la mirada puesta en la sociedad, recabando la colaboración y propiciando la participación de la ciudadanía.
- Campaña Educación “ni un paso atrás”. Con la que se pretendía transmitir al conjunto de la población que la educación es nuestra prioridad básica.
- Campaña “Da un paso adelante”. Campaña que pretendía exponer los motivos por los cuales los Socialistas Valencianos solicitamos la convocatoria adelantada de elecciones autonómicas.

Especial atención tuvo la preparación técnica de las primeras elecciones primarias abiertas que se realizaron en nuestro país con motivo de la elección del candidato a la Presidencia de la Generalitat.

Un proceso participativo abierto a la ciudadanía que contribuyó sin duda a consolidar las primarias como procedimiento de elección de los candidatos a las responsabilidades institucionales.



En estas primarias se inscribieron más de 50.000 valencianos y valencianas.

La votación se celebró el 9 de marzo de 2014 con dos candidaturas: los compañeros Toni Gaspar y Ximo Puig.

DA UN PASO ADELANTE
APÚNTATE A PARTICIPAR



Si tienes más de 16 años y estás empadronada/o en la Comunitat Valenciana, tú también puedes elegir el próximo candidato socialista a la Generalitat



Asimismo hay que recordar la campaña de recogida de material solidario que realizó el PSPV en solidaridad con los refugiados, campaña en la que participaron la práctica totalidad de las agrupaciones del PSPV recogiendo cerca de 30 toneladas de material no perecedero.

CAMPAÑA DE RECOGIDA DE MATERIAL SOLIDARIO

Del 12 de abril al 1 de mayo de 2016

¿Qué recogemos?

- Pañales para bebés, de todas las tallas.
- Crema hidratante para bebés y toallitas húmedas.
- Carros de bebé.
- Gel de baño y champú.
- Maquinillas y espuma de afeitar.
- Productos de higiene personal.
- Productos de limpieza.

¿Dónde se va a enviar?

Todo el material será distribuido entre los desplazados y refugiados por el conflicto de Siria a través de CEAR, Comisión Española de Ayuda al Refugiado.

#SolidaridadRefugiados

¡Participa!

Puntos de recogida

Agrupaciones Locales y Comarcales del PSPV-PSOE.



Campaña ARAPSPV

Desde la Comisión Ejecutiva Nacional se puso en marcha, a finales de 2012, un plan integral de modernización y coordinación de todas las estructuras orgánicas e institucionales del PSPV-PSOE.

Se presenta, a continuación, los avances y desarrollos pertenecientes a distintos proyectos del plan ARA PSPV-PSOE.

Una Base de datos única para todo el PSPV.

OBJETIVOS

1.- Incrementar el número de móviles y correos electrónicos de la base de datos del PSPV.

2.- Mejorar la calidad de las bases de datos del PSPV.

Se solicitó a las agrupaciones que enviarán sus propias bases de datos para confrontarlas con la base de datos existente en el PSPV.

Los resultados de entrega de bases de datos que han enviado las agrupaciones es el siguiente: Se ha recibido datos correspondientes al 86,6 % de la militancia del PSPV.

Los resultados del incremento de posesión de móviles a nivel general es el siguiente:

- Se ha pasado de un 53,7 % de militantes con móvil a un 75,8 %.
- Se ha incrementado en 22,1 puntos el número total de móviles.
- Los resultados del incremento de posesión de correos electrónicos a nivel general es el siguiente:
- Se ha pasado de un 33,0 % de militantes con móvil a un 72,2 %.
- Se ha incrementado en 39,2 puntos el número total de correos.

Una Web con más servicios.

En este periodo se ha modificado toda la estructura de la Web del PSPV, ofreciendo más servicios, no solo al militante sino también a los simpatizantes y ciudadanía en general. Así, se han puesto en marcha campañas on-line como la que se observa en la siguiente imagen.



Asimismo se ha puesto en marcha PSPVTV, desde la que ya se han retransmitido diversos actos online a toda la ciudadanía (Ruedas de prensa, actos, etc.).



O por ejemplo el portal de la transparencia del PSPV desde el que se puede consultar todas las declaraciones de los diputados y diputadas del PSPV-PSOE.



[INICI](#) [PSPV](#) [ACTUALITAT](#) [ÀREES](#) [TERRITORI](#) [TRANSPARÈNCIA](#)

Portal de la transparència

- [Diputats i diputades al Congrés](#)
- [Senadors i senadores](#)
- [Diputats i diputades a les Corts Valencianes \(per Alacant\)](#)
- [Diputats i diputades a les Corts Valencianes \(per Castelló\)](#)
- [Diputats i diputades a les Corts Valencianes \(per València\)](#)



Asimismo, se ha puesto en marcha a través de la Web la Oficina de Atención al militante (OAM) a través de la cual se pueden realizar todas las gestiones para solicitar la reducción de cuota tal y como se comprometió la Ejecutiva Nacional en su último Comité Nacional.

En el XII Congrés Nacional del PSPV-PSOE, els socialistes valencians adquirim el compromís de garantir que tots aquells/as progressistes que desitgen militar en el nostre partit puguen fer-ho sense que les dificultats econòmiques l'hi impedisquen.

Amb aquesta finalitat el Comitè Nacional en la seua primera reunió va aprovar actualitzar la política de quotes i la creació d'una unitat de Gestió dependent de la Vicesecretaria d'Organització de la CEN, 'OFICINA D'ATENCIÓ A la MILITANCIA, OAM, encarregada de posar en marxa i de coordinar el Pla de Reducció de Quotes i el Pla de Recuperació, i d'oferir una atenció més directa i personalitzada als afiliats.

Pla de reducció de quotes

- **Procediment i tramitació** (descarregar document)
- **Supòsits i justificació** (descarregar document)
- **Descarregar fitxa de sol·licitud**
- **Tramitar sol·licitud online**



Sistema de documentación e información permanente del PSPV.



Elaboración de una base de datos de los socialistas en las redes sociales.

A día de hoy se han registrado un total de 297 agrupaciones locales, provinciales y comarcales con cuenta en las dos principales redes sociales (Twitter y Facebook). En el conjunto del País Valenciano se han contabilizado más de 280.000 seguidores de alguna cuenta del PSPV en las redes sociales.

Escola de estiu

Se ha realizado al escola de estiu el verano de 2016 en el que se contó con especialistas estatales y autonómicos en temas referentes a la socialdemocracia y el federalismo.



ESCOLA ESTIU
SOCIALDEMOCRACIA
Y FEDERALISMO

Botànic, 1, 2, 3 Septiembre

Lugar: Auditorio Botànic, Valencia
Fecha: 1, 2, 3 Septiembre
Aforo limitado
escoladestiu@pspv-psoe.net
961 111 018

PSPV
PSOE

Convención de ideas la vía valenciana



Acción en la Red

En su 39 Congreso Federal, el PSOE decidió la creación de la nueva Secretaría de Innovación, Participación y Acción en la Red en el seno de su Comisión Ejecutiva Federal, sobre la que recaían responsabilidades anteriormente dispersas en diversas Secretarías, especialmente las Secretarías de Economía y Empleo, Educación, Industria y Administraciones Públicas y Acción Electoral.

Sin embargo, el 12 Congreso Nacional del PSPV-PSOE de Marzo de 2012 adoptó la decisión de incorporar a su Comisión Ejecutiva Nacional una nueva Secretaría de Acción en la Red que, en principio, no se correspondía literalmente con ninguna de las Secretarías Federales.

En cualquier caso, la actividad de la nueva Secretaría de Acción en la Red del PSPV-PSOE, además de sus responsabilidades específicas, se hizo cargo también de las áreas de Innovación y del apoyo e impulso de la Organización Sectorial de la Sociedad de la Información.

El Plan de Trabajo, aprobado por la CEN, se sustentó en tres ejes fundamentales:

- Creación y expansión de la infraestructura de la Secretaría.
- Relaciones con los Agentes Sociales.
- Acción Política Orgánica Interna.

1. – CREACION y EXPANSIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PROPIA DE LA SECRETARIA

La ausencia de una Secretaría de Innovación y Nuevas Tecnologías durante el mandato de la anterior CEN del PSPV-PSOE (2008-2012), supuso la inexistencia de una infraestructura humana y técnica de apoyo cuando la Secretaría asumió sus responsabilidades en marzo de 2012.

En consecuencia, tanto por razones de urgencia como por el hecho de que la Organización Sectorial de la Sociedad de la Información y el Conocimiento del PSPV-PSOE sí que contaba con una estructura adecuada, se utilizaron desde el primer momento todos los recursos de que disponía la OSSIC, con lo que el Coordinador General de la Sectorial simultaneó en principio su responsabilidad con su función como en la Secretaría de Acción en la Red.

ORGANIZACIÓN SECTORIAL DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION Y EL CONOCIMIENTO (OSSIC)

Uno de los primeros objetivos de la Secretaría fue el de apoyar y potenciar al máximo el fortalecimiento de la OSSIC, tanto para aprovechar las posibilidades de colaboración y participación de sus miembros en las labores de la Secretaría como, por otra parte, dar cumplimiento a los mandatos federales que instaban a completar cuanto antes la nueva estructura de las Organizaciones Sectoriales de acuerdo con las resoluciones del 38 Congreso Federal del PSOE.

Adicionalmente, se procedió de forma paulatina a la renovación de las estructuras de dirección de la Organización Sectorial, con el fin último de separarlas orgánicamente de las de la propia Secretaría.

Este proceso culminó en el Plenario Nacional que celebró la OSSIC en noviembre de 2015 en el que definitivamente ambas estructuras quedaron separadas e independientes con la elección de Domingo Laborda Carrión como nuevo Coordinador Nacional de la OSSIC.

BASE DE DATOS de la SECRETARIA

Junto a la expansión de las capacidades humanas de la Secretaría y durante el mandato que ahora finaliza se ha trabajado en el otro gran objetivo: la creación de una Base de Datos integral y relacional que permita disponer de todos los datos de localización y contacto de todos los agentes relacionados con el sistema valenciano de Ciencia y Tecnología.

La creación y mantenimiento actualizado de esta Base de Datos a lo largo de estos cuatro años ha sido el instrumento imprescindible para que la Secretaría pudiera llevar a cabo su labor de relación y contactos tanto con la sociedad civil como con todos y cada uno de sus organismos y colectivos en el ámbito de actuación de la Secretaría, haciéndoles llegar la voz del PSPV-PSOE.

En 2017, esta Base de Datos, junto con el legado de documentos de posicionamiento político del partido respecto de los grandes temas de la Sociedad de la Información y el Conocimiento en la Comunitat Valenciana, constituye un patrimonio importantísimo del PSPV-PSOE y de la nueva dirección que surja del 13 Congreso Nacional.

En concreto, el volumen actual de la Base de Datos de la Secretaría supera ya los quince mil registros, relacionados con Personal de Investigación, Institutos Tecnológicos, Centros CSIC, Institutos Científicos, Fundaciones y Entidades, Parques Científicos, OTRIs, Viveros de Empresas Tecnológicas, Universidades, Organizaciones Patronales y Sindicales, Colegios Profesionales, Empresas, Empresas Tecnológicas, etc.

En conjunto se trata de una Base de Datos segmentada tanto a nivel sectorial como territorial (con niveles de país, provincia, comarca y localidad), cuyos registros contienen todos los datos de contacto de cada persona, colectivo o entidad.

Esto permite a la Secretaría y al propio partido enviar información o realizar convocatorias de forma global o segmentada geográficamente, dependiendo de los objetivos de cada acción concreta, por vía postal, correo electrónico, sistemas de telefonía móvil, etc.

2.- RELACIONES CON LOS AGENTES SOCIALES

Esta ha sido, desde el principio y a lo largo de estos últimos cinco años, una de las principales ocupaciones y preocupaciones de la Secretaría, consciente de la trascendental importancia de que la presencia, la voz y el posicionamiento del PSPV-PSOE estuviesen presentes en todos los ámbitos sociales e institucionales donde se dirimían las cuestiones relacionadas con la Sociedad de la Información y el Conocimiento, la Innovación y las Nuevas Tecnologías, especialmente tras la prolongada ausencia anterior en la que el PSPV-PSOE no dispuso de una Secretaría específica dedicada a estas materias.

El objetivo final de la Secretaría ha sido el de establecer una fluida relación con todos los Agentes Sociales relacionados con la Sociedad de la Información y el Conocimiento en la Comunitat Valenciana en un doble sentido:

- Conocer de primera mano la valoración de la situación de la SIC desde el punto de vista de los propios agentes sociales así como sus diagnósticos y expectativas...
- Dar a conocer a todos los agentes sociales los puntos de vista, los análisis y los posicionamientos del PSPV-PSOE en relación con todos los desafíos y oportunidades de la SIC.

En concreto, se ha desarrollado una agenda de trabajo que incluía reuniones iniciales y rutinas con:

- Actores principales del sistema valenciano de I+D+i. El sistema universitario de Investigación. Las relaciones más provechosas han sido las desarrolladas con: Pilar Campins, Vicerrectora de Investigación y Política Científica de la Universidad de Valencia. Jose E. Capilla, Vicerrector de Investigación y Transferencia de la Universidad Politécnica de Valencia
- RUVID (Red Universitaria valenciana de I+D)
- Institutos Científicos de Investigación
- Organismos Públicos de Investigación de la Generalitat
- Institutos Tecnológicos del REDIT
- Empresas innovadoras o con importante I+D interna

- Fundaciones y Sociedades científicas
- Colegios Profesionales
- Organizaciones Patronales y Cámaras de Comercio: Con especial significación para las relaciones con la ya extinta CIERVAL y su Presidente José Vte. González y la Confederación Empresarial Valenciana y su Presidente Salvador Navarro Pradas.
- Organizaciones Sindicales: Con especial significación en la colaboración con la Unión General de Trabajadores, Sindicato con el que se han desarrollado acciones conjuntas de análisis y difusión de posicionamientos respecto al sistema valenciano de I+D e Innovación del aparato productivo. Con CCOO no se ha podido establecer una relación semejante ya que en esta organización sindical no existe una Secretaría concreta con responsabilidad específica sobre materias de Innovación y Nuevas tecnologías, por lo que estas competencias se encuentran dispersas entre diferentes secretarías sectoriales.

Como primer paso, la Secretaría se marcó el objetivo de recuperar la visibilidad del partido en todos los ámbitos sociales e institucionales y para ello la Secretaría ha tratado de estar presente, en representación del PSPV-PSOE, en todos los foros, aunque ha prestado especial atención a tres de ellos:

- LA FUNDACION ADEIT (Fundación Universidad-Empresa).- La Secretaría ha estado presente en prácticamente todas las Jornadas organizadas por ADEIT en relación con temas propios de su ámbito, participando activamente.
- LA UNIVERSIDAD, a través de RUVID, Red de Universidades Valencianas de I+D.- La Secretaría ha mantenido una relación constante con los sucesivos Presidentes y Gerentes de RUVID, intercambiando información y posicionamientos respecto a todos los temas relevantes relacionados con su ámbito de actuación, particularmente en relación con las iniciativas legislativas del Consell en materia de I+D y apoyo a la Innovación tecnológica en la Comunitat Valenciana. Además, la Secretaría ha participado oficialmente en diversos actos organizados por RUVID directamente o por diversos organismos universitarios.

CONCLUSIONES RESPECTO AL AREA DE RELACIONES CON LOS AGENTES SOCIALES

La Secretaría considera razonablemente cubierto este objetivo esencial ya que, sin lugar a dudas, se ha conseguido recuperar un aceptable grado de visibilidad del PSPV en los escenarios institucional, económico y social valencianos, haciendo patente el interés y la preocupación del partido por los asuntos relacionados con la Innovación y las Nuevas Tecnologías.

La continuada presencia pública de la Secretaría en las reuniones, foros y eventos de todo tipo en el Sector ha permitido establecer un marco de relaciones fluidas con los principales agentes del Sistema Valenciano de Ciencia y Tecnología y se ha podido transmitir eficientemente a estos agentes los posicionamientos de los socialistas valencianos al respecto.

ACCION POLITICA ORGANICA INTERNA

CREACION DE POSICIONAMIENTO POLITICO

En los grandes temas relacionados con la Ciencia y la Tecnología, la ausencia previa de una Secretaría específica había producido un “vacío político” en el posicionamiento específico del PSPV-PSOE respecto a estos trascendentales asuntos, de máxima importancia para el desarrollo económico valenciano y para la igualdad de oportunidades de toda la sociedad valenciana.

La novedad de muchos de los temas y la complejidad técnica de los mismos habían originado la ausencia de un corpus político en el seno del Partido que la Secretaría ha intentado llenar mediante la elaboración y difusión a la estructura orgánica de documentos políticos en los que se sostiene la posición del PSPV-PSOE, afín de proporcionar a los afiliados, los cuadros y las organizaciones territoriales unas bases teóricas para poder llevar a cabo su Acción Política.

En concreto, y entre otros muchos, los principales documentos elaborados han sido los siguientes:

Posicionamiento político del PSPV-PSOE en relación con los necesarios cambios en el modelo económico valenciano.

Posicionamiento político del PSPV-PSOE en relación a la política de investigación universitaria.

- Posicionamiento político del PSPV-PSOE en relación a las estrategias en Ciencia y Tecnología versus la Sostenibilidad Ambiental.
- Posicionamiento político del PSPV-PSOE respecto a la política de Innovación de la Generalitat Valenciana.

CONFERENCIAS POLITICAS

La Secretaría participó activamente en los trabajos de la Conferencia Política Autonómica del PSPV-PSOE mediante la remisión de diecisiete enmiendas al documento marco.

Asimismo colaboró en la Conferencia Política Municipal de Valencia, en esta ocasión en la elaboración del documento marco, en varios de los capítulos.

ELECCIONES AUTONOMICAS DE MAYO 2015

La Secretaría ha participado en la elaboración del Programa Electoral del PSPV-PSOE en las elecciones de mayo de de 2015.

Asimismo, La Secretaría ha desarrollado una intensa actividad en la difusión de la parte del Programa Electoral del PSPV-PSOE para las Elecciones Autonómicas entre todos los colectivos de la sociedad civil relacionados con la Ciencia y la Tecnología, utilizando para ello profusamente su Base de Datos.

ELECCIONES LEGISLATIVAS JUNIO 2016

La Secretaría ha desarrollado una intensa actividad en la difusión de la parte del Programa Electoral del PSOE para las Elecciones Legislativas de junio de 2016 entre todos los colectivos de la sociedad civil relacionados con la Ciencia y la Tecnología.

RELACIONES CON EL PSOE, Secretaría de Innovación

La Secretaría ha participado en todas las reuniones convocadas por la Secretaría de Innovación y Nuevas Tecnologías de la Comisión Ejecutiva Federal del PSOE, con particular participación en las que estaban dirigidas a establecer las estrategias de difusión de los Programas Electorales del partido en las diferentes convocatorias electorales.

Asimismo, de forma indirecta la Secretaría ha participado igualmente en todas las reuniones convocadas por la Organización Sectorial de la Sociedad de la Información a nivel federal.

Formación

Hemos dotado a la estructura de base de la organización (estructura orgánica, agrupaciones locales y grupos municipales) de las habilidades, conocimientos y herramientas que aseguraron al PSPV-PSOE enfrentar en las mejores condiciones, desde su estructura territorial local, las elecciones locales y autonómicas para recuperar y mantener el gobierno de la Generalitat Valenciana y los gobiernos municipales.

Para ello nuestra actividad ha estado encaminada a:

- Revitalizar la Escola de Formació Ernest Lluch.
- Diseñar un plan de formación anual con una oferta de formación permanente y la posibilidad de organizar bajo demanda.
- Diseñar cursos a distancia: no presenciales, a través de Internet.
- Descentralizar la formación, trasladando la formación al territorio.
- Establecer la Escola Ernest Lluch como una comunidad de relaciones, contenidos y conocimiento compartido.
- Generar una red de colaboradores-formadores en el territorio.
- Establecer una colaboración constante con el Instituto Jaime Vera para el diseño y uso de contenidos.

Oferta disponible:

- Comunicación política: Relaciones con los medios.
- Comunicación política: Hablar en público.
- Comunicación política: Redes Sociales.
- Taller Habilidades directivas: Dirección de equipos de trabajo.
- Taller Habilidades directivas: Activando agrupaciones.
- Taller Básico Municipal: Manual del concejal.
- Opción abierta para que alguien pueda pedir otras actividades formativas.
- Los materiales de los cursos provienen tanto de elaboración propia de los formadores como de intercambio de materiales con el Instituto Jaime Vera con el que la Escola de Formació Política Ernest Lluch mantiene una colaboración constante por medio del Consejo Federal de Formación.
- Formación On line
- Taller Básico Municipal modelo de formación on line: Manual del concejal.

Movilización y Dinamización

Ámbito de actuación.

El periodo que va a ser objeto de informe, se caracteriza por diferentes hitos de diferente índole que en gran medida han ocupado la mayoría de las acciones de nuestro partido, y que han contado con la acción directa de la Secretaria de Movilización y Dinamización:

- Campaña 100 días de Gobierno en la CV (Campaña Ha empezado el cambio). Octubre-Noviembre 2015.
- Elecciones Generales 20 de diciembre 2015.
- Consulta Acuerdo PSOE-Ciudadanos. 20 de febrero de 2016.
- Elecciones Generales 26 de junio 2016.
- Convención PSPV-PSOE. La Vía Valenciana. 18-19 de febrero de 2017.
- Elecciones Primarias Secretario General del PSOE. 21 de mayo 2017.

PSPV
PSOE

Campaña 100 días de Gobierno en la CV (Campaña Ha empezado el cambio). Octubre-Noviembre 2015.



La Secretaría de Movilización y Dinamización, participó activamente en la puesta en marcha de esta campaña, cuyo principal objetivo era el de poner en valor que había empezado el cambio con el Gobierno de la Generalitat Valenciana presidido por Ximo Puig, tras los 100 primeros días de gobierno.

Por ello, desde diferentes áreas de la Ejecutiva Nacional, se trabajó conjuntamente con el fin de conseguir que todas las estructuras del PSPV-PSOE reforzaran su labor de apoyo al Gobierno convirtiéndolas en un vehículo permanente de diálogo con los valencianos y valencianas.

Uno de los principales cometidos de la secretaría fue la de canalizar los esfuerzos de las diferentes estructuras para conseguir recorrer todas las comarcas del País Valenciano con el mensaje central: los socialistas nos comprometimos y estamos cumpliendo.

Es por ello que se movilizó a todas las estructuras orgánicas e institucionales del PSPV-PSOE para transmitir la ilusión del nuevo gobierno valenciano. Especialmente a los alcaldes y alcaldesas, que representan otra cara y otra visión fundamental del cambio que ha empezado en nuestra Comunidad.

Temporalmente, esta campaña se enmarcó en el mes de octubre, pero tuvo continuidad una vez pasadas las elecciones generales del 20 de diciembre. De hecho, la campaña fue útil para volver a activar a la organización de cara a las elecciones generales que se debían celebrar el 20 de diciembre de 2015.



1. Elecciones Generales 20 de diciembre de 2015.

Como es entendible, los esfuerzos de la organización se volcaron en la celebración de las elecciones generales a celebrar el 20 de diciembre de 2015. De cara a estas elecciones, desde el Comité Electoral Federal, se iniciaron diferentes acciones de precampaña y campaña en las que desde el PSPV-PSOE se participó de manera activa. En concreto, desde esta secretaria se trabajó, junto con otras áreas de la organización nacional, con el fin de que dichas campañas tuvieran el máximo de presencia en el territorio de nuestra Comunitat.



Así, se participó en campañas como la denominada 'Gobernando con hechos', con el fin de visualizar la gestión en los ayuntamientos y autonomías. Posteriormente prosiguió con el lema de precampaña “El cambio que une” y con el utilizado en campaña “Por un futuro para la mayoría”.

La principal función de la Secretaría de Dinamización y Movilización, a través de las responsabilidades dentro del Comité Electoral del PSPV-PSOE para estas elecciones, fue la potenciar al máximo la movilización de los cargos orgánicos, institucionales y militancia, en las diferentes acciones del partido, especialmente actos públicos, movilización en red y acciones de puerta a puerta.

Cabe señalar que fue de gran importancia el trabajo previo y reciente realizado por parte del PSPV-PSOE en sus diferentes estructuras (país, provincial, comarcal y local) en las elecciones autonómicas y municipales de mayo de 2015, algo que facilitó que la maquinaria de movilización se pusiera en marcha con fluidez.

Otro de los ámbitos fue la participación en la organización de actos, ya fueron de pequeño o gran formato, con especial relevancia en aquellos en los que participaba Pedro Sánchez como candidato socialista a la presidencia del gobierno. Además de la movilización para convocar al máximo de militancia y simpatizantes, se trabajó con mucho esfuerzo en el propio desarrollo de los actos.



Los socialistas valencianos, con el presidente de la Comunidad, Ximo Puig, a la cabeza, han logrado así organizar la mayor demostración de fuerza del PSOE en esta campaña, en la que, hasta ahora, sólo se habían hecho

2. Despliegue de operativo para la Consulta Acuerdo de Gobierno PSOE-Ciudadanos.

Desde la secretaría de Movilización y Dinamización, se participó de manera activa en la organización de la consulta a la militancia del acuerdo de gobierno entre PSOE y Ciudadanos celebrada el 20 de febrero de 2016.

Dicho trabajo se basó, junto la Secretaría de Organización del PSPV-PSOE y las direcciones provinciales, en desplegar a todo el territorio el dispositivo para que dicha consulta se hiciera sin problemas en cada una de las agrupaciones.

3. Elecciones Generales 26 de junio de 2016.

De nuevo, y en el plazo de pocos meses, los esfuerzos de la organización se volcaron en la movilización de cara a las elecciones generales. En este caso, y dada la especial situación política, con imposibilidad de formar gobierno y, por lo tanto, convocar nuevas elecciones, los plazos para los preparativos se acortaron y prácticamente nos metimos en plena campaña, con el lema “Un Sí por el Cambio”.

Es por ello que desde la Secretaría, cuya responsable estuvo integrada el Comité Electoral del PSPV, se trabajó con el fin de que la campaña tuviera el máximo de presencia en el territorio de nuestra Comunitat. El objetivo, de nuevo, a través de las responsabilidades dentro del Comité Electoral del PSPV-PSOE para estas elecciones, fue la potenciar al máximo la movilización de los cargos orgánicos, institucionales y militancia, en las diferentes acciones del partido, especialmente actos públicos y movilización en red.

Al igual que en la campaña anterior, la del 20 de diciembre, fue de gran importancia el trabajo previo y reciente realizado por parte del PSPV-PSOE en sus diferentes estructuras (país, provincial, comarcal y local) en las elecciones autonómicas y municipales de mayo de 2015, así como las generales del 20 de diciembre de 2015, para facilitar la movilización, más complicada por las continuadas citas electorales.

Igualmente, se volcaron esfuerzos la organización de actos, ya fueron de pequeño o gran formato, con especial relevancia en aquellos en los que participaba Pedro Sánchez como candidato socialista a la presidencia del gobierno. Además de la movilización para convocar al máximo de militancia y simpatizantes, se trabajó con mucho esfuerzo en el propio desarrollo de los actos.



3.- ÁREA DE RELACIONES INSTITUCIONALES, POLÍTICAS Y AUTONÓMICAS

Desde el último Congreso Nacional hasta la fecha hemos asistido a cambios que han afectado de manera muy directa a la vida de los valencianos y valencianas, ello ha requerido la adaptación de nuestra agenda y de nuestra organización a dos momentos que podemos señalar como el antes y después de las elecciones autonómicas de 2015. Este informe, por tanto, abarca la gestión que va desde el final de la legislatura 2011-2015, al inicio de una nueva legislatura en la que los socialistas hemos pasado a presidir un gobierno de coalición, de mayoría progresista, presidido por nuestro Secretario General, Ximo Puig.

PRIMERA ETAPA

Partíamos de una de las crisis económicas más graves que ha padecido este País, con el Partido Popular al frente del Gobierno y de las instituciones valencianas, una crisis que rápidamente desembocó en una crisis mayor, la social, siendo el desempleo el principal problema que debía afrontar nuestra comunidad junto con la corrupción.

La falta de políticas, que incentivaran el crecimiento económico, el abandono de los sectores industriales y productivos, la nula inversión pública, los incumplimientos de pago del Consell, a proveedores y empresas, la desatención a los Centros de Discapacitados, Centros DIA, Residencias, conducen irremediablemente a la sociedad Valenciana a padecer una creciente injusticia social y la pérdida irreparable del camino a la igualdad de oportunidades.

Al mismo ritmo se va incrementado una profunda desafección de los ciudadanos a las Instituciones que les representan. Contribuye a ello los escándalos de corrupción que van saliendo a la luz pública y que tienen su epicentro en el Partido Popular y su gestión al frente del gobierno valenciano

La corrupción tiene efectos letales sobre la sociedad valenciana y su economía.

Como ha apuntado en muchas ocasiones el Secretario General, Ximo Puig, el peso reputacional heredado del Partido Popular se convertirá en una losa. Recuperar la confianza de los ciudadanos, de las instituciones de la Unión Europea y de los inversores, pasará a ser un objetivo fundamental, entre otros, al recuperar el Gobierno de la Comunitat.

En este contexto la ciudadanía valenciana, muestra su hartazgo y hace visible el descontento con las políticas del Partido Popular al frente de la Generalitat.

La pérdida de derechos, el paro y la precariedad laboral, los rescates bancarios provocan que los ciudadanos tomen la calle para protestar contra las políticas que provocan desigualdad y sufrimiento en muchas familias que no pueden hacer frente a necesidades básicas, perdiendo inclusive la vivienda.

El aumento de la pobreza infantil, la exclusión social, aumentan al mismo ritmo que crece la riqueza en manos de unos pocos que aprovechando la crisis económica engordan su fortuna.

Se protagonizan encierros, marchas, huelgas, concentraciones a lo largo y ancho del país, para combatir las políticas injustas del gobierno valenciano.

Los socialistas fuimos conscientes de que la principal amenaza para un partido político es el aislamiento, dejar de ser útiles a la sociedad, dejar de ser la palanca que mueve el cambio para mejorar la vida de los ciudadanos.

Por ello, a lo largo de estos años en los que la desconfianza de la sociedad Valenciana hacía la política fue en aumento, los socialistas nos planteamos como primer objetivo ejercitar la escucha activa. Nos volcamos y acompañamos a los trabajadores y trabajadoras en paro, a los emprendedores, a las pequeñas y medianas empresas, a los colectivos sociales, a las organizaciones del mundo rural, a los autónomos. Acompañamos a las familias más vulnerables.

Nos empleamos en hacer visible en las Instituciones los problemas de miles de ciudadanos y ciudadanas, en les Corts Valencianes, en el Congreso y Senado. Logramos que se escuchara su voz, e impulsamos propuestas para contribuir a salir del colapso en el que se encontraba nuestra Comunidad.

Ante el Parlamento Europeo y sus instituciones, los Eurodiputados valencianos denunciaron las políticas del Consell y solicitaron el pronunciamiento de cuestiones que afectaban a nuestra Comunidad.

COORDINACIÓN PARLAMENTARIA

La coordinación, se convirtió en un objetivo fundamental. Un empeño de esta Vicesecretaría, que fue posible con la colaboración y coordinación con el Grupo de Diputados, Senadores valencianos y Eurodiputados.

El objetivo que se perseguía no era otro que compartir y coordinar iniciativas y estrategias comunes, relacionadas con la agenda valenciana.

Con este fin, desarrollamos una intensa labor vinculada al territorio, que pretendía, por un lado, establecer relación entre nuestros Parlamentarios y los ciudadanos para que conocieran la labor que desarrollaban, y por otro, conocer la realidad social y económica de nuestra comunidad y estudiar las iniciativas parlamentarias que procuraran un cambio en las políticas.

Organizamos y planificamos las acciones que se detallan a continuación:

Organizamos Jornadas Interparlamentarias:

Año 2012. En el mes de agosto mantuvimos un primer encuentro con Sindicatos y Patronal. Contamos con la experiencia de los colectivos y profesionales de la Sanidad y la Educación. Escuchamos a los innovadores; nos acercamos a la realidad de las empresas, al mundo de la competitividad. Aprendimos de la importancia de la Igualdad en derechos y oportunidades.

En noviembre celebramos en Valencia una Jornada organizada por la Delegación Española del Grupo de la Alianza Progresista de los Socialistas y Demócratas en el Parlamento Europeo “LOS HORIZONTES DE LA UNIÓN EUROPEA”.

En dicha Jornada abordamos la crisis y la necesidad de acercar la Unión Europea a los ciudadanos explicando cómo influyen territorialmente sus políticas. Sirvieron para promover el conocimiento de algunas de las políticas de la Unión Europea y su impacto en diferentes sectores.

Nos acercaremos a la Política Agrícola Común y su reforma. Se abordó la importancia de las políticas de I+D+i, estratégicamente fundamentales para el desarrollo y el futuro de la Comunitat Valenciana.

En esta jornada, intervinieron parlamentarios europeos, nacionales y autonómicos, junto a otras personalidades procedentes de distintos sectores socio-profesionales que aportarán su propia experiencia y visión del futuro europeo.

Años 2013 y 2014 Durante los meses de enero y febrero mantuvimos jornadas de trabajo en más de 70 municipios de la Comunitat Valenciana, en Alicante, Castellón, y Valencia. Visitamos 25 Comarcas, mantuvimos encuentros con los equipos de Gobierno y portavoces socialistas, con colectivos y asociaciones para conocer la realidad de nuestros municipios, al mismo tiempo, se mantuvieron encuentros con la militancia.

En el mes septiembre de 2013 y enero de 2014 se celebramos dos Jornadas Interparlamentarias. Compartimos el trabajo llevado a cabo en el Congreso y Senado, Parlamento Europeo y en las Cortes Valencianas. Aprovechamos las sinergias.

En el mes de febrero de 2013 organizamos el I Foro por la transparencia y contra la corrupción. Debatimos sobre los letales efectos de la corrupción y los antídotos para combatirla. Contamos con la experiencia de expertos, medios de comunicación y testimonios de compañeros que en su día denunciaron prácticas corruptas.

El partido Socialistas ha sido el único partido personado en todas las causas seguidas por corrupción, denunciado ante los Tribunales y en les Corts Valencianes.

En septiembre de 2013, mantuvimos un encuentro con representantes de colectivos y plataformas, en lo que llamamos Mesa social y Mesa de la economía y empleo, convirtiendo las conclusiones en iniciativas y acciones concretas.

SEGUNDA ETAPA

La Vicesecretaría de Política Autonómica fue adaptándose al nuevo escenario surgido a partir de las elecciones autonómicas del 27 de mayo de 2015.

El resultado en las urnas y el acuerdo alcanzado con Compromís para formar gobierno presidido por nuestro Secretario General, Ximo Puig, con el apoyo externo de Podemos, abren una nueva etapa presidida por los acuerdos firmados por las tres fuerzas del cambio en lo que se ha denominado el “ACORD DEL BOTÀNIC” suscrito el 11 de junio de 2015.

A partir de aquí la Agenda de ésta Vicesecretaría pasa por poner en valor la acción política de los socialistas al frente de las Instituciones y a coordinar la acción parlamentaria, en tres vertientes:

- La primera, seguir manteniendo una relación fluida con los agentes sociales y económicos en cada una de las tres provincias.
- En segundo lugar coordinar la acción parlamentaria, siendo apoyo e impulso de las políticas del Gobierno de la Generalitat,
- Y en tercer lugar la actualización de los compromisos del “ACORD DEL BOTÀNIC”, en las distintas reuniones mantenidas entre la Dirección del partido, en la que se encuentra incluida ésta Vicesecretaría, y el resto de fuerzas políticas que firmaron el acuerdo.

Los compromisos fueron renovados el 11 de enero de 2017 y quedaron plasmados en un nuevo documento que pasó a denominarse Nou Botànic.

Los acuerdos plasmados en el citado documento se contienen en cinco bloques:

- Rescate de personas.
- Renovación de la democracia y lucha contra la corrupción.
- Gobernar para las personas.
- Nuevo modelo productivo.
- Financiación justa y auditoría ciudadana.

En cada uno de esos bloques se recogen los compromisos que los partidos que sustentan el gobierno desean poner en marcha.

El compromiso de los socialistas con la ciudadanía valenciana cobra más sentido, si cabe, desde el momento en que pasamos a gestionar las Instituciones,

En el mes de septiembre de 2015 se convoca una nueva Jornada Parlamentaria para abordar los retos y la situación de la Comunidad, y para ello, se diseña una Agenda en el Congreso de los Diputados y les Corts Valencianes para coordinar las acciones en la reclamación de un nuevo modelo de financiación para la Comunitat Valenciana.

REUNIONES ORGÁNICAS Y VISITAS INSTITUCIONALES.

A lo largo de estos años no hemos dejado de estar en contacto con la realidad que viven nuestros conciudadanos, de compartir sus preocupaciones y rendir cuentas de nuestra gestión.

En enero y febrero de 2016 se programaron visitas a las tres provincias para explicar a la ciudadanía y al partido las políticas puestas en marcha por el Gobierno de la Generalitat Valenciana presidido por Ximo Puig:

- Explicamos los compromisos que adquirimos con los ciudadanos y el grado de cumplimiento. Anunciamos y cumplimos.
- Explicamos los presupuestos para el 2016 y mantuvimos encuentros con asociaciones y colectivos.

Hemos compaginado a lo largo de estos años, las visitas institucionales y el encuentro con nuestra militancia. Hemos atendido las peticiones que nos han solicitado, fuera de las Jornadas y encuentros programados. Y todos los Parlamentarios han mantenido reuniones y encuentros.

EL TRABAJO PARLAMENTARIO

Dar cuenta de la labor parlamentaria forma parte de la rendición de Cuentas que estamos obligados a dar, no solo ante los ciudadanos y ciudadanas de la Comunitat, sino también ante los órganos del partido.

Por ello es oportuno en este Informe de Gestión recoger la labor parlamentaria llevada a cabo en estos dos últimos años de legislatura por los Diputados y Diputadas socialistas.

Cabe destacar, en primer lugar, el cumplimiento del compromiso adquirido con la Asociación de Víctimas del Metro de Valencia, para la puesta en marcha de una Comisión de investigación sobre el trágico accidente ocurrido el 3 de agosto de 2006. Un compromiso adquirido con la Asociación de víctimas del accidente del metro que buscaba dar respuesta a las posibles causas del accidente, así como determinar las responsabilidades políticas en la gestión, antes, durante y después de que ocurriera. Reparar el injusto trato dado por el anterior Gobierno que nunca quiso reunirse con la Asociación de Víctimas del accidente de Metro.

La Comisión de investigación fue aprobada por el Pleno de les Corts Valencianes, en su sesión de fecha 3 de julio de 2015. Sus conclusiones fueron aprobados por el Pleno de les Corts un año después de su puesta en marcha.

A esta Comisión le han seguido otras, que siguen a día de hoy en marcha. Comisiones que pretenden investigar la gestión del Partido Popular al frente del Gobierno y su vinculación con los escándalos de corrupción, La ciudadanía tiene derecho a conocer el uso que se hizo del dinero público durante una de las etapas más negras de la política valenciana.

Solo ha sido posible poner en marcha estas comisiones cuando se ha producido un cambio de gobierno, hasta este momento el bloqueo ha sido sistemático, la obstrucción a la información y la opacidad han sido el “*modus operandi*” de quienes tenían la responsabilidad de gobernar.

Hemos propiciado la constitución de comisiones de estudio en relación a distintas materias, violencia de género, reforma de la ley electoral y del Estatuto de Autonomía, el déficit hídrico, la situación del sector ganadero etc.

Y en cuanto a iniciativas legislativas, nueve han sido los proyectos de ley que el Gobierno ha presentado en las Corts en estos dos años. Todas estas leyes tienen efectos sobre la vida de los ciudadanos y contribuyen a profundizar en el cambio económico, social, medioambiental y de bienestar, al que nos comprometimos el partido socialista en el programa electoral.

En este sentido, cabe destacar, que las iniciativas legislativas han contado a lo largo de su tramitación con la participación ciudadana, y con la opinión y las aportaciones del partido.

Para concluir, a lo largo de estos años, los socialistas Valencianos, hemos trabajado poniendo en valor las instituciones cuya imagen estaba totalmente deteriorada y hemos coordinado a nuestros representantes en las mismas.

La crisis económica y los demoledores efectos en el estado de bienestar, han estado en el centro de toda la acción política.

Por último, en estos dos últimos años los procesos electorales que se han sucedido, han interrumpido la aprobación de la reforma introducida en el Estatuto de Autonomía de la Comunitat Valenciana, aprobada por las Corts en marzo de 2011.

Una modificación que contempla, que la inversión del Estado en la Comunidad, excluido el Fondo de Compensación Interterritorial, sea el equivalente al peso de la población sobre el conjunto del Estado.

En definitiva corrige la infra inversión que viene recibiendo nuestra comunidad y que tiene consecuencias para el desarrollo económico y social.

Sigue pendiente un nuevo modelo de financiación que corrija el injusto trato que recibe nuestra Comunidad.

Justicia

Campaña contra las tasas judiciales, tanto desde el plano institucional como del partido, apoyo en las movilizaciones sindicales en contra de la imposición de tasas a un servicio público como es la justicia. Realización de diferentes actividades con grupos poblacionales más vulnerables contra las tasas.

Encuentros y reuniones con los operadores jurídicos. Reuniones de trabajo para abordar las distintas situaciones y problemáticas con Colegio de Procuradores, Colegios de Abogados, Notarios y Sindicatos.

Comunicación y participación en las movilizaciones de los Letrados adscritos al Turno de oficio como consecuencia de las reivindicaciones asociadas a la imposición de una orden que modifica los baremos que rigen para el cobro de las prestaciones derivadas de la prestación del Servicio del Turno de Oficio y de los constantes impagos a los que la Conselleria somete a los Colegios de Abogados, denuncia constante.

Campaña contra la privatización de los Registros Civiles de forma conjunta con la Unión General de Trabajadores (UGT), al objeto de informar y concienciar de los planes del Ministerio de Justicia de privatizar los Registros Civiles consistente en distintas movilizaciones en Alicante, Valencia y comarcas ante los Registros Civiles, así como en ruedas de prensa en compañía de los representantes de Justicia de UGT al objeto de informar y dar a conocer los planes del Ministro Gallardón, así como envío del argumentario correspondiente a los grupos municipales del PSPV con la información y moción correspondiente para su presentación y aprobación en Pleno municipal.

Campaña de conocimiento e información de las deficiencias de las distintas sedes judiciales de nuestro territorio al objeto de plantear en las Cortes Valencianas la correspondiente Interpelación al Conseller de Justicia con la intención de plantear iniciativas para solicitar su subsanación.

Evolución de las mismas y propuestas de resolución para garantizar la eliminación de barreras arquitectónicas, la separación de víctimas y agresores en las sedes judiciales, el estado general del edificio con estudio de posibles patologías de la construcción que conviertan los inmuebles en inseguros.

Modificación Ley de Planta Judicial. A la vista de la intención del ministro Gallardón de modificar la actual Ley de Demarcación y Planta Judicial, redactamos argumentario con moción para los plenos municipales en la que abordamos la supresión de sedes y partidos judiciales pretendidos por el ministerio de Justicia, así como de las consecuencias de la supresión de los Juzgados de Paz, arrancamos a su vez campaña informativa y denuncia de las consecuencias de la antecitada modificación.

Reunión con el Colegio de Procuradores de Valencia para abordar el estudio de las alegaciones planteadas por el Colegio al anteproyecto de ley de servicios y colegios profesionales aprobado por el Consejo de Ministros el día 2 de agosto de 2013, así como de las consecuencias que tiene el anteproyecto sobre la Procura, así como para abordar fijación de posición sobre el anteproyecto.

Reunión y participación en distintas jornadas con todos los Colegios Profesionales y Asociaciones profesionales que operan en el ámbito de la Justicia con los que hemos mantenido el contacto para atender su estado y reivindicaciones.

Participación en distintos foros contra la Ley 5/2011 de 1 de abril de la Generalitat, de Relaciones familiares de los hijos e hijas cuyos progenitores no conviven o más conocida como “Ley de custodia compartida”, así como centralización de mociones y fijación de posición de las agrupaciones y grupos municipales del PSPV-PSOE. Elaboración de un argumentario propio junto al federal para conocimiento y toma en consideración de la posición contraria de nuestro partido a esta ley.

Pequeños municipios y Comarcas

Desde la Secretaría de pequeños municipios y comarcas, hemos desarrollado las siguientes acciones:

- Visita de todas las comarcas del País Valenciano, reuniones con alcaldes, concejales y cargos orgánicos comarcales.
- Asesoramiento directo a grupos municipales; atención personalizada, elaboración de informes y recursos.
- Presentación, reuniones de trabajo del plan de Acción Municipal en municipios de hasta 20.000 habitantes. Elaboración de resultados de las fichas de trabajo del Plan de Acción Municipal en aquellos municipios de menos de 20.000 habitantes que se han acogido al mismo.
- Campaña “Tu pueblo no se toca” contra la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local y a favor de la autonomía municipal y las oportunidades para aquellos municipios más pequeños.
- Constitución y reuniones de trabajo de los grupos permanentes de “Pequeños Municipios y comarcas” y “Propuestas para el programa municipal”
- Participación activa en la redacción del Programa electoral municipal a elecciones legislativas al Parlamento español y en la redacción del programa municipal autonómico.
- Jornadas de trabajo y de asesoramiento sobre Pleno Municipal, Presupuestos, Urbanismo, etc., en capitales de provincia y diferentes cabeceras de comarca.
- Creación del grupo de Facebook “Pequeños Municipios”.
- Participación activa en las convenciones de Pueblos y Ciudades y en las diferentes jornadas para alcaldes y concejales.
- Jornada sobre Municipios Rurales de Interior y elaboración del decálogo contra la despoblación y por la igualdad de oportunidades entre territorios.

Reformas democráticas y Transparencia

La gestión de la Secretaría de Reformas Democráticas y Transparencia ha estado sustancialmente condicionada por la inestabilidad protagonizada por la vida política nacional desde la creación de la Secretaría en octubre de 2015. Desde la convocatoria del proceso electoral que desembocó en las elecciones de diciembre de 2015 hasta la investidura gubernamental en noviembre de 2016 resultó a todas luces imposible establecer una dinámica de trabajo sostenido en la Secretaría.

No obstante, los amplios y exigentes compromisos programáticos del PSOE contenidos en el Programa Electoral de 2015 en materia de regeneración democrática y su concreción en el Pacte del Botanic han permitido al PSPV y a sus socios de gobierno en la Generalitat Valenciana impulsar un amplio y satisfactorio catálogo de reformas en materia de regeneración, transparencia y lucha contra la corrupción.

Desde la Secretaría de Reformas Democráticas y Transparencia se ha impulsado la coordinación interinstitucional de responsables socialistas vinculados con iniciativas de reformas democráticas como las que afectan al Estatuto de Autonomía y a la Ley Electoral. A pesar de las dificultades que genera la pluralidad política existente en las Cortes Valencianas para alcanzar amplios consensos en decisiones estructurales sobre el régimen institucional valenciano, los socialistas nos hemos comprometido con la necesidad de incrementar la proporcionalidad, la paridad y la capacidad de decisión de los electores.

La Secretaría de Reformas Democráticas y Transparencia ha seguido y apoyado el proceso de implantación del ambicioso Plan de la Generalitat Valenciana de impulso de la transparencia administrativa tanto en las instituciones autonómicas como en los municipios y Diputaciones provinciales.

4.- EDUCACIÓN, INTEGRACIÓN SOCIAL E IGUALDAD

Educación

Tras 18 años de gobierno del PP en la Comunitat y 2 años en el gobierno de España, la educación ha experimentado un retroceso de dimensiones alarmantes. Un retroceso que está condicionando el presente y el futuro de cientos de miles de estudiantes valencianos, un retroceso que está condicionando el presente y el futuro de la Comunitat Valenciana.

Los recortes generalizados en los presupuestos, tanto en España como en la Comunitat Valenciana, han supuesto una disminución sin precedentes en el número de profesores en todas las etapas educativas, el incremento de alumnos por aula, una drástica reducción de las ayudas a las familias para la compra de libros de texto y otro material escolar, la desaparición de muchas líneas de transporte, la disminución de las becas de comedor, el incremento de las tasas universitarias acompañado de un recorte generalizado de las becas.

Y como colofón a este ataque sin precedentes a la educación en general, y a la educación pública en particular, nos encontramos con la reciente aprobación de la LOMCE.

Las líneas generales de intervención se han concretado en dos grandes objetivos generales:

- Realizar un seguimiento de las políticas desarrolladas por el Gobierno de la Generalitat Valenciana del Partido Popular en los diferentes ámbitos, con el fin de denunciar la nefasta gestión del gobierno del PP que provocó que la Comunitat Valenciana se encontrara a la cola de España en los principales parámetros del Estado del Bienestar.
- Elaborar la alternativa del PSPV-PSOE en cada uno de los temas para poder transmitir al conjunto de los ciudadanos y ciudadanas progresistas, nuestras respuestas para resolver los diferentes problemas.

Así pues nuestras actuaciones se han centrado en varios ámbitos:

En el ámbito institucional:

- Colaboración con la portavoz de educación en *les Corts valencianes* para la presentación de PNL, preguntas parlamentarias y otras iniciativas en ese ámbito.
- Elaboración de iniciativas y mociones para su presentación en los Ayuntamientos y Diputaciones.
- En el ámbito orgánico:
 - Se han realizado reuniones, con una periodicidad trimestral, con los secretarios provinciales y comarcales de educación en las sedes de las tres provincias.
 - Se ha constituido un grupo de trabajo permanente que se reúne semanalmente con el fin de coordinar el conjunto de actividades internas y externas que se realizan desde la Secretaría. Este grupo está formado por personas de los diversos sectores educativos para tener una visión de conjunto sobre los problemas y alternativas que hay que elaborar en cada uno de los sectores.
 - Se ha constituido un grupo de trabajo que está elaborando el Libro Blanco de la educación en la Comunitat Valenciana.

Además, constituimos el Consell Nacional de Educación, siendo su presidente el ex ministro Angel Gabilondo.



L'educació
que
necessitem.

Xarrada - col·loqui oberta amb:

_Àngel Gabilondo
Ministre de Educació amb el Govern del PSOE.

_Miguel Soler
Vicesecretari General d'Educació i Integració Social
del PSPV-PSOE.

_José Vicente Cabezeulo
Vicerector d'Ordenació Acadèmica i Professorat de la
Universitat d'Alacant.

Clausura **Ximo Puig**, Secretari General del PSPV-PSOE

socialistes
VALENCIANS | PSPV
PSOE

Dissabte 26 d'octubre.
11 hores.
Parador de Xàbia,
Avinguda del Mediterrani, 233

Igualmente se ha constituido una comisión permanente que organiza encuentros periódicos que permitieron elaborar nuestras alternativas en educación en los diferentes niveles y aspectos centrales del sistema educativo.

Además se han constituidos 14 grupos de trabajo del Consell Nacional de Educación en:

- Educación Infantil
- Atención a la diversidad
- Infraestructuras escolares
- Participación de la comunidad educativa
- Modelo de dirección
- Formación del profesorado y acceso a la función docente
- Formación Profesional
- Enseñanzas Artísticas
- Coeducación
- Educación de personas adultas
- TICs y educación
- Educación y política lingüística
- Política educativa municipal

En el ámbito social, se han mantenido encuentros bilaterales con las organizaciones sindicales, las asociaciones de madres y padres de alumnos, la federación de escoles en valencià, federación de cooperativas de enseñanza y las permanentes de directores de colegios de Primaria y de Institutos de Secundaria. Estas reuniones se van a mantener, de forma ordinaria, con una periodicidad trimestral.

Para demostrar el apoyo que mantiene el PSPV a la educación pública y de calidad, se entregaron los primeros premios de educación del Consell Nacional de Educación del PSPV en un acto celebrado el 25 de octubre de 2013 con la participación de Ángel Gabilondo y Ximo Puig.

Finalmente, en el periodo en que estuvimos en la oposición, se participó en más de 65 charlas de educación y mesas redondas para explicar la política de recortes en educación aplicadas por el gobierno de España y el gobierno de la Generalitat Valenciana, y sobre la LOMCE organizadas directamente por el PSPV o por otras organizaciones.

Cabe recordar que ya en 2014 el PSOE consiguió que todas las fuerzas políticas, con representación en el Congreso de los Diputados, excepto el PP y UPyD se comprometieran a derogar la LOMCE tras las elecciones del 20D. Igualmente es conocida la aprobación de la PNL de nuestro partido en la breve legislatura pasada por la que se instaba a paralizar la aplicación de la LOMCE. El voto negativo de Podemos, coincidente con el no del PP, impidió la investidura de nuestro candidato de ahí la incertidumbre. En este sentido en el texto de acuerdo entre PP y C's, con fecha de 28 de agosto 2016, y con los centros educativos, alumnado, familias y administraciones autonómicas preparadas para iniciar el curso educativo resultó chocante leer que *«en el primer mes se paralizará la LOMCE en todos aquellos aspectos que no hayan sido ya implementados»* dado que hacía un mes el Ministerio de Educación (en funciones) publicó un Real Decreto que regulaba las reválidas de 4º de la ESO y 2º de Bachillerato en el cual se determinaba que antes del 30 de noviembre estaría desarrollado normativamente.

Este es únicamente un ejemplo de la nula relevancia que estos dos partidos políticos le dan a la educación. Finalmente tras el paso de los meses las CCAA, con las gobernadas por el PSOE y la nuestra a la cabeza, consiguieron que el Ministerio aceptara que la reválida de 4º de la ESO se convirtiera en muestral y no censal y que la de 2º de Bachillerato se eliminara. Cabe resaltar las movilizaciones espontáneas por parte de los y las estudiantes afectados, ya que en el mes de febrero desconocían de qué tenían que examinarse en la PAU. Movilizaciones a las que nos sumamos tanto el PSPV como Joves Socialistes.

Por lo que se refiere a nuestra Comunitat, desde el primer día que se conformó un Govern de cambio, desde la Conselleria de Educación se empezó a trabajar para tratar de paliar, y con escaso margen de tiempo, algunos aspectos fundamentales de la sectaria, mercantilista y segregadora LOMCE. Asimismo, muchas han sido las iniciativas y actuaciones que se han llevado a cabo desde Educación para trasladar a la ciudadanía nuestras propuestas electorales, aquellas con las que nos presentamos a las elecciones autonómicas.

De hecho, de las 134 propuestas educativas de nuestro programa ya están en marcha, a día de hoy, casi el 70% de ellas siendo las más relevantes, por su significado y por el impacto que han supuesto en las familias, el alumnado y en los centros educativos las siguientes :

- Implantación de 35 aulas de dos años en colegios públicos en el curso 2015-2016 ; 34 aulas más en el curso 2016-17 y 29 más en el próximo curso 2017-18 : 98 unidades gratuitas para 1.768 niños y niñas de 2 años.
- XarxaLlibres, el programa de gratuidad de libros de texto que se inició en el curso 2015-16 y que ha supuesto un esfuerzo organizativo y económico muy importante por parte de las diferentes administraciones (autonómica, provincial, local y de centros) y un esfuerzo humano considerable con la finalidad de conseguir la gratuidad de los libros de texto en la escolaridad obligatoria y que afecta a más de 500.000 alumnos; en la actualidad han participado en dicho programa 370.000 alumnos y alumnas facilitando a las familias el tener que desembolsar una importante cantidad de dinero al inicio de curso.
- El mapa de infraestructuras escolares para conseguir eliminar los barracones existentes al final de la legislatura que se está desarrollando y que además incluye subsanar las deficiencias múltiples que padecen más del 50 % de nuestros centros educativos.
- Modificación del calendario escolar para comenzar el curso escolar más tarde para que el profesorado pueda realizar el trabajo previo conjunto con suficiente antelación.
- Reducción de ratios progresivamente en aquellos cursos de entrada al sistema.
- Nuevo Decreto de admisión del alumnado que ha permitido establecer criterios claros y objetivos para que la matriculación sea equitativa y equilibrada en todos los centros sostenidos públicos, primando más la cercanía al centro educativo, la existencia de hermanos en el centro, etc.

- Nuevo sistema en la aplicación del Bono Infantil para posibilitar que las familias con menos recursos puedan acceder a una plaza estableciendo tramos según la renta de la unidad familiar.
- Eliminación de la norma de 3 km en línea recta que impedía acceder a una beca de transporte escolar.
- Apertura de los comedores escolares desde septiembre a junio;
- Modificación del Decreto de currículums de Primaria y Secundaria;
- Establecimiento de un calendario de pago de la deuda que se tenía por el cobro de trienios con el profesorado de la enseñanza concertada;
- Puesta en marcha de un Máster específico de Formación Profesional dirigido al profesorado que carecía de esa titulación.
- Mayor participación de la comunidad educativa en el proceso de elección de directores y directoras de los centros públicos.
- Consenso con las organizaciones sindicales para firmar una addenda del vigente acuerdo de interinos que permite hacer adjudicaciones de forma inmediata.
- Reducción drástica de los 10 días para cubrir las sustituciones del profesorado.
- Realización de un arreglo escolar conjunto de las redes públicas y concertadas que ha servido para paralizar la supresión de unidades en la red pública que se venía padeciendo.
- Mayor oferta de plazas y extensión de las Escuelas Oficiales de Idiomas.

- Puesta en marcha de Programas de segunda oportunidad en Formación Profesional.
- Implantación de un nuevo ciclo formativo de emergencias así como extensión de nuevos ciclos a lo largo de todo el territorio.
- Organización de la Primavera Educativa que supuso un encuentro educativo por el cual pasaron más de 100.000 personas a lo largo del fin de semana que se realizó.
- Nuevo decreto de plurilingüismo.
- Nuevo decreto de conciertos educativos.
- Bancos de libros en todos los centros públicos.
- Nuevo decreto de inspección educativa.
- Plan de choque para el aprendizaje de lenguas.

Estas son algunas de esas medidas que se han llevado a cabo desde la Conselleria de Educación y que el PSPV se había comprometido a realizar una vez llegara al Govern. No podemos olvidar que todo esto se ha realizado dentro del estado de infrafinanciación en la que se encuentra nuestra Comunitat y que nos lastra para poder actuar más rápidamente de lo que se está haciendo.

Un equipo que dirige la Consellería complejo pero no complicado en el que cada uno de sus miembros a los que, es posible, nunca se les reconozca suficientemente, ha dedicado durante estos dos años de acción política de gobierno un esfuerzo ímprobo para revertir las políticas clasistas y discriminatorias de nuestros antecesores del PP al frente de la Generalitat durante los últimos veinte años. Gracias a nuestro Secretario Autonómico por su inmenso trabajo en todos los frentes y que va marcando el camino en la política de la Conselleria.

Empezamos un nuevo curso, el actual, tanto político como escolar, complicado y con mucho trabajo por delante. Tras poco más de un año de Govern del PSPV en la Generalitat y en muchos ayuntamientos, en el ámbito educativo se han realizado muchos cambios que han sido fruto de la colaboración entre las diferentes instituciones .

Es cierto que no todas las medidas adoptadas por la Conselleria de Educación han sido entendidas en su justa medida, pero ha llegado el momento de hacer un balance serio y riguroso de nuestro programa electoral autonómico y de valorar todo el buen trabajo realizado a nivel autonómico y municipal .

El objetivo principal de los socialistas y de las socialistas valencianas debe ser conseguir brindar a la ciudadanía una educación de máxima calidad en condiciones de equidad y trabajaremos para que esta idea sea el elemento nuclear para alcanzar el máximo consenso social y político indispensable para el desarrollo de nuestro sistema educativo y por ende de nuestra sociedad, un sistema educativo del siglo XXI que debe de quedar plasmado en una Ley Integral Valenciana de Educación.

ACCIONES INTERNAS

- Encuentros de concejales y concejales de educación de los municipios en los que gobernamos u ostentamos la representación de la concejalía de educación, así como con las personas responsables de educación de aquellos municipios donde estamos en la oposición con la finalidad de hacer efectivo el uso de las TIC que hemos estado realizando durante dos años para coordinarnos en materia educativa. Igualmente debe servir para compartir buenas prácticas realizadas y coordinar la posición de los socialistas valencianos en los diferentes municipios en política educativa y tener un mismo discurso educativo en los plenos y en las relaciones con la ciudadanía.
- Compartir argumentarios sobre el posicionamiento político en temas como las reválidas, plurilingüismo, conciertos educativos, infraestructuras, matriculación, etc. Actualmente existe un grupo consolidado de 210 personas de todo nuestro territorio que comparte información, dudas y propuestas mediante un grupo de whatsapp coordinado por la secretaria de educación.

- Hacer efectiva la coordinación con el grupo parlamentario en les Corts a la hora de presentar iniciativas o interpelaciones parlamentarias y realizar un discurso acorde con las decisiones tomadas desde la Conselleria.
- Charlas en agrupaciones donde ha sido requerida la presencia de la secretaría para explicar temas puntuales.

ACCIONES EXTERNAS

- Convocatoria de los 3º Premios de Educación PSPV_PSOE. Tras un año sin convocarse por motivos electorales los socialistas hemos querido seguir reconociendo el trabajo , el esfuerzo y la innovación que se realiza en diferentes vertientes de nuestro sistema educativo así como la labor de apoyo y reivindicación que se realiza por quienes conformamos la comunidad educativa que somos, endefinitiva, toda la sociedad.
- Se ha participado en manifestaciones educativas contra el Gobierno estatal, apoyos a colectivos, presencia en medios de comunicación.

POLITICAS MUNICIPALES

1) ATENCION A GRUPOS MUNICIPALES Y RESPONSABLES INSTITUCIONALES.

El partido de los municipios

En el área Municipal desde esta secretaria se han realizado asesoramientos para los siguientes equipos de gobierno y grupos municipales y localidades manteniendo reuniones sobre diferentes asuntos. Destacar las gestiones de mediación realizadas en aquellos municipios con pactos de gobierno ante los conflictos surgidos o bien para consolidar nuevos acuerdos que no fueron posibles al inicio de legislatura, en coordinación con las direcciones provinciales, comarcales y locales:

Lliria: Asesoramiento Grupo Municipal, seguimiento pacto de gobierno y mediación Mancomunidad.

Rafelbuñol: Situación residencia tercera edad municipal.

Paterna: Seguimiento pacto de gobierno, reivindicación Gran Ciudad y Barrio de la Coma.

Orihuela: Centro de salud Ravaloche, gestión de residuos, declaración BIC de l'Oriol y el paso de la Diablesa, bloqueo de las ayudas sociales por impago tributario, Centro de emergencia de Orihuela Costa, Casa natal de Miguel Hernández, atención temprana, titularidad ahogadero de la seda y la titularidad Museo de la Muralla.

Alaquàs: Seguimiento pacto de gobierno

Aldaia: Seguimiento pacto de gobierno

Massalfassar: Asesoramiento grupo municipal, temas relacionados con el pacto de gobierno, irregularidades en contratos y presupuestos municipales.

Sagunto: Asesoramiento Grupo Municipal y seguimiento pacto de gobierno.

Calp: Asesoramiento Grupo Municipal y gestión municipal.

Sedaví: Seguimiento pacto de gobierno.

Moncada: Asesoramiento grupo municipal y seguimiento pacto de gobierno.

Segorbe: Asistencia grupo municipal, seguimiento del pacto de gobierno y Residencia menores.

Benidorm: Asesoramiento grupo municipal.

Guardamar del Segura: Asesoramiento grupo municipal

Crevillent: Asesoramiento grupo municipal

La Romana: Asesoramiento del equipo de gobierno y seguimiento del pacto de gobierno.

Elche: Residencia de la Tercera Edad y diversas consultas sobre Servicios Sociales.

Gandia: Seguimiento pacto de gobierno, Ley 42/2007 de Patrimonio Natural y Biodiversidad (Pesca deportiva), derechos forales, techo de gasto y tasa de reposición, PGE justos para los valencianos, situación estiba, TTIP y temas de financiación local.

L'Elia: Seguimiento pacto de gobierno

Algemesi: Seguimiento pacto de gobierno

Catarroja: Asesoramiento grupo municipal y seguimiento pacto de gobierno

L'Olleria: Asesoramiento grupo municipal, seguimiento del pacto de gobierno y dudas respecto a los resupuestos municipales.

Bigastro: Asesoramiento grupo municipal y acceso a documentación

Alboraia: Asesoramiento grupo municipal y seguimiento del pacto de gobierno

Redován: Asesoramiento grupo municipal

Alcublas: Asesoramiento grupo municipal, seguimiento pacto de gobierno, asesoramiento en el uso glifosatos y problemas con telefonía

San Vicent del Raspeig: Seguimiento pacto de gobierno

Gilet: Seguimiento pacto de gobierno

Montesa: Seguimiento pacto de gobierno

Alfafar: Ley electoral, situación Estiba y Ordenanzas fomento de la contratación.

Pobla de Farnals: Asesoramiento grupo municipal, mediación Mancomunidad, TTIP, decreto modelo educativo, Oficina de derechos lingüísticos, Moción PP ejecución acuerdos Corts y presupuesto del Consell, eliminación de la disposición 27 de los PGE, sobre inversiones justas para los valencianos en los PGE

Andilla: Problemas en la carretera por desprendimientos, asesoramiento al grupo municipal sobre dinamización turística y sobre problemas con la telefonía

Alborache: Asesoramiento municipal, sustitución habilitada nacional y Plan de Empleo

Guadassegues: Expropiación dudosa de terrenos para la construcción de dos rotondas y visita de asesoramiento a la CHJ

Oliva: Asesoramiento al grupo sobre ordenanzas

Montroi: Asesoramiento municipal sobre cesión de espacios públicos

Alberic: Asesoramiento en modificación por cambio de uso de un proyecto subvencionado

Benaguassil: Asesoramiento municipal

Sumacarcers: Dudas respecto al conflicto con el Colegio de Arquitectos y los trabajos municipales

San Vicent del Raspeig: Dudas en el presupuesto municipal

Llocnou de la Corona: Asesoramiento respecto a las cuentas 2015 y dudas sobre irregularidades del Alcalde

Albalat dels Sorells: Asesoramiento en temas de Pliegos de condiciones y contratos realizados.

Aielo de Malferit: Asesoramiento al grupo en materia cuentas, asuntos diversos de plenos, etc.

Godella: Asesoramiento respecto a personal municipal de Servicios Sociales

Cullera: Asesoramiento municipal en temas de personal y visita de asesoramiento con un técnico de la Diputación de Valencia

Teresa de Cofrentes: Asesoramiento grupo municipal

Domeño: Dudas en la toma de posesión de nueva concejala

Benifaio: Dudas sobre el sistema de publicación en el BOP

Gestalgar: Asesoramiento sobre la creación de una Cooperativa de servicios de proximidad. Visita a Las Cortes y reunión con Concha Andrés sobre dicha cooperativa

Gàtova: Dietas mal documentadas

San Antonio de Benageber: Asesoramiento por irregularidades del anterior gobierno y problemas de competencias del personal municipal

Moixent: Asesoramiento en contratos de dudosa legalidad y solicitud de información

Higuera: Asesoramiento dudas en ordenanzas

Alfarp: Asesoramiento en nombre Centro de Salud

Beneixida: Asesoramiento en petición charla de Violencia de Género

Alicante: Seguimiento pacto de gobierno, derechos forales, ciudad libre de desahucios, financiación Transporte urbano, tren de la costa, aborto seguro, mesa interservicios en materia de salubridad, siniestralidad carreteras, circunvalación Alicante, estrategia territorial por el desarrollo económico, Ingreso Mínimo Vital, Firma protocolo Paris, Ley de Protección de la maternidad, Red de Ciudades del mediterráneo (METAP), Servicio de atención a la dependencia, Plan especial del bulevar de la zona norte, Cartografía del Pativel, Proceso de titulizaciones, Accidente Alvia, Iniciativas ciudadanas pensiones, Permiso de paternidad, Declaración de Valencia, Inversiones justas para los valencianos, Plan de Ajuste local, Festividad hogueras de Sant Joan, Contratación pública sostenible, Conexión estación AVE de Elche con la línea cercanías Alicante-Elche-Murcia, Escuela pública y Puerto deportivo Puerto Amor.

Visitas realizadas:

Alicante, El Pinós, Burjassot, Llíria, Moncada, Rafelbuñol, Alcoi, Orihuela, San Antonio de Benageber, Vila-real, Foios, Yátova, Alaquàs, Alboraià, Alfaz del Pi, Segorbe, Massamagrell, Elche, Pobla de Farnals, Alfara, Vinalesa, Castellón, Novelda, Barx, Buñol, Godelleta, La Romana, Algemesi, El Vergel, L'Olleria, Almoradi, Sagunt, Montaverner, Castalla

PACTOS DE GOBIERNO

Tras las últimas elecciones los socialistas valencianos pasamos de gestionar 132 alcaldías a disponer de 238 alcaldes y alcaldesas (el 44% de los municipios valencianos). De estos, 124 con mayoría absoluta y el resto (114) en su inmensa mayoría gracias a pactos.

En la Comunitat Valenciana existen 152 municipios con gobiernos de pacto entre diferentes fuerzas políticas. El PSPV integra la inmensa mayoría de ellos, principalmente con Compromís o EU.

Por ello, además de los múltiples contactos telefónicos, se han venido manteniendo reuniones periódicas con las direcciones de Compromís (prácticamente cada mes), por una parte, y de Esquerra Unida, por otra, para hacer un seguimiento del funcionamiento de los pactos de gobierno e intentar resolver los conflictos que han surgido en estos dos años de legislatura.

En algunas ocasiones se han convocado encuentros con ambas formaciones al mismo tiempo para abordar situaciones concretas que afectaban a consistorios donde conviven las tres fuerzas políticas.

También se han realizado contactos puntuales con la dirección de Ciudadanos (por ejemplo en Barx), UPYD y partidos independientes para atender situaciones que se han ido produciendo en algunos municipios.

En general cabe destacar la buena salud de la inmensa mayoría de acuerdos de gobierno, y se ha ido actuando en aquellos municipios donde han ido surgiendo problemas, dialogando con nuestros concejales y cargos orgánicos para defender la posición del partido, y siempre que ha sido posible la estabilidad de nuestros gobiernos y los intereses ciudadanos.

En paralelo se ha intentado acercar posturas en aquellos lugares donde no se alcanzó acuerdo de gobierno.

Destacar el trabajo conjunto con las/los responsables de política municipal de Compromís y EU, en un marco de confianza personal y política imprescindible para conseguir gobiernos de izquierdas en muchos municipios de la Comunitat y mantener la estabilidad de los mismos, en consonancia con el Acord del Botànic.

3) ALTERNANCIA DE ALCALDÍAS

En 37 municipios valencianos se llegó a acuerdos de gobierno que contemplaban alternancia al frente de la alcaldía. Muchos de esos cambios se están produciendo este mes de junio (20 de ellos) con normalidad. Se han realizado gestiones en algunos de ellos para ayudar a que el cambio se realice sin problemas.

Existe un problema en Torrevieja ya que uno de los grupos políticos que permitió el acuerdo de gobierno (Sueña Torrevieja) ha abandonado el equipo de gobierno y sin que se confirme su voto a nuestra candidata (situación que por ahora no se da) peligraría el gobierno de izquierdas.

POBLACIÓN	ENTRA EN LA ALCALDIA	DEJA LA ALCALDIA	ACUERDO
ALCORA	PSOE	COMPROMIS	2/2
ALMASSORA	PSOE	COMPROMIS	2/2
JERICA	EU	PSOE	2/2
LA VILA VELLA	PSOE	INDEPENDIENTE	2/2
LA JANA	PSOE	COMPROMIS	2/2
CABANES	COMPROMIS	PSOE	1,5/1,5
AGOST	COMPROMIS	PSOE	2/2
ASPE	PSOE	EU	2/2
SAX	PSOE	PODEMOS	2/2
ONDARA	PSOE	COMPROMIS	2/2
MURO D'ALCOI	COMPROMIS	EU	2/2
TORREVIEJA	PSOE	VERDES	2/2
ALBATERA	PSPV	PSPV-UPyD	1/1/2
EL VERGER	COMPROMIS	PSPV	2/2
MASSAMAGRELL	COMPROMIS	PSOE	2/2
PUÇOL	PSOE	COMPROMIS	2/2
BUÑOL	PSOE	EU	2/2
L'ALCUDIA CRES	COMPROMIS	PSOE	2/2
MONTESA	COMPROMIS	PSOE	2/2
BONREPOS I MIR	COMPROMIS	PSOE	2/2
XIRIVELLA	COMPROMIS	PSOE	2/2
ANTELLA	INDEPENDIENTE	PSOE	2/2
CATADAU	COMPROMIS	PSOE	2/2
SENYERA	PSOE	COMPROMIS	2/2
BENIARJO	COMPROMIS	PSOE	2/2
REAL DE GANDIA	PSOE	COMPROMIS	2/2
XERACO	PSOE	COMPROMIS	2/2
ANDILLA	PSOE	INDEPENDIENTE	2/2
CHELVA	EU	PSOE	2/2
QUATRETONDA	COMPROMIS	PSOE	2/2
ALFARP	PSOE	COMPROMIS	3/1
L'OLLERIA	PSOE	COMPROMIS	3/1
BELLREGUARD	COMPROMIS	PSOE	2'8/1'2
GODELLETA	EU	PSOE	2'5/1'5
SEDAVI	COMPROMIS	PSOE	1/3
VILLAR DEL ARZ.	PSOE	PODEMOS-EU	1/1,4/1'8
CANALS	INDEPENDIENTE	COMPROMIS	2/2

4) MOCIONES DE CENSURA

Se ha intervenido para tratar de evitar las mociones de censura de Novelda, Almoradí y Barx.

En Novelda se mantuvieron reuniones al conocerse la noticia con el grupo municipal y dirección local y provincial, así como con los ediles de UPyD para tratar de convencerles de que no consumaran la moción. En Almoradi se consumó la moción de censura presentada por el PP y Ciudadanos. En Barx se evitó la moción de censura.

En Montaverner se ha podido desbancar al PP, merced a un acuerdo entre el PSPV y Compromís. El acuerdo hizo al socialista Joan Chornet alcalde en septiembre pasado en un acuerdo que contempla cambio de alcaldía en agosto próximo. En Cabanes la dimisión de la alcaldesa del PP permitió, lo que no conseguimos al inicio de la legislatura, un acuerdo PSPV-Compromís que dió la alcaldía a la socialista Virginia Martí, que deberá cederla a Compromís tras año y medio.

5) MOCIONES, ARGUMENTARIOS Y MANIFIESTOS

Mociones.- Desde el área de Política Municipal se han elaborado y gestionado las mociones para su debate en los plenos municipales sobre los siguientes asuntos:

- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA SOLICITANDO LA ADHESIÓN A LOS ACUERDOS DE COLABORACIÓN FIRMADOS ENTRE LA CONSELLERIA DE VIVIENDA, OBRAS PÚBLICAS Y VERTEBRACIÓN DEL TERRITORIO CON LAS EMPRESAS SUMINISTRADORAS DE ENERGÍA, A EFECTO DE COMBATIR LA POBREZA ENERGÉTICA EN HOGARES EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL.
- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA SOLICITANDO LA DEROGACIÓN DE LA LEY 27/2013 DE 27 DE DICIEMBRE DE RACIONALIZACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL.

- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA CON MOTIVO DEL 8 DE MARZO de 2016, DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES.
- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA EN RELACIÓN AL PREACUERDO SUSCRITO POR LOS JEFES DE ESTADO Y EL GOBIERNO DE LA UE CON TURQUÍA, PARA DEPORTAR A LOS REFUGIADOS.
- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA SOBRE LA ARTICULACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS Y MODIFICACIONES LEGISLATIVAS NECESARIAS PARA ESTABLECER MECANISMOS DE PROTECCIÓN DEL DENUNCIANTE DE PRÁCTICAS CORRUPTAS E ILEGALES.
- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA SOBRE LA SANIDAD UNIVERSAL.
- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA CON MOTIVO DEL 17 DE MAYO, DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA LGTBIFOBIA, SOBRE MEDIDAS PARA COMBATIR LA DISCRIMINACIÓN POR ORIENTACIÓN SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO.
- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA SOBRE LA NECESIDAD DE ATENDER Y AUTORIZAR DE MANERA URGENTE EL TRASLADO Y ACOGIDA ANTE LA CRISIS HUMANITARIA DE REFUGIADOS.
- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA SOLICITANDO LA IMPLANTACIÓN DE UN INGRESO MÍNIMO VITAL PARA LAS FAMILIAS EN SITUACIÓN DE NECESIDAD.
- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DEL ABORTO SEGURO.
- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA CON MOTIVO DEL 25 DE NOVIEMBRE, DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA POR EL 1 DE DICIEMBRE. DIA MUNDIAL DEL SIDA.
- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA SOBRE LA DEROGACIÓN DE LA LEY DE RÉGIMEN LOCAL Y MODIFICACIONES LEGALES RESPECTO AL TECHO DE GASTO Y LA TASA DE REPOSICIÓN.
- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA CON MOTIVO DEL 8 DE MARZO de 2017, DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES
- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA EN RELACIÓN A LAS BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO.
- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, SOBRE GESTIÓN PÚBLICA DE LA SANIDAD EN LA RIBERA.
- SOBRE LA TRAMITACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS.
- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA A FAVOR DE UNAS INVERSIONES JUSTAS PARA LOS VALENCIANOS Y VALENCIANAS Y EN CONTRA DE LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO DE 2017.
- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA EN RELACIÓN A LA QUEMA DE LA PAJA EN EL PARQUE NATURAL DE LA ALBUFERA DE VALÈNCIA.

Asimismo se ha remitido posicionamiento e información sobre los siguientes temas:

- Impuesto de sucesiones
- IVO y Conselleria de Sanidad
- PGE justos para los valencianos y valencianas
- Posición PP estatal sobre los PGE
- Rescate de la Sanidad para lo público
- Becas y ayudas al estudio
- Clausulas suelo
- Medidas para paliar daños de las lluvias de noviembre y diciembre de 2016
- PATIVEL
- Situación jurídica reclamaciones por intereses de demora en ayuntamientos (resolución UE)
- Información sentencia Supremo sobre tasa impuesta a los operadores de telefonía móvil
- Cambios en el servicio INFODONA

Y manifiestos ante la celebración del 8 de marzo, Día de la Mujer, y por la defensa de unas inversiones del Estado justas para los valencianos y valencianas.

6) REUNIONES DE COORDINACIÓN

Además de las necesarias entre las secretarías del área institucional, se han mantenido reuniones de coordinación con alcaldes y alcaldesas, Diputaciones, Dirección General de Administración Local y FVMP. El 12 de ABRIL de 2016, en la que se trataron los siguientes asuntos:

- Coordinación de instituciones y partido
- Mociones
- Ayudas europeas
- Principales acciones del Consell con incidencia en los municipios
- Constitución de la comisión mixta Ayuntamientos-GVA-FVMP
- Plan de cooperación municipal del Consell

El 25 de octubre de 2016, con el siguiente orden del día:

- Informar del plan especial de la FVMP para los municipios de interior y del proyecto para las emisoras de radio municipales en la Comunitat Valenciana.
- Situación de la FEMP.
- Informar del Fondo de Cooperación Municipal que se impulsa desde la Dirección General de Administración Local de la Generalitat Valenciana.
- Informar de las últimas sentencias y resoluciones en torno a la aplicación de LRSAL que afectan a asuntos como las competencias de la Junta de Gobierno, la aprobación de los presupuestos o las competencias en materia de servicios sociales, sanidad y educación.
- Abordar la situación provocada en muchos municipios por las reclamaciones de intereses de pago a proveedores después de la aplicación del RD Ley 4/2012, de 24 de febrero.
- Informar de cómo se encuentra el trámite de la Renta Garantizada de Ciudadanía y su afección en la gestión de los ayuntamientos, y la Ley de Emergencia Ciudadana.

El 12 de abril de 2017 con el siguiente orden del día:

- Informe de la Secretaria de Pequeños Municipios y Comarcas y posicionamiento del PSPV-PSOE sobre territorios y municipios rurales de interior.
- Informe sobre la situación de las EATIM, y problemática entorno a su financiación.
- Información política municipal del Consell y principales proyectos.
- Información de los principales asuntos impulsados desde la FEMP en la Comisión de Bienestar Social y posicionamiento del PSOE.
- Información sobre la Declaración de Sevilla por la Economía Circular. Ciudades por un desarrollo sostenible.
- Información principales asuntos debatidos en la Comisión de Transporte e Infraestructuras de la FEMP.

POLÍTICAS SOCIALES

1) RELACION CON ASOCIACIONES Y COLECTIVOS

Desde la Secretaria de Política Social se ha mantenido una intensa agenda de contactos con las asociaciones relacionadas con la misma para recabar sus inquietudes y preocupaciones.

Reuniones de las que en muchos casos se han desprendido iniciativas parlamentarias de toda índole, así como reuniones con diferentes responsables del Consell para atender sus demandas, e incluso asesoramiento para abordar las situaciones que se nos han planteado.

Así se han realizado gestiones y mantenido reuniones y encuentros, y abordado diversos temas con las siguientes entidades: Asociaciones vinculadas a personas dependientes, por problemas con la valoración de grados. Plataforma de acogimiento familiar (gestiones con la Consellería de Sanidad e IPI). Reuniones con la Plataforma en Defensa de la Dependencia. FAGA. Organizaciones Sindicales. AERTE. Colegio Trabajadores Sociales. LARES. Plena Inclusión. UDP. Secretariado Gitano. PADH. UNICEF. Save the Childrens. CÁRITAS. CRUZ ROJA. ASPACE. AVAPACE. COCEMFE. Asociaciones de enfermos mentales. Fundación Bancaja – ONGs. EAPN. CERMI. FEDACE. FEDER. Plataforma Tercer Sector. FEVES. ONCE. FADEMUR-PV. Jornada UDP (Horta Nord). Jornadas Jubilados UGT (intervención en Gandía). Jornada Consejo General FEVES (economía social). Víctimas de Violencia de Género (acto Muvim y Diputación de Valencia). Visita ONCE así como empresas dependientes de la organización. CALSICOVA (Acto en la Poble de Farnals). Proyecto proyección XMile, cortometraje adaptado a los cinco sentidos desarrollado por un productor valenciano. Coordinadora para la defensa del Sistema Público de Pensiones. FESORD. APANAH. Asociación de Vecinos barrio de la Coma. Reuniones de coordinación con la FVMP. Reuniones de coordinación con secretaria de política social del PSOE. Reuniones de coordinación con distintas consellerías sobre temas relacionados principalmente con bienestar social, vivienda, sanidad y educación.

2) GRUPO SECTORIAL DE POLITICA SOCIAL

En estos dos años de gobierno del Botànic se han aprobado leyes que afectan a miles de valencianos y valencianas especialmente a los más vulnerables, como la Ley para paliar la pobreza energética (electricidad, agua, gas) en la Comunitat Valenciana, la Ley de regulación de procedimientos de emergencia ciudadana, la Ley de función social de la vivienda. También se ha modificado la Ley de la Función Pública Valenciana para garantizar la integración laboral de las personas con discapacidad mediante la reserva del 7% de la oferta pública de empleo y el 2% para las personas con discapacidad intelectual. Igualmente está en tramitación la nueva Ley de Renta Valenciana de Inclusión.

Todas estas leyes e iniciativas han sido estudiadas y debatidas en el PSPV-PSOE, desde el grupo de trabajo sectorial de Política Social, integrado por representantes sindicales, educadores, psicólogos, trabajadores sociales y representantes del CERMI, así como responsables del PSPV-PSOE del área de bienestar social de ayuntamientos, diputaciones y FVMP. Se ha realizado un trabajo intenso que ha dado como resultado la elaboración de importantes enmiendas presentadas en Les Corts por el Grupo Socialista con la voluntad de mejorar los textos propuestos y recoger las iniciativas incluidas en nuestro programa electoral.

3) ATENCION A GRUPOS MUNICIPALES

Desde esta secretaria se ha realizado asesoramiento a los grupos municipales y gobiernos socialistas sobre todo tipo de asuntos.

Se han realizado encuentros con concejales de Servicios Sociales y se les mantiene asesorados e informados especialmente de las nuevas leyes en materia de política social y su aplicación, informes aclaratorios, nuevas convocatorias de ayudas de Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas y modificaciones del nuevo modelo de bienestar social de nuestra Comunitat. A través del grupo de correo electrónico creado desde la secretaria y un grupo de whatsapp que integran concejales, concejalas y cargos de diferentes localidades se atienden las consultas puntuales siendo además un importante instrumento para el intercambio de experiencias y resolución de problemáticas que puedan surgir en la aplicación de los nuevos programas de servicios sociales generales y especializados.

Movimientos Sociales

La Secretaría Nacional del Área de Movimientos Sociales ha tenido como elementos vertebradores de su acción política el mantenimiento y consolidación de las relaciones con las organizaciones y movimientos sociales de nuestro territorio, garantizar la presencia del partido en la calle y en las iniciativas ciudadanas y sociales progresistas.

La Secretaría ha tratado de promover la relación de los colectivos sociales y asociaciones ciudadanas con el Partido y colaborar e impulsar las organizaciones sociales en una apuesta novedosa y clara de nuestro partido para mantenerse en permanente contacto con la realidad social de la ciudadanía valenciana.

Para el mantenimiento y consolidación de las relaciones con las organizaciones y movimientos sociales en la CV:

- Continuamos la labor de interlocución y colaboración con las organizaciones y nuevos movimientos sociales, articulando mecanismos de diálogo y cooperación que vayan más allá del mero intercambio de opiniones y propuestas, generando un clima de confianza, entendimiento y cooperación.
- En este panorama la acción de esta Secretaría con estos colectivos, creando un clima de confianza y respeto mutuo, es una herramienta inestimable para acercar al Partido a la sociedad. La experiencia en este periodo muestra que debemos hacer una apuesta decidida por mantener vínculos de colaboración y dialogo con los movimientos sociales, pues aportan una visión actualizada y real de las aspiraciones y necesidades de la Comunitat Valenciana.

ACCIONES CONJUNTAS Y REUNIONES

La Secretaria de Movimientos Sociales ha mantenido una relación constante con diversos colectivos que van desde aquellos que se engloban en el tercer sector, las ONGS y diferentes plataformas ciudadanas.

Cabe señalar el trabajo desarrollado en estrecha colaboración con la Coordinadora de ONGS para el Desarrollo (CVONGD), trasladando sus reivindicaciones a las Corts Valencianes y participando en sus acciones en la calle, ante el ataque constante y los recortes que efectuaron los sucesivos gobiernos del Partido Popular y que ha padecido de forma significativa la cooperación para el desarrollo.

En este sentido se han mantenido reuniones frecuentes con la dirección de la CVONGD, que han trasladado la situación en la que se encuentra la cooperación para el desarrollo en nuestra Comunidad.

Asimismo, se ha participado de las acciones de la Coordinadora Valenciana de ONGD y POBRESA ZERO.

Especialmente intenso ha sido el trabajo realizado con la Asamblea por Palestina. La situación generada por el continuo ataque genocida de Israel al Pueblo Palestino en los últimos años ha obligado a multiplicar los esfuerzos por tal que se visualice la situación de emergencia en Palestina.

En este sentido destaca la declaración institucional firmada por todos los grupos parlamentarios en les Corts Valencianes para apoyar al pueblo palestino y el cumplimiento de la legalidad internacional, que fue impulsado por el Grupo Socialista a instancias de la Secretaría del Área y que contó con la presencia del embajador de Palestina en España.

Hemos participado en las concentraciones y actos de los diversos colectivos y plataformas: Primavera Valenciana, Stop Desahucios, Movimiento Feminista, LGTBI...

Creación y consolidación de los grupos afrosocialista y árabe-socialista.

Campaña #SolidaridadRefugiados de recogida de material solidario.

COORDINACIÓN CON LA EJECUTIVA FEDERAL

La Secretaria de Movimientos Sociales ha venido manteniendo un contacto constante con la Ejecutiva Federal y el equipo que dirigía Pedro Zerolo y posteriormente, Ibán García Del Blanco. En este sentido se ha asumido la vice coordinación del grupo Federal Árabe.

Así, destaca el debate para la incorporación en las listas y puestos de responsabilidad de representantes de colectivos que son parte de nuestra sociedad y que carecen de visibilidad en este momento. Su suma es importante para ahondar en la lucha por la desigualdad y ampliar la base social del PSOE. La incorporación de la diversidad en nuestro organigrama y en las instituciones es todavía una asignatura pendiente que no podemos aplazar por más tiempo.

Nuestro recuerdo y homenaje al trabajo realizado por el compañero Pedro Zerolo, luchador incansable por el reconocimiento de los derechos de todas las personas, así como a la compañera Ana Paula Cid, responsable de la secretaría en el PSPV en la primera andadura de nuestra ejecutiva, reconocida activista feminista y que lamentablemente, también falleció en esta etapa.

A modo de conclusión, desde la secretaría de movimientos sociales queremos poner de manifiesto la importancia de que las nuevas formas de participación ciudadana requieren de nuevas formas de relación del partido con la sociedad. Es necesario priorizar la atención a los movimientos sociales en nuestra agenda política. De este modo, es fundamental continuar impulsando la tarea de presencia y participación activa de nuestros cargos públicos y orgánicos en todos aquellos movimientos ciudadanos que están en línea con los principios básicos del socialismo.

Igualdad

Queda un largo camino por recorrer hacia la igualdad real. Cada vez se es más consciente en nuestra sociedad que la desigualdad y la discriminación de género son incompatibles con la democracia, pero esta discriminación se continuará reproduciendo, a menos que, la sociedad en su conjunto se proponga erradicarla, no sólo por razones de justicia democrática sino también para evitar el despilfarro que supone, en pleno siglo XXI, el prescindir de la capacidad, la inteligencia y la contribución de la mitad de la población.

El partido socialista es un partido político claramente comprometido con la igualdad, es sin duda el partido que más se ha identificado con las reivindicaciones de las mujeres, y en todas las etapas que la ciudadanía nos ha dado la responsabilidad de gobernar, la lucha por la igualdad ha formado parte de la centralidad de nuestro proyecto político, propiciando los mayores avances en igualdad de la democracia.

El partido socialista acumula un inmenso capital en el terreno de la igualdad, pero la confianza de la ciudadanía no se logra sólo con lo hecho, sino con el compromiso de seguir defendiendo y construyendo una sociedad donde nacer hombre o mujer no suponga ningún demérito ni se coarten las oportunidades

En la Comunitat Valenciana, los 20 años de gobierno de la derecha, han supuesto un claro freno a las aspiraciones e inquietudes de las mujeres valencianas, simplemente porque no creen en ellas, ni en sus capacidades, ni en su voluntad férrea de cambiar su destino.

Desde el PSPV trabajamos todos los días para merecer la confianza de la ciudadanía, queremos el progreso y la modernidad para nuestra tierra, creemos en el potencial y la fuerza de las personas, y tenemos la convicción y el compromiso que el futuro lo construiremos juntos, mujeres y hombres, y lo haremos en pie de igualdad.

Para hacer posible el compromiso de los y las socialistas de seguir defendiendo y construyendo una sociedad que genere igualdad de oportunidades, hemos trabajado bajo dos principios, la transversalidad y la paridad, desarrollados en cinco ejes:

1º Elaboración de un **Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades**, que va a suponer nuestra hoja de ruta y nuestro compromiso programático con la ciudadanía valenciana.

2º “**La Comisió Nacional de la igualtat**”, que cuenta con personas expertas de la Comunitat Valenciana en Igualdad, representantes de organizaciones feministas y de mujeres, de organizaciones que trabajan a favor de la igualdad, representantes del mundo sindical y empresarial, ha trabajado de manera intensa en la elaboración de iniciativas y propuestas para avanzar en igualdad en el ámbito de la Comunitat Valenciana. Junto a la Comisión Nacional de Igualdad se elaboró el programa electoral.

3º “**Consell territorial de igualdad**”, compuesto por las secretarías provinciales y comarcales de igualdad, ha sido convocado en varias ocasiones para conocer, apoyar y fortalecer a los y las compañeras que trabajan en el ámbito municipal con el fin de poner en valor las iniciativas y buenas prácticas y de los gobiernos socialistas, así como denunciar los casos de discriminación que puedan producirse en el ámbito municipal.

4º Puesta en marcha, a través de la Escola de formació Ernest LLuch, **cursos de formación en igualdad**. A lo largo de este año se han realizado cursos de igualdad en las tres provincias, y algunos ayuntamientos. Junto a los cursos de igualdad, se han diseñado e impartido módulos de igualdad en todos los cursos de formación, con el objetivo de garantizar la transversalidad.

5º Elaboración de un “**Plan de igualdad**” para nuestra organización política, este plan responderá a los requisitos fijados por la Ley de Igualdad de Oportunidades, y dará cumplimiento a uno de los compromisos congresuales que acordamos el socialismo valenciano en el XII congreso Nacional.

En la puesta en marcha de estos ejes vertebradores hemos realizado distintas acciones:

- Reforzar los lazos que nos unen al movimiento feminista y organizaciones de mujeres. Como partido hemos participado en la inmensa mayoría de actos y acciones organizadas por las organizaciones de mujeres, destacando nuestra participación en los actos y manifestaciones que desde las plataformas se han organizado, especialmente en el 8 de marzo y 25 de noviembre.
- Hemos organizado actos propios, fijando posición en distintos temas de actualidad:
 - Por el derecho a decidir de las mujeres.
 - Contra la violencia de género.
 - Por el empleo de las mujeres y la igualdad de oportunidades.
 - Por una Constitución que incorpore la igualdad de mujeres y hombres.
 - Custodia compartida.
 - Por la igualdad desde la diversidad.
- Un PSPV comprometidos con la transversalidad de género.
 - Hemos trabajado intensamente con las distintas secretarías para garantizar la transversalidad de género, apostando por el empleo, la coeducación y la igualdad de oportunidades.
 - Denunciando el impacto que la Ley de Administraciones locales va a tener en las políticas municipales que garantizan la igualdad de oportunidades.
 - El impacto que los recortes en dependencia o la reforma del sistema de pensiones tienen sobre las mujeres.
 - El desempleo y discriminación salarial entre otras muchas.
- Un PSPV en el territorio.
 - Se ha acordado la realización de actos comarcales por la igualdad. Con la idea de escuchar y conocer la realidad de las mujeres valencianas

- Un PSPV comprometido en la lucha contra la violencia de género.
 - Las sedes socialistas, puntos libres contra la violencia de género. Para ello se ha elaborado desde la secretaria de igualdad federal un logo para las sedes.
 - Desde el PSPV hemos elaborado una guía sencilla para la militancia de cómo atender los casos de malos tratos.
 - El 25 de noviembre, día internacional contra la violencia de género, lanzamos la campaña “ tu tens la clau, crida al 016”, que fue el lema con el que acudimos a la manifestación del 25N.
 - Organizamos el acto contra la violencia de género conmemorando los 10 años de aprobación de la Ley Integral contra la violencia de género, en la que contamos con José Luis Rodríguez Zapatero.
 - En defensa del derecho a decidir, pusimos en marcha la campaña “Es el teu dret, es la teua decisió” para combatir la contrarreforma que había preparado el PP.
 - Participamos activamente en el Tren de la Libertad, llenando las calles de Madrid en contra de la decisión del gobierno de modificar la actual legislación sobre el aborto.
 - Hemos participado en las diferentes acciones que en 19J se han hecho desde los ayuntamientos para denunciar la falta de recursos en los presupuestos del 2017.
 - Se han preparado mociones para defender la necesidad de un pacto de estado contra la violencia machista.

- Un PSPV comprometido con la paridad.
 - Desde nuestro partido hemos trabajado intensamente en la defensa de la paridad, desde la ejecutiva a los distintos órganos del partido se ha garantizado dicho principio.
 - Hemos cumplido con la paridad en las distintas listas electorales, municipales, autonómicas o nacionales.
 - Hemos trabajado por un Consell paritario, y es el PSPV quien garantiza dicha paridad con tres conselleras y un conseller, frente a compromisos que tiene tres consellers y una consellera.
 - En la renovación de los distintos órganos o consejos donde el pspv participa de sus nombramientos hemos sido el partido más proactivo en la defensa de la paridad.
- Un PSPV comprometido con la diversidad.
 - El PSPV-PSOE es un partido comprometido con la igualdad de trato y consideración de todas las personas, y para ello, y con estrecha colaboración con las secretarías y colectivos LGTBI.
 - Elaboramos un “Proyecto de Ley de Igualdad de Trato en el ámbito de la Comunitat Valenciana, que fue rechazado en les Corts por el PP.
 - Organizamos junto a la secretaria LGTBI de la provincia de Valencia distintas jornadas en defensa de los derechos LGTBI.
 - Trabajamos con los distintos colectivos LGTBI, para conocer sus propuestas, reivindicaciones y denuncias y poder elaborar las propuestas programáticas necesarias para combatir la discriminación a la que todavía se enfrentan las personas por su identidad de género u orientación sexual.
 - Hemos participado como partido en todos los actos organizados en la defensa de la igualdad de trato y consideración.

Sanidad

La secretaría de sanidad ha diferenciado y basado su trabajo durante estos 5 años en dos fases o periodos:

PRIMERA FASE. Hasta las elecciones del 2015, fue de diagnóstico de la situación sanitaria, de oposición crítica y constructiva, dando alternativas y propuestas, reivindicativa del sistema sanitario público, de contacto con agentes sociales, trabajadores, asociaciones, usuarios, de reuniones periódicas, de visitas a departamentos, poblaciones, sedes partido,..., escuchando, problemas e ideas, sirviendo de intermediarios, recibiendo y transmitiendo información, contestar a las dudas e informaciones que se solicitaran. Para elaborar primero un documento base sobre el sistema sanitario y finalmente el programa electoral.

Hay que decir que el PP llevó adelante una enorme virulencia en los recortes en sanidad y que implantó un modelo en la Comunitat Valenciana tras casi 20 años de gobierno, caracterizado por el victimismo, una fuerte política mediática, el no reconocimiento de los problemas, la privatización progresiva del sistema y los fuertes recortes que llevaron a pérdida de derechos tanto de los trabajadores como de los ciudadanos como usuarios del sistema sanitario.

Las políticas del PP llevaron y nos dejaron la siguiente situación:

- Ser la comunidad que menos dedicaba a sanidad por habitante y año, cerca de unos 200 euros menos que la media.
- La comunidad con el ratio más bajo de camas hospitalarias, así como de centros de salud.
- Terceros por la cola tanto en personal médico como de enfermería.
- Listas de espera descontroladas y muy por encima de las reconocidas, tanto a nivel de consulta de primaria, de especializada, en exploraciones y pruebas diagnósticas y de intervenciones quirúrgicas. Dificultando la accesibilidad al sistema y rompiendo la equidad.

- Urgencias saturadas e insuficientes estructural y funcionalmente, tanto en hospitales como en urgencias extra hospitalarias, como en transporte sanitario urgente.
- Deuda desbocada poniendo en riesgo la estabilidad del sistema. Pagando tarde y mal a proveedores, farmacias, asociaciones. Gran cantidad de facturas en los cajones. De hecho la Unión Europea ha puesto una sanción de 19 millones de euros como consecuencia de ello que tendrá que pagar el gobierno actual de la Generalitat.
- Oscurantismo y falta de participación tanto de profesionales como de ciudadanos. No daban ni datos fiables ni información adecuada.
- Problemas y olvido de la Atención primaria, de la salud pública, de la atención en salud mental y la atención a crónicos y al sistema socio sanitario.

El PP dijo que no iba a recortar en prestaciones ni en derechos, ni adoptaría copagos, ni subiría impuestos..., pero la realidad ha sido bien distinta y las decisiones que tomaron llevaron a pérdida de derechos, llevando a mucha gente a situaciones límites, a tener que decidir y a una ruptura social.

Frente a este panorama nuestra posición ha sido de oposición crítica y constructiva. Ante la pérdida de derechos para trabajadores y ciudadanos como usuarios del sistema sanitario, pérdida de derechos que parecían consolidados, hemos estado al lado de los trabajadores y ciudadanos, reivindicando derechos que se estaban perdiendo.

Hemos sido contundentes a la hora de reivindicar un sistema público de sanidad e incidir en que recuperaríamos la sanidad pública, universal, equitativa, solidaria y que cohesionara socialmente cuando gobernáramos, cosa que se ha llevado a cabo nada más empezar a gobernar.

Hemos mantenido contacto con los trabajadores y con los ciudadanos atendiendo sus reclamaciones tanto individuales como colectivas, defendiendo los intereses generales de la mayoría y sobre todo de aquellos que más necesidades tienen. Para ello trabajamos en una serie de líneas:

- Reuniones tanto a solicitud de colectivos, asociaciones, agentes sociales, juntas de personal, responsables orgánicos e institucionales del PSPV.
- Encuentros, charlas, mesas redondas y de trabajo, visitas a todos los departamentos de salud o a aquellas poblaciones, centros, asociaciones profesionales o de usuarios o de pacientes, tanto para escuchar las problemáticas existentes, servir de intermediarios en las reivindicaciones o dudas en la información, recibir y transmitir información, contestar de forma rápida a las problemáticas o información que se solicite.
- Oposición frontal a las medidas de recortes de derechos y de privatizaciones.
- Potenciar mecanismos de trabajo y de conexión con la gente a través de las nuevas tecnologías.

En resumen nuestras prioridades son:

- Defensa del sistema sanitario público, universal, equitativo, solidario, eficaz, eficiente, de calidad y que cohesionen socialmente.
- Ser críticos con las privatizaciones progresivas.
- Ser críticos con los recortes que afectan a derechos.
- Defensa de un sistema democrático, abierto, participativo, transparente. Bajo los criterios de las políticas de buen gobierno en la sanidad.
- Defensa de un sistema accesible, con soluciones por ejemplo para las listas de espera.
- Potenciar la salud pública, la promoción, prevención y la atención primaria como puerta de entrada al sistema.

- Potenciar la salud mental, la atención a crónicos y al sistema socio sanitario.
- Potenciar las nuevas tecnologías tanto en el sistema como nosotros internamente.
- Estudio de un plan de mejoras en infraestructuras y tecnología.
- Potenciar la participación de profesionales y ciudadanos.
- Defensa de un modelo basado en lo que se denomina mecanismos de gestión del buen gobernó en la sanidad.
- Potenciar la investigación bio sanitaria.

En definitiva clarificar y definir nuestro MODELO y estar al lado de ciudadanos y profesionales.

Para todo ello, primero se formó un grupo de trabajo de la secretaria de sanidad y posteriormente la permanente del “CONSELL NACIONAL DE SANIDAD”, compuesto por personas con conocimiento y prestigio en el mundo de la sanidad, de la investigación, en el mundo asociativo, en salud pública, atención primaria, especializada, tecnologías, socio sanitario, salud mental, enfermería, conocimientos en gestión sanitaria,...

El grupo estuvo abierto en función de los temas que se trataban a solicitar personas con información y conocimientos en problemas determinados. Las reuniones se producían con una periodicidad mensual y todas las reflexiones, alternativas y conclusiones fueron reflejándose primero en un Documento Base, que una vez conformado, se pasó a debate y conocimiento en las estructuras del partido sanitarias en diversas reuniones, donde además se solicitó y se sugirieron una serie de temas para su análisis, debate y posterior inclusión, tales como:

- Recursos existentes en cada comarca: hospitales, centros de salud, centros de salud mental o recursos en salud mental, puntos de urgencia extrahospitalarios, recursos de transporte sanitario urgente, centros de salud pública, recursos de atención socio sanitarios, centros de orientación y educación sexual y reproductiva.

- En base a recursos existentes, percepción de necesidades.
- Necesidades de recursos en tecnología, dificultad para acceder a diversas pruebas exploratorias y diagnósticas.
- Dificultad para acceder y déficit de especialidades médicas.
- Percepción en cuanto al funcionamiento del sistema.
- Consideraciones en cuanto a la posibilidad de participación e información.
- En comarcas donde incida el modelo de concesión administrativa (modelo Alzira), percepción de funcionamiento, marcando sus fortalezas y debilidades.
- Otros problemas y necesidades que se detecten o cualquier tipo de consideración.

Dicho documento fue el utilizado para conocimiento de las diversas estructuras del partido, así como fue el utilizado para difundir, debatir y dar charlas sobre el modelo que defendíamos..

Todo ello llevó, tras más de dos años de trabajo a conformar el PROGRAMA ELECTORAL. Se realizaron mesas, debates y finalmente se presentó en Alicante previamente a las elecciones junto con el resto del programa electoral.

Durante esta primera fase se han realizado y participado en múltiples actividades, debates tanto en medios de comunicación, como en foros profesionales, ciudadanos, de partido,..., así como recorriendo el territorio como he dicho tanto en visitas a departamentos de salud, comarcas, agrupaciones, poblaciones bien a solicitud o por detectar problemáticas o necesidades.

Ciertamente entre los temas que más se tuvo que incidir fueron en la defensa del modelo sanitario público y la recuperación de las privatizaciones. Además de recorrer los departamentos correspondientes se han tenido múltiples reuniones, sobre todo en Alzira y Denia, con charlas, ruedas de prensa, debates, firmas de compromisos con otros partidos, sindicatos y asociaciones para la recuperación del modelo.

Otro de los temas importantes y muy solicitados fue las consecuencias de los recortes en derechos y sobre todo el tema de los Copagos. Acudiendo a muchos lugares para explicar las consecuencias y nuestras propuestas.

Reuniones con la plataforma y apoyo a la utilización del espacio de Campanar una vez se produjo el traslado a Malilla de la Fe. Se trabajó mediante, reuniones con Alcalde, asociaciones, charlas y finalmente firma de compromiso para llevar adelante un plan en el antiguo Hospital Militar de Mislata.

SEGUNDA FASE.

Tras la conformación del nuevo gobierno y la asunción de la Consellería de sanidad por la compañera Carmen Montón. Desde el primer momento se ha producido una comunicación fluida y constante.

En cumplimiento de nuestros compromisos, la primera medida que se tomó fue la recuperación de la universalidad. Meses más tarde se eliminaron los copagos a pensionistas con pensiones inferiores a 18.000 euros al año y a las personas con diversidad funcional. Afectando estas medidas a más de 1.200.000 personas en la Comunidad. Así mismo se generalizaron los tratamientos contra la hepatitis C, salvando esta medida muchas vidas, evitando complicaciones y mejorando la calidad de vida de presente y futuro. Estas son algunas de las primeras medidas de la Consellería.

Se han continuado con visitas y reuniones, participando en mesas de debate, en medios de comunicación, asociaciones y sedes del partido. Intentando reforzar y explicar la acción del gobierno de forma coordinada.

Se han continuado remitiendo mociones a Ayuntamientos y agrupaciones locales sobre diversos aspectos, tales como en defensa del sistema sanitario público, el rechazo al RD ley 16/2012, contra el copago farmacéutico y el de discapacitados y dependientes, temas de urgencias, detección de cáncer de colón, el copago de dispensación de medicamentos hospitalarios a pacientes externos o últimamente por el tema del IVO, entre otros.

Reuniones con responsables orgánicos e institucionales. Hemos seguido recibiendo reclamaciones, problemáticas, reivindicaciones y necesidades, intentando solventarlas de acuerdo con nuestras posibilidades o servir de intermediarios con la Consellería aportando la información pertinente siempre en contacto.

En definitiva se han realizado un amplio programa de actos públicos y reuniones bien en sede de partido o en asociaciones cívicas donde hemos explicado la situación de la sanidad, nuestro modelo llevando a cabo más de 200 actos en estos años. Igualmente se han mantenido reuniones con sindicatos, mundo asociativo ciudadano y profesionales, así como presencia en cuanto a reivindicaciones a favor del sistema sanitario público y los derechos.

Entre los múltiples actos organizados me gustaría resaltar el que se llevó a cabo en la sede del partido con motivo del 30 aniversario de la Ley general de sanidad de Ernest LLuch, con la participación del Presidente y secretario general y de la Consellera. Al que asistieron además de militantes, profesionales, agentes sociales y asociaciones, y se realizó un reconocimiento al que fuera Conseller de sanidad Joaquin Colomer a través de su familia. Inaugurándose posteriormente una exposición en memoria y reconocimiento de la Ley General de sanidad y de Ernest LLuch, que se mantuvo durante más de 15 días en la sede del partido.



30 ANYS LLEI GENERAL DE SANITAT

Ximo Puig t'invita a l'acte que celebrarem els socialistes valencians el proper dimarts 26 d'abril a l'Espai Ernest Lluch.

#30anysLGS

Data: 26 abril
Hora: 18:30
Lloc: Espai Ernest Lluch
Blanqueries

Para finalizar se presenta un resumen de las principales actividades realizadas.

- REUNIONES CON COLEGIOS PROFESIONALES.- De médicos, enfermería, farmacéuticos, trabajadores sociales, técnicos, Podólogos, Odontólogos....
- REUNIONES CON ASOCIACIONES.- Asociación defensa sanidad pública, ALCER (enfermos renales), Salud mental, ALCE (epilépticos), Parkinson, Anticoagulados, Enfermedades Raras y con algunas específicas dentro de las enfermedades raras, ONCE, Calsicova, Alzheimer, Daño cerebral, TDH, Hepatitis C, Autistas, afectados por el amianto, Diabéticos, Asociación Primavera, VIH, Enfermos respiratorios crónicos, Síndrome de Down, Discapacitados, ODUSALUD, Save the Children, Médicos del mundo,....
- REUNIONES- VISITAS- DEBATES.- Tanto explicando el modelo que defendemos, como escuchando las problemáticas correspondientes y dando nuestras propuestas y alternativas.
- ALICANTE ciudad: Diversas reuniones en la sede del partido con responsables orgánicos e institucionales. Presentación del modelo y debates sobre problemáticas y alternativas del sistema sanitario. Charla modelo en sede de la universidad, así como en la sede del partido y en el periódico información. Reunión sobre salud mental en diputación. Presentación programa electoral en la Universidad. Visita y reuniones con dirección y representantes trabajadores en el hospital general de Alicante.
- DENIA: Múltiples ruedas de prensa sobre situación sistema y sobre todo sobre la problemática del departamento, situación, incumplimientos y postura de nuestro partido a favor de la recuperación del modelo al sistema sanitario público. Charla en el partido y en centro cultural sobre el modelo, así como una mesa redonda con otros partidos políticos en el centro cultural. Visita al hospital La Pedrera con reunión con dirección y representantes trabajadores, tanto como secretario de sanidad y en una ocasión con el actual presidente. Encuentro con el Alcalde, responsable de sanidad en el Ayuntamiento y diputada (Rosa Mustafa) por la problemática del departamento de salud.

- ALFAS: Visita y encuentro con militantes y responsables comarcales.
- BENIDORM: Visita, reunión, rueda de prensa sobre problemática sanitaria, urgencias y en atención primaria.
- VILLAJOSYOSA: Rueda de prensa. Charla sobre modelo. Visita al hospital de la Vila, encuentro con dirección y representantes trabajadores.. Más de una visita y encuentros con responsables, locales y comarcales.
- ELCHE: Ruedas de prensa. Charlas sobre modelo. Encuentros con militantes. Visita Hospital general de Elche y al del Vinalopó, en ambos encuentros y reuniones con Direcciones y representantes trabajadores.
- CREVILLENTE: Ruedas de prensa, entrevistas medios de comunicación. Charla sobre el modelo. Encuentro con asociación tercera edad.
- ORIHUELA: Visita centro de salud en barracones. Rueda e prensa. Reivindicación sobre el centro de salud Rabaloché. Encuentro con responsables locales y comarcales en sede Partido.
- CALLOSA DEL SEGURA: Rueda de prensa y visita centro de salud.
- BIGASTRO: Rueda de prensa y reunión sobre mejoras sanitarias sobre todo en tema de urgencias.
- SANTA POLA: Charla sobre modelo.
- ELDA: Diversas visitas. Charla sobre modelo. Visitas al hospital con reuniones con dirección y representantes de los trabajadores. Ruedas de prensa.
- VILLENA: Charla sobre modelo sanitario. IBI. Rueda de prensa y reunión sobre problemática urgencias y transporte sanitario de urgencias..
- COCENTAINA: Visita ampliación centro de salud. Encuentro con responsables del centro. Reunión de trabajo con Alcaldesa, concejal de sanidad, diputado (Rafa Briet) y responsables sanitarios del departamento de Alcoy.

- CASTELLÓN Ciudad: Múltiples encuentros y reuniones con asociaciones de usuarios, pacientes, profesionales, colegios profesionales, Charla sobre modelo en sede partido y en sede UGT. Participación en diversas mesas redondas, también en el colegio de médicos y de enfermería. Visitas al hospital general y al hospital provincial con reuniones con direcciones y representantes trabajadores. Visita hospital La Magdalena.
- MORELLA: Ruedas de prensa por tema asistencial y de urgencias y transporte sanitario. Diversas charlas sobre el modelo sanitario. Reuniones con Alcalde y responsables municipales. Visita centro de salud.
- SAN MATEU: Encuentro con representantes de asociaciones ciudadnas, Alcaldesa y responsables municipales.
- VILLAFRANCA: Charla sobre modelo. Reuniones solicitando mejoras trasporte urgente sanitario y rehabilitación. Rueda de prensa.
- VINAROS: Charlas sobre modelo. Encuentros con responsables partido locales y comarcales. Ruedas de prensa. Encuentros en Ayuntamiento. Visita al hospital comarcal de Vinaroz con encuentros con dirección y representantes trabajadores.
- ALCALA: Encuentros y visitas por problemática sanitaria y reforma centro de salud.
- OROPESA: Charla sobre modelo. Encuentro con responsables locales y visita centro de salud por mejoras en atención sanitaria.
- BENICASIM: Charla sobre modelo sanitario. Encuentros con responsables locales. Visita centro de salud.
- ALCORA: Reuniones por problemáticas en tema de residuos.
- VILLAFAMES: Encuentro con responsables locales y comarcales. Charla modelo.

- ONDA: Diversas charlas sobre modelo sanitario. Ruedas de prensa y encuentros con responsables locales por tema de atención sanitaria y la atención de transporte sanitario urgente.
- VILLARREAL: Encuentros con asociaciones. Charlas sobre modelo y recuperación de derechos. Ruedas de prensa. Reuniones con responsables locales y Municipales. Visita Hospital La Plana, con reunión con dirección y representantes trabajadores.
- ALMAZORA: Charla modelo sanitario. Reunion con representantes municipales por posibles mejoras sanitarias.
- BURRIANA: Charlas modelo sanitario y recuperación de derechos. Visita centro de salud.
- NULES: Charla modelo sanitario.
- MONCOFA: Charla modelo sanitario. Encuentro Alcalde y responsables locales reivindicación ampliación centro de salud. Ruedas de prensa.
- LA LLOSA: Charla modelo sanitario.
- SONEJA: Encuentro responsables locales y comarcales temas sanitarios.
- SEGORBE: Charla sobre modelo. Visita centro de especialidades integrado, con reunión con trabajadores. Encuentro resonsables locales. Rueda de prensa.
- JÉRICA: Visita y carla.
- VIVER: Visita al centro de salud y rueda de prensa.
- FUENTE LA REINA: Visita al consultirio con Alcalde y diputado (Miguel Angel Guillen) para posibles mejoras.

- VALENCIA Ciudad: Charlas sobre modelo sanitario en diversas agrupaciones. Reuniones con militantes en diversas agrupaciones. Charla sobre modelo sanitario en UGT. Mesa redonda en UGT. Mesa redonda en colegio mayor Rector Peset sobre modelo y otras previo a elecciones. Reunión asociaciones en defensa de la recuperación de Campanar. Mesa redonda en la Facultad de Filosofía problemática inmigrantes ante la pérdida de derechos. Mesa redonda ODUSALUD. Visitas con reuniones con direcciones y representantes de los trabajadores en el Hospital La Fe, Hospital Clínico, Hospital General, Hospital Doctor Peset, Hospital Arnau y visita al antiguo hospital de Campanar. Visita urgencias de la Fe Malilla y al servicio de Pediatría.
- SAGUNTO: Charla modelo sanitario. Mesa redonda con otros partidos. Visita al hospital de Sagunto con reuniones con dirección y representantes trabajadores.
- EL PUIG: Charla sobre modelo.
- ALBUIXECH: Charla sobre modelo y pensiones.
- BONREPOS Y MIRAMBELL: Charla sobre modelo.
- ALBORAYA: Charla sobre modelo.
- XIRIVELLA: Charlas sobre modelo y reivindicación ampliación centro especialidades.
- LIRIA: Charlas sobre modelo en agrupación y en centro cultural. Encuentro con responsables locales y comarcales. Rueda de prensa y reivindicaciones cuando el hospital estaba en claro retraso.
- RIBARROJA: Charla sobre modelo sanitario.
- MONCADA: Charla sobre modelo sanitario.
- GODELLA: Charla sobre modelo sanitario.
- ALAQUAS: Charla sobre modelo sanitario.
- QUART: Charla sobre modelo sanitario.

- ALBAL: Charla sobre modelo sanitario en centro tercera edad.
- PICASENT: Charla sobre modelo sanitario.
- ALDAYA: Como mínimo dos charlas sobre el modelo sanitario. Ruedas de prensa. Visita centro de especialidades y reuniones con dirección y representantes trabajadores. Reuniones con Alcalde y responsables locales.
- BURJASOT: Como mínimo dos charlas sobre modelo sanitario.
- PATERNA: Charla modelo sanitario.
- PAIORTA: Charla sobre modelo sanitario.
- CHESTE: Charla sobre modelo sanitario.
- GODELLETA: Charla sobre modelo sanitario.
- REQUENA: Encuentros con representantes locales y comarcales. Visita al hospital y reunión con trabajadores y dirección.
- ALZIRA: Visita al hospital reunión con dirección y representantes trabajadores. Charla modelo. Ruedas de prensa. Mesas redondas modelo y nuestra posición sobre la recuperación al sistema sanitario público. Acto firma con otros partidos y asociaciones, referente a la recuperación del modelo.
- ALCUDIA: Charla modelo.
- CATADAU Y ALFARP: Charla sobre modelo sanitario.
- SUECA: Charla sobre modelo sanitario.
- CULLERA: Charla sobre modelo sanitario. Reunión asociaciones por tema hemodiálisis.
- SOLLANA: Charla modelo.

- CARCAIXENT: Charla sobre modelo sanitario.
- LLAURI: Charla sobre modelo sanitario.
- CORBERA: Visita centro de salud por problemas de accesibilidad.
- XÁTIVA: Charla modelo sanitario. Visita hospital y reunión con dirección y trabajadores.
- ONTENIENTE: Reunión, charla por tema nuevo hospital.
- MOIXENT: Charla modelo organizada por la Comarca.
- GANDÍA: Visita antiguo hospital y reunión con dirección y representantes trabajadores. Visita nuevo hospital. Visita al antiguo hospital una vez producida la inauguración del nuevo. Charlas sobre modelo en sede partido y centro cultural. Ruedas de prensa situación previa a la inauguración del nuevo hospital y posteriormente por las alternativas al antiguo F.de Borgia.
- MISLATA: Charlas sobre modelo, reuniones con Alcalde, asociaciones, responsables locales por el futuro del antiguo hospital militar. Firma compromiso antiguo hospital militar Mislata. Estas son algunas de las actividades y reuniones realizadas. En las charlas sobre modelo, además de hablar de nuestro modelo y propuestas evidentemente hablábamos de los recortes como afectaban a los ciudadanos y nuestras propuestas. Tras la publicación del informe de la UGT, en múltiples casos hemos para explicarlo en diversas charlas por toda la Comunidad.

Universidades.

Desde el primer día, las acciones y actividades realizadas por esta Secretaria han tenido una prioridad: potenciar la Universidad pública, inclusiva, plurilingüe y de calidad.

Con esta finalidad se han marcado una serie de objetivos que se han ido concretando en el plan de trabajo desarrollado, con el propósito final de conformar un buen programa electoral que llevara al PSPV al Gobierno de la Generalitat, hoy una realidad. Así, en la acción de esta Secretaria podemos distinguir claramente dos etapas. Una primera en la que, denunciábamos las políticas de la Generalitat y del Gobierno de España en esta materia, se han ido manteniendo reuniones de trabajo con los diferentes agentes que forman parte de la estructura universitaria, fruto de las cuales hemos recibido y compartido numerosas aportaciones, sugerencias y propuestas. Y una segunda, ya con *Ximo Puig* como Presidente de la Generalitat, en la qual hemos hecho de correa de transmisión bidireccional entre esos colectivos que integren el mundo universitario y las instituciones (los órganos legislativo y ejecutivo) que ahora governamos.

En esa primera etapa, hemos centrado nuestra acción, fundamentalmente, en tres grandes objetivos.

- *Articulación de una posición en materia de Universidades e I+D+I propia del PSPV.* En relación con este aspecto se creó un grupo de trabajo integrado por diferentes especialistas del mundo universitario, muchos de ellos con experiencia política al ámbito de la educación, el cual se encarga de informar de cada una de las acciones o modificaciones legislativas que afectan a las universidades. Además, se ha realizado un análisis de la situación de la Universidad Española, y de la Valenciana en particular, para intentar ver cuales son los problemas reales del sistema universitario y quienes son las posibles soluciones que podemos darle. El grupo de trabajo, de carácter abierto e interuniversitario nos ha permitido, no solo debatir las líneas generales, sin además, tener conocimiento de manera inmediata de las posibles medidas que toman las diferentes Universidades y la incidencia que las políticas estatales y autonómicas tienen en las mismas.

- *Participación del capital humano de la Universidad con carácter transversal a las diferentes secretarías.* El PSPV cuenta entre sus afiliados y simpatizantes con un gran número de profesores universitarios, expertos en diversos campos, que han podido participar en la reflexión de carácter teórico sobre la cual nuestro Partido ha basado sus políticas. Hasta ahora, se había desaprovechado el capital humano que tenemos en el PSPV, además, se había perdido la relación que tradicionalmente el PSPV mantenía con el mundo universitario. Lo que hemos pretendido ha sido que esta relación volviera a estar viva.
- *Establecer o reavivar, donde ya existen, las relaciones con los diferentes sectores universitarios y con la misma Institución (Rectores, Profesorado, Personal de Servicios, Estudiantes, Secciones Sindicales, Investigadores).* Con esta finalidad se realizaron una serie de reuniones con los diferentes colectivos, para abrir a la participación las diferentes acciones y reflexiones, así como establecer una fluidez en la información de carácter bidireccional, recoger quejas, propuestas, etc.

Reuniones con colectivos y Visitas

Las reuniones mantenidas con los diferentes colectivos que conforman la Universidad Pública Valenciana nos ha permitido hacer una radiografía adecuada de la situación verdaderamente crítica en la cual se encontraba el mundo universitario.

La Universidad pública ha sido clave en la cohesión y desarrollo social y cultural y por tanto en el progreso social, creando una ciudadanía más formada, más crítica, plural y participativa. Además es clave para la innovación y el progreso económico.

El sistema universitario público español había mantenido un ritmo de crecimiento tanto en alumnos como profesorado muy superior a la resta de países, hasta que Mariano Rajoy accedió a la Presidencia del Gobierno en diciembre de 2011. Las medidas de austeridad y los recortes, a través del RDL 14/2012, afectaron tanto al propio sistema universitario como a su personal. En nuestra Comunidad, además, se unió, la mala política de la Generalitat del PP en materia Universitaria y la particular aplicación del Real Decreto, que dejó en una situación dramática a las Universidades Públicas Valencianas con una deuda originada en 2004 de casi 770 millones de euros. Mientras, potenciaba y autorizaba la proliferación de Universidades privadas e, incluso, creaba una, la VIU, una universidad privada a distancia financiada con dinero público (que malvendió a finales de 2013). De hecho, no eran medidas de carácter conyuntural, sino estructural. Buscaban el cambio del sistema universitario, desde el oscurantismo, a la vez que atentaban directamente sobre la autonomía universitaria.

Estas nefastas políticas universitarias se tradujeron, entre otras, en:

- Una disminución de la financiación, que aumentó el déficit de las universidades públicas y redujo la inversión en investigación.
- Una reducción brutal de las plantillas, con una promoción prácticamente inexistente, con la implantación de la famosa tasa de reposición cero. Esta tasa ha impedido a las Universidades hacer uso de su autonomía en referencia a su política de personal. Y ha provocado un envejecimiento de las plantillas. Además, la modificación del régimen de dedicación docente en función de los sexenios mediante decreto ha perjudicado sobretodo a los jóvenes investigadores, que están formándose e iniciando su carrera profesional en la Universidad, y al personal laboral interino, perpetuando sus condiciones de trabajo precarias.

Con los diferentes colectivos hemos analizado la situación, intercambiado información y preocupaciones, recogiendo aportaciones y sugerencias y haciendo propuestas para mejorar el futuro de la Comunitat Universitaria.

Nos hemos reunido:

- Con los Rectores de las Universidades Públicas Valencianas. Hay que reseñar la reunión mantenida por el Secretario General con la Conferencia de Rectores de las Universidades Públicas Valencianas y con los Rectores individualmente.
- Con las Secciones Sindicales de las Universidades, especialmente con nuestro sindicato hermano, antes FETE-UGT y ahora FeSP-UGT.
- Con las asociaciones de estudiantes de las diferentes Universidades, fundamentalmente con Campus Jove (marca estudiantil próxima al PSPV, hoy desaparecida). Los estudiantes cercanos al PSPV se agrupan hoy en Saó.
- Con las plataformas de profesorado laboral interino (Ayudantes Dr, Ayudantes, Asociados).
- Con el colectivo de investigadores no estables (técnicos, becarios, contratados de corta duración) Jóvenes investigadores, posiblemente uno de los colectivos más afectados por los recortes en Investigación y Universidades.
- Con los trabajadores de los Institutos Tecnológicos.

I+D+i: Una apuesta de presente para el futuro.

Sin la Universidad y sin la I+D+I no se puede abordar el cambio de modelo productivo. La inversión en I+D+I es clave para la recuperación económica. Además, es necesario que se establezcan unas líneas concretas para la realización de una carrera investigadora estable. Un gran número de investigadores han tenido que emigrar a otros países porque sus líneas de investigación han dejado de tener financiación. La investigación es clave para el cambio de modelo productivo. La inversión en I+D+I es clave para la recuperación económica.

En materia de investigación, además de haber mantenido diferentes reuniones con Jóvenes Investigadores, y personal de los Institutos tecnológicos, hay que reseñar las visitas realizadas al Parque Científico de la Universidad de València y al Centro de Investigación Príncipe Felipe, para conocer de primera mano su problemática.

Reuniones de trabajo

Se han realizado reuniones de trabajo con la Secretaría Federal de Educación, con la participación de varios profesores de las Universidades Públicas Valencianas, así como de estudiantes.

Reuniones de trabajo con los Secretarios de Universidad Provinciales para coordinar las acciones.

También nos hemos reunido en varias ocasiones con el Grupo de investigación e innovación de la ciudad de Valencia para establecer pautas, ideas, enmiendas en conferencias,... y elaborar el programa electoral del PSPV en materia de I+D+I.

Otras acciones

Además, dentro del ámbito de la Conferencia Política de 2013, la Secretaría de Universidades organizó el Diálogo “Universidad e Investigación. Su papel al modelo de crecimiento económico” en el cual contamos con la participación de diferentes agentes del mundo universitario: desde el cuerpo de los Catedráticos hasta el colectivo de Jóvenes Investigadores, así como el Delegado del Rector para Estudiantes. Este Diálogo sirvió, tanto para preparar las aportaciones del PSPV a la Conferencia Política, como para contribuir a conformar la posición de nuestro partido en materia de Universidades e Investigación.

Hemos asistido a movilizaciones convocadas por los estudiantes y/o por la Plataforma en Defensa de la Enseñanza Pública, mostrando nuestro rechazo total a los recortes.

Todas estas acciones nos han permitido componer la radiografía de la situación en que se encontraban las Universidades Públicas Valencianas. Además, nos ha permitido elaborar un programa electoral con medidas que acometen las reivindicaciones planteadas por los colectivos y, por lo tanto, se han sentido partícipes.

En una segunda etapa, ya con Ximo Puig como Presidente de la Generalitat y el Gobierno del Botánico a las instituciones, la acción de esta Secretaría ha variado.

En este último periodo el objetivo principal de la Secretaría de Universidades ha sido hacer de vínculo entre los colectivos que integran el mundo universitario y los órganos legislativo y ejecutivo. Se han trasladado las inquietudes, los problemas de los agentes que, además, no olvidamos que han participado en la elaboración del programa del PSPV. Y al revés, los hemos hecho llegar y explicado las acciones que se están llevando a cabo en los dos órganos, así como ayudar y apoyar el trabajo que estos están desarrollando.

En este sentido, se ha estado en contacto continuo con los y las diputadas socialistas en las Cortes, portavoces de Educación, por ejemplo en la PNL pidiendo la eliminación de la tasa de reposición.

Hemos mantenido reuniones periódicas con la Directora General de Universidades, donde hemos tratado las reivindicaciones de los agentes del mundo universitario, y que a continuación se detallan.

Se han seguido produciendo reuniones con las plataformas del profesorado no funcionario, en especial, con la “Plataforma de acreditados y acreditadas de las Universidades Valencianas”, creada recientemente, como consecuencia del bloqueo del profesorado para acceder a una plaza laboral estable debido a la imposición de la tasa de reposición.

Se ha participado en una Mesa Redonda organizada por esta Plataforma con la presencia de todos los partidos políticos que tienen representación en las Cortes (al final, los representantes de PP y Podemos no acudieron). En ella hemos explicado la posición del PSPV y las medidas que podrían aportar soluciones al sistema actual de promoción y de acreditación del profesorado universitario. Igualmente se ha debatido sobre el modelo de Universidad actual y el de la Universidad futura.

Con los distintos colectivos de profesorado no funcionario se ha puesto siempre énfasis en la necesidad de desarrollar un “estatuto del PDI” para que los docentes del sistema público universitario tengan las mismas condiciones de promoción que la mayoría de los trabajadores de la administración pública. El estatuto permitiría la modernización de las Universidades en cuanto al PDI, así como una mayor eficacia y eficiencia. Hace falta también pensar en incluir otras figuras como docentes, mixtas o fundamentalmente investigadoras (no se encuentra en la LOMLOU).

También se ha hecho hincapié en qué era imprescindible constituir y convocar una “Mesa Sectorial de las Universidades públicas valencianas”, donde se puedan tratar, entre otras, las condiciones laborales del profesorado laboral, a quienes las medidas de austeridad y los recortes de los últimos años los han abocado a una situación especialmente sangrienta. El convenio colectivo es prioritario.

Estas exigencias son hoy ya una realidad, con la intervención de la Dirección general de Universidades. Nos hemos reunido con Personal de Administración y Servicios (PAS) de la Universitat de València. Este colectivo está reclamando desde hace tiempo el abono de la carrera profesional del PAS, tal y cómo se ha establecido para el personal del servicio de la administración de la Generalitat. Todavía no está resuelto pero desde la Dirección general de Universidades ya se han autorizado los primeros trámites.

Reuniones con estudiantes.- Una de las principales reivindicaciones de los estudiantes es la reducción de los precios públicos de las matrículas ligado a una política de becas que permita realizar los estudios con más movilidad y elegir la Universidad que más se parezca a sus habilidades académicas. Ya se han podido reducir las tasas y durante el curso 2016-17 se han establecido las becas salario ligadas a la renta para la realización de estudios universitarios en las Universidades Públicas Valencianas (Generación del Botánico).

En las problemáticas de todos estos colectivos ha habido siempre un feed-back entre el colectivo y la Dirección General de Universidades.

En cuanto a Investigación e Innovación nos hemos reunido con el Grupo de investigación e innovación de la ciudad de Valencia con quien hemos elaborado el programa electoral del PSPV en I+D+I, con la Secretaría Autonómica de Economía, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo para intercambiar ideas sobre como poner en marcha nuestro programa electoral. Tratamos también de como interaccionar Innovación con Universidades e Investigación, así como reinventar y mejorar el funcionamiento de los institutos tecnológicos.

Queda pendiente definir un nuevo modelo de financiación de la Universidad, transparente, que garantice la suficiencia de recursos, la eficacia, la eficiencia, que asegure equidad y genere estímulos para la mejora de resultados y de la calidad.

Política Lingüística

El presente documento narra de manera breve las actuaciones llevadas a cabo por la Secretaria de Política Lingüística del PSPV durante el período de 2012 a 2017. Un periodo intenso desde el punto de vista de la acción política en el que se ha afianzado nuestra posición política i nuestra presencia social en el ámbito de la defensa de los derechos lingüísticos de la ciudadanía. Queremos ser y somos la opción política de quienes consideran que la defensa de nuestro patrimonio cultural y lingüístico debe ser una prioridad en la acción del Gobierno de la Generalitat.

La apuesta política de los socialistas valencianos se traduce en una convivencia cotidiana con los colectivos que desde los diferentes ámbitos asociativos (educativos, culturales, vecinales, sociales, sindicales) trabajan por la consecución de garantías reales de los derechos lingüísticos amenazados. El interés real por la lengua, la movilización de denuncia a las agresiones lingüísticas, el liderazgo político de acciones emprendidas en el ámbito institucional de las Cortes Valencianas y del Parlamento español, y en definitiva toda acción planificada que tenga como objetivo la defensa de la lengua debe nacer, gestarse y producirse en la confluencia con los diferentes colectivos que desde hace décadas persiguen un interés real por el pleno reconocimiento de los derechos lingüísticos de la ciudadanía.

En este sentido, destacamos el elevado número de encuentros mantenidos durante estos años con los colectivos sociales, y valoramos muy positivamente el clima de entendimiento y de consenso alcanzado en la fijación de objetivos comunes.

Fruto de dicho entendimiento con los diferentes agentes implicados en la política lingüística valenciana nos ha permitido formar parte de las diversas plataformas y comisiones desde las que se ha trabajado conjuntamente. Así por ejemplo a través de la plataforma por los derechos lingüísticos constituida durante los años de gobierno de partido popular al objeto de denunciar y garantizar los derechos individuales de la ciudadanía y conferir de ese modo a nuestra vida social una mayor calidad democrática. Se trataba de una competencia del gobierno de la Generalitat, en aquel momento gobernada por el PP y su absoluta dejación de funciones en la materia.

Consecuentemente, unidos mediante esta plataforma decidimos establecer el día 4 de diciembre como día de los derechos lingüísticos con el objetivo de proceder a la denuncia de las agresiones lingüísticas, colectivas e individuales, su esclarecimiento y conocimiento públicos, así como la adopción de medidas (en el seno de los diferentes colectivos) para minimizar sus efectos lesivos y especialmente para evitar su presencia futura. Concienciar a la sociedad valenciana de la necesidad de actuar y poner fin a dichas agresiones así como su reconocimiento como agresiones lesivas de derechos fundamentales fueron el objetivo de dichas jornadas reivindicativas.

Orgullosos de lo que somos y de nuestras raíces, y conocedores de que solo desde la escucha activa y el activismo político se pueden tender puentes con la sociedad para cambiar las cosas, el PSPV ha vuelto en estos años a la trinchera activista. Hemos estado presentes en actos y manifestaciones en las que habíamos dejado de estar, sacando sin complejos nuestras pancartas de nuevo a las calles para exigir nuestros derechos (manifestación del 9 d'octubre, contra el decreto de plurilingüismo del PP, per la llengua, contra el cierre de RTVV...)

Del mismo modo, hemos querido testimoniar nuestro reconocimiento a los colectivos, instituciones y a las personalidades que en nuestro panorama social y cultural se han implicado en la consecución de una mayor pluralidad lingüística teniendo presencia política en los Premios Micalet, los premios Ciutat d'Alzira, trobades per la llengua organizadas por Escola Valenciana, campanya llegir en valencià edicions bromera, premis Vicent Andrés Estellès, aniversari Fuster entre otros, así como los actos y actividades organizados por la Academia Valenciana de la Llengua con la que hemos mentenido una estrecha y buena relación.

En el ámbito interno, constituimos la comisión de política lingüística conformada por compañeros y compañeras militantes, técnicos y profesionales en la materia y académicos entre los que se encontraba el compañero y amigo Josep Lluís Domenech el cual trabajó intensamente en el proyecto y al que no puedo dejar de citar en este informe, en ánimo de rendirle un pequeño homenaje por su intensa labor.

La celebración de las semanas en valencià, la campaña del 30 aniversario de la llei d'ús i ensenyament, el estudio y la elaboración del programa electoral, el análisis jurídico y técnico de las diversas situaciones que se iban planteando entre otras son cuestiones abordadas durante estos años por la comisión.

El PSPV-PSOE ha ejercido una oposición activa y crítica a las decisiones del Gobierno autonómico del PP en materia de política lingüística. De entre los diferentes posicionamientos adoptados por la dirección del PSPV-PSOE en este sentido, destacamos aquí a los efectos del presente informe el rechazo frontal que merece a nuestro juicio el proyecto de Ley de Identidad, con su intención de fulminar la Academia Valenciana de la Lengua, el cierre constante y sangrante de líneas en valenciano en los centros educativos, las discutibles e interesadas subvenciones a medios privados afines para que supuestamente fomenten el uso del valenciano (y que importaban en el presupuesto autonómico más del doble de lo destinado a política lingüística en su conjunto) y por supuesto el cierre de RTVV y el consabido abandono de nuestro medio de difusión del valenciano más potente,preciado y lastimosamente abandonado y corrompido.

El PSPV-PSOE ejerce ahora con el gobierno del cambio presidido por Ximo Puig, una posición fuerte y con voz propia. La combinación de la voluntad decidida del Gobierno Autonómico en la promoción activa con los sectores sociales y políticos son claves en la definición de la política lingüística que los socialistas valencianos estamos impulsando desde el Gobierno del Botànic. Por este motivo, la Secretaría de Política Lingüística del PSPV-PSOE se ha centrado durante estos dos años de gobierno en mantener un diálogo fluido y constante con la institución, hemos intensificado nuestros lazos de unión y trabajo compartido con los colectivos sociales, y sindicatos con quienes hemos mediado para alcanzar acuerdos importantes, trabajando en la definición de estrategias y acciones concretas que estamos emprendiendo desde el Gobierno de la Generalitat.

Estamos satisfechos en tanto en cuanto se están llevando a cabo nuestras propuestas de gobierno, y la política lingüística está siendo, tal como reclamábamos desde la oposición, primordial en la acción del consell que ha aumentado el presupuesto destinado a fomentar el uso de nuestra lengua propia más de un 100% en dos años.

Durante estos años hemos trabajado también en promover y participar de una mayor coordinación con otras federaciones y partidos políticos que, dentro de la estructura federada del PSOE, comparten nuestra visión por una política lingüística integradora y preocupada por la defensa de los derechos lingüísticos de la ciudadanía. Destacamos en este sentido el trabajo en común emprendido con los responsables de la política lingüística del Partit dels Socialistes de Catalunya (PSC) en la promoción de una Ley que reconozca la diversidad y la pluralidad lingüística de España.

Nuestro proyecto de una España federal supone poner en valor el respeto y el fomento de la pluralidad lingüística de los diferentes territorios que la integran. Fruto de las diferentes sesiones de trabajo celebradas en Madrid y en Barcelona para promover una acción conjunta del PSOE en el ámbito de la defensa de nuestros derechos lingüísticos, en el ámbito institucional destacamos a los efectos del presente informe la participación activa del PSPV-PSOE en la elaboración de la proposición de Ley Orgánica de Reconocimiento y Amparo de la Pluralidad Lingüística en España, cuya toma en consideración fue rechazada por la mayoría conservadora en el Senado en el año 2014.

En las aportaciones del PSPV-PSOE a dicho texto legal, finalmente frustrado por el PP, se tuvieron en cuenta las conclusiones y acuerdos alcanzados en las diferentes sesiones de trabajo que mantuvimos con los distintos colectivos sociales. Un debate fructuoso y un entendimiento compartido con los diferentes colectivos a la hora de establecer prioridades legales en la defensa de los derechos lingüísticos y censurar el papel político de los agentes conservadores liderados por el PP en una clarificadora votación en el senado que sirvió, eso sí, para demostrar la negativa conservadora a las mejoras sociales que supone el reconocimiento legal de nuevos derechos de ciudadanía y la creación de un Consejo de las Lenguas de España más garantista y respetuoso con nuestra realidad plurilingüe.

A pesar del posicionamiento del partido popular, convencidos como estábamos y estamos de la necesidad de regular legalmente la pluralidad lingüística en España y aprovechando el consenso existente con las diferentes federaciones socialistas del PSOE en la defensa de un modelo federal que reconozca, respete y fomente la realidad sociolingüística, organizamos en la ciudad de Valencia el III seminario sobre plurilingüismo que tuvo lugar el 11 de noviembre de 2015, en dicho seminario se gestó un manifiesto firmado por multitud de expertos de toda España que insta a las fuerzas políticas a proponer, debatir y consensuar una ley capoz de aflorar sin complejos la identidad real de España y mejore la convivencia en el Estado.

En abril de este mismo año, precisamente en el senado, se celebró el IV seminario, en el que volvimos de nuevo a alzar la voz desde el respeto para exigir la aprobación de un marco jurídico que reconozca verdaderamente la diversidad de los pueblos y sus lenguas que ampare y reconozca los derechos lingüísticos individuales y colectivos de los hablantes de las diferentes lenguas que confluyen el territorio estatal.

Lejos de diluirse, la necesidad de reconocimiento va a ir en aumento, dando argumentos a posiciones populistas y maximalistas que abonan argumentos para la exclusión y que conducen a un conflicto permanente que proyecta únicamente dudas sobre nuestras señas de identidad.

Un estado ha de reconocer el plurilingüismo existente en su territorio, respetarlo y protegerlo. En nuestro caso, sería además una oportunidad para contribuir a mejorar la convivencia entre territorios.

Deportes

Ante la necesidad de visibilizar, organizar y coordinar el área de deportes, dadas las carencias y las potencialidades, desde el PSPV se creó una plataforma de participación para estimular, dentro del partido, el debate en el ámbito del deporte.

Se constituyó, con ese fin, el **Forum de l'esport** que a lo largo de tres años, desde 2012 hasta 2015, elaboró el ideario del partido en materia de deportes. Para ello se celebraron jornadas en todas las provincias; se publicaron más de 100 artículos relacionados con diferentes problemáticas del deporte en la Comunidad; se organizaron mesas de discusión; se contó con la colaboración de grandes expertos en la materia. El Fórum se relacionó con las principales entidades del sistema deportivo y de la educación física. En definitiva, el Forum de l'esport consiguió gran notoriedad entre el mundo del deporte y la educación física.

Se consiguió posicionar como referente del deporte en el PSPV-PSOE, tanto internamente, entre nuestros propios afiliados, como fuera del partido dónde se reconoció el trabajo que estaba haciendo el partido socialista en materia de deportes. Sin duda, conseguimos ocupar un puesto de liderazgo frente a otros partidos en esta materia.

Esta labor se realizó, fundamentalmente por un equipo de personas que de forma voluntaria y por su militancia, ofrecieron su trabajo y dedicación al partido. Todo este bagaje abocó finalmente en la elaboración del programa electoral para las elecciones autonómicas y municipales. Un programa electoral elaborado íntegramente por el Forum de l'Esport, defendido en la Conferencia política del 25 de abril en Alicante y que está considerado el programa más completo en esta materia de los que han sido presentados a unas elecciones autonómicas en nuestra Comunidad.

Tras el proceso de las elecciones autonómicas, en la negociación del pacto de gobierno, el área del deporte de la Generalitat recayó en Compromís, por lo que se perdió una gran oportunidad de implantar nuestras medidas y provocar el cambio estructural del deporte en esta Comunidad. Cambiar un sistema configurado por un gobierno conservador durante más de 20 años, obsesionado por privatizar el deporte.

Una labor inmensa que ha llevado incluso a asesorar a los compañeros y compañeras, responsables municipales de pequeños y medianos municipios, en materia de deportes, después de las elecciones.

Se adjunta relación de consultas y otras gestiones realizadas por el Fórum de l'Esport y esta Secretaria en estos dos años de nuevo gobierno:

- **TORRENT:** Asesoramiento en los principios del programa del Fórum de l'Esport. La visión social del deporte. Asesoramiento para escuelas deportivas municipales. Notas de prensa
- **NULES:** Aseoramiento para puesta en marcha de programas del Forum de l'Esport. Asesoramiento para concurso de escuelas deportivas municipales.
- **BENIGANIM:** Asesoramiento en programas del Fòrum de l'Esport.
- **L'ALCUDIA DE CRESPINS:** Asesoramiento en el conflicto de la directiva del Club de Fútbol con la nueva corporación, suministrar convenios acordes a los principios del Fórum de l'Esport y puesta en marcha de una nueva Escuela de Fútbol.
- **LLÍRIA:** Ofrecemos convenios tipo a través de un técnico del Forum de l'Esport para los clubes de la localidad.
- **CATARROJA:** Asesoramiento en ordenación del personal de la administración municipal en el campo del deporte y el tiempo libre.
- **BENISANÓ:** Visita y asesoramiento técnico y jurídico para solucionar los problemas de propiedad municipal de los terrenos y las irregularidades cometidas por el anterior gobierno del PP.

- La POBLA DE FARNALS: Asesoramiento en el conflicto con los clubes de fútbol de la localidad y las irregularidades cometidas por el PP en las subvenciones municipales.
- MISLATA: Se ofrecen los programas de deportes del Fórum de l'Esport así como ayuda para formalizar los convenios con los clubes.
- LLAURÍ: Asesoramiento sobre las numerosas irregularidades de la anterior contrata del polideportivo para poder ponerlo otra vez en marcha. Se elabora un programa de escuela deportiva municipal para los alumnos y alumnas del colegio que acudan al polideportivo.
- CULLERA: Ofrecemos los programas del Fórum de l'Esport y el cambio de sistema de subvenciones públicas del PP a los clubes.
- ALFARRASI: Asesoramiento sobre la creación de un club y la organización de carreras populares. Asesoramiento jurídico y técnico.
- LLUTXENT: Asesoramiento en funciones de planificación general deportiva y concretamente en la creación de unas escuelas deportivas municipales.
- GANDIA: Asesoramiento técnico.
- RIBARROJA: Asesoramiento para la creación de un organismo autónomo municipal de deportes que regule la acción municipal.
- ALMAZORA: Asesoramiento sobre la gestión participada.
- VINALESA: Asesoramiento en el expediente de construcción del campo de fútbol municipal. Estrategia para regularizar la situación tributaria y laboral de los clubes deportivos.

- **CONSELLERIA DE EDUCACIÓN:** Entrevista Secretaría Atonómica para tratar el tema de las titulaciones deportivas de los técnicos deportivos que trabajan en el deporte escolar. Se entregó por parte del responsable del Fórum, una relación de proyectos a desarrollar desde la Consellería de educación en relación al deporte en edad escolar.
- **VALENCIA:** Entrevista con los responsables de la FDM, entrega de esquema de proyecto de actuación y estrategia.
- **JORNADA DEL 16 DE JUNIO “Como empezar a gobernar”:** Presencia de 64 miembros de corporaciones, concejales y asesores, alcaldes, etc.
- **ARTÍCULOS DEL BLOG**
 - Discapacidad y deporte
 - Cómo empezar a gobernar
 - La regulación de las profesiones
 - La FDM, 16 años de gestión deportiva municipal
 - La potestad de auto organización en el servicio municipal (2 partes)
 - ¿Por qué es necesario acreditar la titulación oficial de los Técnicos deportivos?(3 partes)

<http://forumesport.blogspot.com.es/>

- **MOCION PARA QUE LA DIPUTACIÓN ASUMA EL ASESORAMIENTO MUNICIPAL**
- **MOCION EN LAS CORTES PARA SOLICITAR LA CREACIÓN DE UNA COMISIÓN DE ESTUDIO PARA ELABORAR UNA LEY QUE REGULE LAS PROFESIONES DEL DEPORTE.**
- **CIERRE DE CAMPAÑA DE NACIONALES EN CASTELLÓN:** Con Artemi Rayo y Francesc Colomer, dos de los miembros del FORUM debatimos sobre el deporte y el turismo. 18 de diciembre.

Bandas de música

I. Balance de la legislatura

La legislatura que empezó en junio de 2015, creó muchísimas expectativas en torno a la política musical, después de años de “maltrato” de los gobiernos del Partido Popular. El nuevo Gobierno que está cambiando día a día la vida de los ciudadanos de esta Comunidad, también se refleja al ámbito educativo/musical provocando resultados claros en la dicha materia.

La consolidación y estabilización de las plantillas tanto en los Conservatorios Profesionales como en los Superiores, la resolución después de décadas, de los convenios con los Conservatorios pendientes, la situación del profesorado en expectativa de destino, resuelta por la Dirección general de Personal después de muchos años de conflicto y l’acceso a las cátedras, son claros ejemplos como desde la Secretaría Autónoma de Educación se realizan cada día avances tanto para resolver problemas heredados de la nefasta gestión del Partido Popular, como para articular políticas progresistas en materia educativa/musical.

Desde la Secretaría de Bandas de Música se ha impulsado una vía de interlocución de Presidencia de la Generalitat con la Federación de Sociedades Musicales. Hay que destacar el compromiso y la sensibilidad de Presidencia de la Generalitat con la FSMCV, impulsando y apoyando iniciativas de la propia Federación, y creando un canal directo con 40.000 músicos, 60.000 alumnos de las Escuelas de Música y más de 200.000 socios.

Al mismo tiempo se ha explorado con la FSMCV nuevas vías de financiación privada así como la capacidad de proyección exterior y la reconstrucción de una marca colectiva de fácil conexión en el ámbito internacional. Estos objetivos no son nuevos para los Socialistas Valencianos pero si han requerido nuestra iniciativa y el impulso progresista del PSPV.

Estos avances no pueden obviar que el sector musical en la Comunitat Valenciana vive un momento de inflexión que exige análisis y soluciones nuevas. Evidentemente las competencias culturales las desarrollan nuestros socios de gobierno, pero es necesario impulsar el camino hacia una financiación que resuelva las dificultades de las Sociedades Musicales de la Comunitat Valenciana y que los Socialistas Valencianos hemos reivindicado históricamente, así como un proceso de modernización de las Unidades Artísticas "publicas", Orquesta de Valencia, Orquesta de la Comunitat Valenciana, Palau de las Artes, Joven Orquesta de la Generalitat Valenciana, Corazón de la Generalitat y Bandas Municipales de Alicante, Castelló y Valencia.

No obstante hay que poner de manifiesto los pocos avances o incluso la paralización que se produce desde la Dirección general de Enseñanzas de Régimen Especial y F.P. (Compromís).

La nula coordinación de la Dirección general de Enseñanzas de Régimen Especial y F.P con las Diputaciones Provinciales (subvenciones, escuelas de música ámbito rural y evitar duplicidades). La negativa a construir una comisión permanente que desarrollan acciones conjuntas de las enseñanzas artísticas con la Secretaría Autonómica de Cultura. La paralización en la elaboración y puesta en marcha de un mapa, que basado en criterios empíricos diseñe la red pública de Conservatorios Profesionales de la Generalitat Valencia y a su vez aune esfuerzos para la creación de "Escuelas de Música Comarcales" en los territorios menos poblados. El escaso impulso de nuevas ofertas de F.P vinculadas al sector musical (Lutieria) que ofrecen nuevas realidades de ocupación en la Comunitat Valenciana son ejemplos prácticos del estancamiento de la dicha Dirección general.

Paralización de la Orden de registros de escuelas de música, paralización de la Orden de prácticas formativas, paralización del convenio con el Palau de la Música, paralización de la evaluación de los Conservatorios. La Dirección general de Enseñanzas de Régimen Especial y FP, no realiza ningún tipo de reunión con los agentes sociales, alumnado, profesorado, FSMCV, F.V.M.P, SEM-EE, SocialMusik, etc.

II. ACTIVIDAD DE LA SECRETARIA

Tal como establecimos en el plan de la Secretaría de Bandas de Música nuestro trabajo se ha articulado en torno a dos ámbitos:

COORDINACIÓN

Un apartado importante de la actividad de la Secretaría de Bandas de Música ha estado en la labor de coordinación con los responsables de Presidencia de la Generalitat, Director Territorial de Presidencia de la Generalitat, Secretaría Autonómica de Educación, Grupo Parlamentario Cortes Valencianas, Grupo Municipal Ayuntamiento de Valencia, otros Grupos Municipales.

Se han realizado reuniones con la Secretaría Autonómica de Educación, donde se han abordado los principales debates educativos referentes al ámbito musical y adoptado posiciones comunes ante ellos.

La inclusión de las Enseñanzas Superiores Artísticas dentro del marco común europeo, que sitúan a estas enseñanzas al mismo nivel que las enseñanzas universitarias, igual que ocurre en todos los países de nuestro entorno. La elaboración de un mapa autonómico de Conservatorios Profesionales de Música, que vertebran las Enseñanzas Artísticas en nuestra Comunidad y que de manera empírica, establezca en que lugares del territorio es necesario la creación de nuevos centros o si no hay la asimilación a la red pública de Conservatorios Municipales. Así como la elaboración de un registro de Escuelas de Música de las Sociedades Musicales, fomentando en los territorios menos poblados Escuelas de Música con vocación comarcal, unificando energías. El Instituto Superior de Enseñanzas Artísticas Comunitat Valenciana, I.S.@E..A.C.V como elemento indispensable para la proyección del futuro de las Enseñanzas Artísticas Superiores en nuestra Comunidad. El acceso a las cátedras.

Desde la Secretaria de Bandas de Música se ha impulsado la interlocución directa de Presidencia de la Generalitat Valenciana con la FSMCV, permitiendo canalizar el camino hacia las reivindicaciones históricas de esta organización, que siempre ha apoyado históricamente el PSPV. Es importante destacar las diversas jornadas de trabajo de la Secretaría junto con el Director Territorial de Presidencia con el comité de empresa del Palacio de las Artes y con el G6 (Sociedades Musicales Buñuelo, Cullera, Lliria).

Se ha intensificado las reuniones de trabajo con miembros del Grupo Parlamentario en las Cortes Valencianas y coordinante encuentros con la FSMCV, comité de empresa del Palacio de las Artes, comité de empresa de la Orquesta de Valencia, Asociación de Docentes de Música y Artes Escénicas de la Comunitat Valenciana y G6.

Desde la Secretaría de Bandas de Música se ha coordinado la acción municipalista del PSPV en varios municipios, tanto en la vertiente política como institucional.

En todas las reuniones se ha elaborado el pertinente informe tanto para el Secretario General del P.S.P.V, Secretaría de Organización, Presidencia de la Generalitat y Grupo Parlamentario de las Cortes Valencianas.

2. IMPULSO POLÍTICO

La Secretaría de Bandas de Música junto con el Vicerrectorado de la Universitat de València está impulsando la implantación de nuevos másteres que demandan tanto los colectivos profesionales como los estudiantiles. Y a su vez explorando con la Dirección general de "La Florida Universitaria" la necesidad y demanda de nuevas titulaciones de F.P que poseen un alto nivel de empleo (Lutiería).

Jornadas de trabajo continuadas con la Asociación de Docentes de Música y Artes Escénicas de la Comunitat Valenciana, con los responsables de las unidades artísticas públicas y privadas, Orquesta de Valencia, Orquesta de la Comunitat Valenciana, Palau de las Artes, Joven Orquesta de la Generalitat Valenciana, Corazón de la Generalitat y Bandas Municipales de Alicante, Castelló y Valencia, colectivos y organizaciones de estudiantes de música, Coordinadora de Sociedades Musicales de Valencia, empresarios valencianos del sector de la fabricación de instrumentos musicales, representantes de varias Sociedades Musicales, G6.

Participación en foros de debate organizados por:

- Asociación de Docentes de Música y Artes Escénicas de la Comunitat Valenciana.
- Comité Artístico Orquesta de la Comunitat Valenciana. . Conservatorio profesional de Música de Valencia.
- Asociación fagotistas y Oboistas Españoles - A.F.O.@E.S.
- Delegación China de empresarios de instrumentos musicales.

En todas las reuniones se ha elaborado el pertinente informe tanto para el secretario general del PSPV, Presidencia de la Generalitat, Secretaría de Organización y Grupo Parlamentario de las Cortes Valencianas.

5.- ÁREA DE POLÍTICA ECONÓMICA

Economía

Como en otras áreas, este informe de gestión está marcado por el cambio que supuso la formación del gobierno presidido por Ximo Puig, tras las elecciones autonómicas de mayo de 2015.

Hasta esa fecha, la labor de la secretaría se centró en la oposición al gobierno del Partido Popular y la configuración de un proyecto alternativo.

Durante dicho periodo pusimos de manifiesto que el déficit de financiación que padece la Comunitat Valenciana venía abocando a la Generalitat a una situación de desequilibrio presupuestario permanente, agravada por la crisis y la mala gestión, tanto de los gastos como de los ingresos, de los gobiernos del Partido Popular.

Los gobiernos autonómicos de la derecha, que utilizaron este tema como elemento permanente de confrontación con el Gobierno de España en la etapa socialista, pasaron después a acatar sumisamente las decisiones de Mariano Rajoy al respecto, aceptando la demora en una reforma del modelo que, hasta entonces, habían exigido que se realizara de forma inmediata. Además, nunca les preocupó aglutinar los esfuerzos de la sociedad valenciana en esta reivindicación, pues el Partido Popular siempre buscó apropiarse de esta cuestión para utilizarla como arma de confrontación electoral.

Ante la falta de esa reforma del modelo de financiación, el Consell acabó dependiendo de los préstamos del Estado, aceptados con agradecimientos por el Consell de Alberto Fabra a pesar de que conllevaban el aplazamiento de la reforma del sistema de financiación y anulaban la autonomía política del Consell, mientras que la acumulación de deudas ponía en cuestión la viabilidad de la Generalitat en el medio plazo.

Los gobiernos del Partido Popular tampoco recurrieron a los instrumentos que les proporcionaba la política fiscal para disponer de una tributación autonómica más justa y captar más ingresos. Prefirieron bonificar el Impuesto sobre el Patrimonio a las grandes fortunas, rebajar el Impuesto sobre Sucesiones a las grandes herencias y rebajar la tarifa del IRPF a las rentas más altas.

La constitución del gobierno presidido por Ximo Puig, en junio de 2015, supuso un giro radical. El propio presidente de la Generalitat se ha implicado activamente para conseguir aglutinar a la sociedad valenciana en la demanda de un sistema de financiación autonómica más justo, obteniendo el respaldo unánime de los agentes políticos y sociales, estableciendo alianzas con otros gobiernos autonómicos y promoviendo la convocatoria de la Conferencia de Presidentes que ha supuesto el inicio del proceso de reforma del modelo de financiación. La reivindicación de un nuevo modelo ha dejado de ser un arma política del partido en el gobierno para convertirse en una justa reivindicación que aglutina y moviliza a la sociedad valenciana.

También se ha producido un cambio sustancial en la política fiscal. Ahora, los impuestos que gestiona la Generalitat son más equitativos y más justos:

- En la tarifa del IRPF, los tipos son más reducidos para las rentas bajas, y más elevados para las rentas altas, lo que ha elevado la progresividad del tributo.
- En el Impuesto de Sucesiones y Donaciones se mantienen exenciones y bonificaciones para las herencias y donaciones de menor importe, pero se ha elevado la tributación a la que están sujetas las más elevadas.
- En el Impuesto sobre Patrimonio, ha crecido la presión fiscal sobre las grandes fortunas, manteniendo la exención para los patrimonios más reducidos.

Más del 90% de los valencianos y valencianas pagan igual o menos que con el PP. Los incrementos de impuestos sólo han afectado a quienes declaran rentas muy elevadas, a quienes tienen grandes patrimonios muy elevados o reciben herencias o donaciones de más importe.

Al mismo tiempo, las mejoras en la gestión de los recursos públicos han permitido que, aún con el sistema de financiación autonómica vigente, se haya reducido sustancialmente el déficit presupuestario, al tiempo que se dedicaban más recursos a los gastos sociales y se rebajaban los periodos de pago a proveedores.

También se encuentra en marcha una profunda reforma del sector público empresarial autonómico, con el objetivo de mejorar su eficiencia, recortar gastos innecesarios, clarificar su situación y, sobre todo, orientarlo plenamente a la prestación de servicios a la ciudadanía, que ha de ser su objetivo primordial.

En este nuevo contexto, en el que el Consell presidido por Ximo Puig está liderando la acción política, desde la Secretaría se ha procurado:

- Favorecer la comunicación y la coordinación entre los trabajos de la Consellería, el grupo parlamentario y la organización, a través de reuniones o entrevistas con los responsables de las diferentes áreas en cada ámbito.
- Canalizar, tanto hacia el grupo parlamentario como hacia la Consellería, las demandas que nos han transmitido los agentes sociales, los representantes de las organizaciones especializadas en materias referentes al área de la Secretaría, y la ciudadanía, en general.
- Analizar los resultados de las políticas desarrolladas por el Consell, en materia de Hacienda, con el fin de ofrecer propuestas para su mejora.
- Trasladar a la ciudadanía los resultados de la acción del Consell, en materia de Hacienda.
- Colaborar con la secretaría de Organización, en cuantas actividades ha realizado para desarrollar debates y difundir las políticas desarrolladas por el Consell, cuando se han abordado materias correspondientes al Área de la Secretaría.
- Promover la actualización permanente del programa político del PSPV en lo referente al área de Hacienda/Economía Pública.
- Colaborar con el área de Comunicación del PSPV-PSOE en la elaboración de notas de prensa, argumentarios o documentos de difusión amplia.

- Lógicamente, el trasfondo de tales actividades ha sido la gestión desarrollada por la Consellería de Hacienda y Modelo Económico en la presente legislatura, entre cuyos logros destacamos los siguientes:
- Elaboración de una Propuesta Valenciana para un nuevo modelo de financiación autonómica, y establecimiento de acuerdos con diversas comunidades en torno a los principios de la misma.
- Reforma tributaria valenciana, para rebajar los impuestos a quienes menos tienen, hacer más progresiva la tarifa del IRPF que era la más regresiva de España, exigir mayor aportación a los muy grandes patrimonios.
- Puesta en marcha del Instituto Valenciano de Administración Tributaria, y reforzamiento de los medios para la lucha contra el fraude fiscal.
- Creación del nuevo Banco Público de la Generalitat, para canalizar recursos hacia los proyectos de inversión de pymes y autónomas, desarrollando programas especiales de carácter social especialmente dirigidos a las microempresas.
- Impulso para la transformación del modelo económico valenciano.
- Negociación con la UE para propiciar una solución para la Ciudad de la Luz, que ha evitado que fuera subastada a precio de saldo, y que la inversión realizada revierta al patrimonio público, de los valencianos y las valencianas.
- Puesta en marcha de un ambicioso Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones, con una inversión prevista de 560 millones entre 2016 y 2020 cuyo objetivo es transformar la Administración autonómica en una Generalitat sin papeles del siglo XXI, garantizando a cinco millones de valencianos unos servicios públicos telemáticos de calidad y favoreciendo el acceso a Internet de banda ancha a las zonas rurales y menos pobladas mediante una nueva Red Única con el fin de romper con la brecha digital.

- Puesta en marcha de la Ley Valenciana de Cuentas Abiertas, la segunda de España tras Extremadura, pero que va mucho más lejos. El Consell publica todos los movimientos contables y, cada tres meses, todos los saldos bancarios de las cuentas de la Generalitat.
- Reprogramación del programa operativo 2014-2020 de los Fondos FEDER, y más control de las subvenciones. El Consell de Ximo Puig ha conseguido desbloquear las obras de la T2 del metro de Valencia (tramo Calle Alicante-Oceanográfico) y acometerá la electrificación del tramo de Benidorm del TRAM de Alicante con los recursos del Programa Operativo 2014-2020 de los Fondos FEDER. En este contexto, la Generalitat ha captado además 42 millones adicionales para el Programa Operativo de la Comunitat Valenciana.
- Creación de la Vice Intervención General de Control de Fondos Comunitarios y Subvenciones, por la necesidad de reforzar el control sobre los fondos procedentes de la Unión Europea y de las subvenciones, tras la etapa negra anterior, en la que se perdieron fondos europeos por la mala gestión o por no cumplir los requisitos exigidos por la UE.
- Elaboración de un borrador de nueva ley del Sector Público, que dotará de mayor eficiencia, transparencia y control del gasto a las entidades, sociedades y fundaciones públicas. También se definirá el nuevo mapa de entidades, mucho más claro que el actual, una maraña de organismos sin coherencia.

Además, se ha trabajado para introducir los principales asuntos que competen al Área en la agenda política de España, especialmente el de la financiación autonómica y la reforma fiscal. Ha sido esta una etapa en la que hemos afrontado, en un breve período de tiempo, dos elecciones generales. Cuestiones como éstas, de especial relevancia para los valencianos y las valencianas, y por tanto, para el PSPV, han estado muy presentes tanto en la agenda política del PSOE, en particular, como en la española, en general. Asimismo, se ha coordinado la presentación de enmiendas a los Presupuestos Generales del Estado para 2017, aunando las necesidades de las tres provincias valencianas y recogiendo las reivindicaciones más importantes en las distintas áreas del Presupuesto.

Industria

Cómo se ha denunciado en repetidas ocasiones, la ausencia de una política industrial clara por parte de la Generalitat Valenciana, el desmantelamiento progresivo de los Institutos Tecnológicos, la carencia de impulso, cuando no el retroceso, al I+D+i... ha acabado abocando la industria valenciana a una situación insostenible. Esto es, precisamente, el que ha hecho imprescindible que el PSPV-PSOE haya sido capaz de articular una alternativa.

Ya decíamos que nuestra Alternativa Industrial no puede generarse con propuestas de “laboratorio”, sino con un conocimiento intenso de los distintos sectores industriales, de sus principales representantes y con un detenido estudio de las ideas y propuestas que puedan surgir. Con este objetivo se planteó una Gira por la Industria y la Innovación (GIRINDUS), una iniciativa con la cual se puso en marcha un conjunto de visitas para conocer los principales sectores y generar un discurso basado en la proximidad y en la creación de un Plan Industrial.

Resumen de la Gira por la Industria y la Innovación.

Mueble

La visita a la empresa Rimobel dejó a cuerpo descubierto que la innovación y la investigación en una industria como la del mueble ha permitido mantener y aumentar la actividad de una empresa en un entorno industrial de absoluto desmantelamiento de las empresas del sector, como se comentó después por parte del sindicatos, que alertaron al Secretario General del cierre de la mayoría de las empresas del mueble que operaban en la comarca.

Rimobel ha desarrollado un método de comercialización y fabricación basado en el “just in time” de la industria automovilística. Nada se fabrica si antes no está vendido. Los pedidos van directamente a los suministradores y a la línea de producción.

Se acaba con el almacenamiento de material y producto fabricado, elevando la rentabilidad de la empresa y permitiendo una fácil adaptación de su catálogo en no tener la necesidad de vender aquello que queda almacenado.

La visita en Vinaròs permitió el Secretario General tomar contacto con el sector industrial del mueble de más al norte de la CV. En esta visita propuso la creación de un banco público para financiar proyectos empresariales y la cogestión con empresarios del IMPIVA.

Textil

La jornada dedicada al sector textil se desarrolló en Ontinyent y Alcoi. La visita a la patronal sirvió para conocer que el sector empezaba a notar una cierta recuperación exportadora, a pesar de la carencia de crédito a las familias y el estancamiento de la economía europea.

En el caso del Instituto Tecnológico del Textil, la situación provocada por los impagos del Consejo estaban ahogando su economía y haciendo peligrar su sostenibilidad. Una situación que, afecta gravemente al resto de Institutos Tecnológicos valencianos, cerca de entrar en quiebra por la elevada deuda que mantenía el Gobierno valenciano con las principales entidades investigadoras de la industria tradicional.

En cuanto a las empresas, la mayor queja que se encontró el Secretario General fue la elevada burocratización que soporta la exportación, sin contar con el impago de las ayudas del Consell.

Desde el punto de vista mediático, el Secretario General fue muy provechosa la visita dado que fue noticia a los principales medios locales y comarcales, y pudo colocar su discurso en materia de industria en los medios autonómicos sin más esfuerzo.

Juguete

Durante la visita quedó claro que la comarca de Ibi no es sólo juguete y que más allá del sector tradicional, han emergido otros sectores, vinculados al tratamiento del plástico que permiten divisar un desarrollo industrial interesante a las comarcas del interior de Alicante. No obstante, el monopolio eléctrico, que no dota de suficiente potencia energética la zona, está dificultando la implantación de nuevas empresas y la ampliación de las existentes, lo cual resulta altamente peligroso para el futuro de esta área industrial. Los representantes de la patronal pusieron de manifiesto esta importante traba, así como la necesidad de implantar grados FP vinculados a estos sectores.

Cómo en otros Instituto Tecnológicos, el del juguete de Ibi puso encima la mesa la queja de los impagos del Consell, a pesar de que mostraron también su dinamismo, y destacaron la disposición de las empresas a la investigación de nuevos productos.

El Secretario General ofreció su ayuda para solventar el problema energético, a la vez que reclamó al Consejo un plan de reindustrialización urgente.

Calzado

En primer lugar, el recorrido por el Instituto Tecnológico de Calzado confirmó la delicada situación en que los impagos del Consell dejaron a la investigación industrial. Pero, por otro lado, significó la confirmación que la política industrial llevada a cabo por los gobiernos socialistas a la Generalitat iban en la dirección correcta y que ha sido la carencia de una política industrial por parte del PP la que ha provocado la situación que vive el tejido productivo valenciano.

El Secretario General volvió a tener la oportunidad de seguir presentando su propuesta de una segunda generación de la política industrial de la CV, basada en la actualización del modelo impulsado por el último Gobierno socialista. También insistió en la necesidad de impulsar políticas de “cogestión” entre la administración y los empresarios.

Alimentación

Además de conocer de primera mano una de las empresas del sector agroalimentario más conocidas y con más proyección de la CV, la visita permitió al Secretario General seguir comunicando su discurso de reimpreso de la industria tradicional, poniendo como ejemplo una empresa emblemática como es Chocolates Valor.

Cerámica

La visita a la patronal del sector de la cerámica se produjo en un momento en que esta industria empezaba a sufrir, más que en otros momentos, los elevados costes de la energía. Meses después, Ascer volvió a pedir una reunión con el Secretario General porque, desde su condición de diputado al Congreso, intercediera ante el Gobierno para buscar ayudas o compensaciones ante el aumento desmesurado del precio de la energía.

Refuerzo de los vínculos con las Universidades

Desde la Secretaría de Industria se tiene especial interés en reforzar los vínculos con las universidades y el mundo académico. Últimamente se ha visitado, con el Secretario General del PSPV, el Parque Científico de la Universitat de València, donde el rector Esteban Morcillo y los responsables del Parque expusieron la vitalidad y la trascendencia de este centro para el desarrollo industrial del país.

Al mismo tiempo se ha tenido un encuentro con el Rector de la Universitat d'Alacant, Manuel Palomar, con el fin de mantener un contacto permanente con la institución alicantina.

Agricultura y Agua

En relación con la problemática de la Agricultura y el problema del Agua, en este periodo se han sucedido una serie de situaciones y decisiones políticas que claramente marcan el futuro de los territorios rurales y del sector Agroalimentario Valenciano.

El proceso de reforma y la aprobación definitiva de la PAC 2014-2020 se ha alargado en el tiempo (y aún tiene flecos por aprobar, alguno tan importante como el PDR) y nos ha obligado a perseverar en el importante trabajo de traslación de las reivindicaciones valencianas al Parlamento Europeo, a través de nuestros eurodiputados. El Consell derivó al Gobierno de España la responsabilidad de atender en la negociación de la Reforma, las posiciones de la agricultura mediterránea, en general, y de la agricultura valenciana en particular. Pero en el Parlamento Europeo, que por primera vez tiene capacidad de Codecisión, las reivindicaciones valencianas no fueron atendidas por el grupo Popular Europeo, sino por el grupo de los Socialistas Europeos capitaneados por nuestros eurodiputados valencianos.

Varias fueron las reuniones que organizamos en Valencia con las organizaciones agrarias, cooperativas, comercio e industria agroalimentarias y con los eurodiputados y, como consecuencia, algunas de las cuestiones planteadas por la propuesta de reforma de la Comisión Europea que claramente afectaban negativamente a la agricultura valenciana fueron modificadas en positivo. Pero, en general, el abandono del Gobierno de Rajoy a la agricultura mediterránea se refleja en la definitiva PAC 2014-2020. El entonces ministro de Agricultura, el sr. Arias Cañete se ha ufanado de las medidas aprobadas. Sin embargo para la agricultura valenciana la PAC resultante será francamente negativa, algo en lo que todo el sector agrario valenciano está de acuerdo y podemos valorar el papel de la administración valenciana en este proceso como decepcionante.

La constitución y puesta en marcha del "**Observatorio Agroalimentario**", formado por las organizaciones agrarias, cooperativas, comercio e industria agroalimentarias y el PSPV, ha permitido un contacto fluido y extenso del Secretario General con todo el sector agroalimentario. Además, en este periodo la presencia en el territorio ha supuesto que nuestro Secretario General tuviera contacto directo con las cooperativas más significativas, con la industria agroalimentaria, con las organizaciones agrarias, con el sector vitivinícola, con el sector ganadero, etc.

Por otra parte, la actividad en el territorio, se ha estructurado de manera piramidal contando con las secretarías provinciales y comarcales y, como consecuencia hemos realizado reuniones locales en todas las comarcas en apoyo a la acción política de nuestras agrupaciones locales y comarcales. Hemos mantenido reuniones con cooperativas, entidades agrarias, grupos de acción local, grupos municipales, entidades y agentes de desarrollo rural, etc. Y todo ello con el objetivo básico de construir una alternativa socialista de futuro, desde la base, contando con la gente, contando con los agricultores y agricultoras, con los ganaderos y ganaderas, con sus representantes y los responsables de la comercialización y la transformación de sus productos.

Circunstancias como la acaecida sobre el "veto ruso" a las importaciones de productos agroalimentarios procedentes de la Unión Europea, pusieron de manifiesto la absoluta dejadez y abandono del Gobierno Popular de la Generalitat al sector agrario, y tuvo que ser nuestro Secretario General quien tomara la iniciativa de defensa de los intereses valencianos ante la Unión Europea.

En relación con la actividad pesquera, fue aprobado el marco de la futura política pesquera común, que ha modificado considerablemente las condiciones de la pesquería artesanal afectando considerablemente a las condiciones de nuestros puertos pesqueros y nuestros pescadores. Por su parte, el retraso del Consell en la elaboración del Programa Operativo para el periodo ha hecho que en 2015 no sea posible acceder claramente a las medidas de modernización y/o reestructuración que la nueva política preconiza.

Desde la Secretaria hemos confeccionado un programa de modernización y adaptación de la flota y de la actividad pesquera y de comercialización de productos del mar, con carácter valenciano, contando con los responsables del partido en los municipios y comarcas pesqueras, con la Universidad, con las cofradías, con la industria pesquera, etc.

Además, en el seno del Observatorio agroalimentario hemos creado, con las organizaciones agrarias, cooperativas y representantes de la industria y el comercio, la “**Comisión Técnica Agroalimentaria**” que se reúne periódicamente y que estableció las bases del programa electoral, en el que se reflejaron, entre otras, las siguientes medidas:

- Ordenación Territorial y Modernización de las Estructuras Agrarias, estableciendo los instrumentos y las medidas de modernización necesarios para que las explotaciones agrarias se dimensionen con criterios de productividad y competitividad.
- Ordenación de la Cadena Comercial agroalimentaria con instrumentos que permitan asegurar las rentas de los más débiles de la cadena (agricultores y ganaderos), tanto en relación con las transacciones comerciales, como en relación con los seguros de rentas e ingresos de explotación.
- Elaboración de una Estrategia Valenciana propia para la adecuación de las producciones mediterráneas en la PAC y en la Política Exterior y de Comercio Internacional Común.
- Ordenación, Mejora y Dinamización de la producción pesquera, valorizando la singularidad de nuestra actividad artesanal y utilizando el Fondo Europeo Marítimo Pesquero, como instrumento de aplicación de la nueva Política Pesquera Común.

Agua

Hemos vivido y estamos viviendo la mentira del PP en relación con el agua. Las propuestas de planes hidrológicos del Tajo, del Segura, del Ebro y del Júcar han puesto de manifiesto que el PP no tiene política de agua. Con el plan hidrológico del Tajo incumplen la Directiva Marco del Agua, se inventan un Memorandum imposible de desarrollar, reducen las posibilidades de trasvasar agua al sur de Alicante y a Murcia y, una vez más pretenden utilizar las artimañas mediáticas para salvar la cara, siguen denostando las desaladoras pero las utilizan para no tener problemas de abastecimiento en Alicante en verano. Y no invierten en el Júcar-Vinalopó (en el postrarvase), pero siembran dudas de si tendrá futuro o no; de si cambiarán la toma o no.

En el plan hidrológico del Júcar dejan a los habitantes de la Ribera Alta y la Ribera Baja sin agua potable de calidad; sin concesión de agua superficial para los municipios que hace más de veinte años están con agua contaminada por nitratos, pesticidas, etc.

En el plan hidrológico del Ebro no contemplan definitivamente reserva de agua alguna para el posible trasvase del Ebro, es decir, RENUNCIAN AL TRASVASE DEL EBRO, y en el Consejo del Agua, la Generalitat Valenciana no reivindica nada.

Frente a todo ello, el PSPV ha estado a la altura y ha planteado iniciativas, tanto en el territorio, organizando reuniones con los socialistas murcianos y andaluces, con los regantes y usuarios, con los grupos municipales de las comarcas afectadas, etc., como en las Corts y en las Cortes Generales, con iniciativas en defensa de los intereses valencianos. En todo este proceso la presencia del Secretario General ha sido especialmente significativa y ha puesto de manifiesto la importancia que tiene el agua para los socialistas valencianos. El PSPV ha elaborado y aprobado en su Ejecutiva Nacional una política de agua consensuada con los usuarios, que recoge y da respuesta a todas y cada una de las reivindicaciones de las comarcas del País Valenciano.

Hemos creado el “**Grupo de Trabajo Técnico del Agua**” con investigadores, docentes y técnicos de reconocido prestigio, que con sus hicieron sus aportaciones para la confección del programa electoral. Este nuevo enfoque se articuló en 6 ejes:

- La gestión Integral del Agua tendrá un marcado cariz técnico y estará exenta de demagogias. Debe contribuir a la vertebración del territorio y no al enfrentamiento.
- Consideraremos todas las soluciones, alternativas y técnicas, en un modelo de mayor alcance que el actual, con una gestión eficaz, eficiente, planificada y sostenible.
- Establecer un modelo que valore los resultados sostenibles en lugar del antiguo modelo que prioriza la extracción y el suministro del agua. Se ha de incorporar la evidencia del cambio climático.
- Mejorar y preservar la calidad de las masas de aguas subterráneas y de los ecosistemas vinculados al agua, garantizando lo usos social y medioambiental.
- Acometer una planificación territorial adecuada, teniendo en cuenta la repetición de inundaciones y otros episodios destructivos.
- La gestión de estas acciones deben estar presididas por los principios de claridad y transparencia en la gestión y participación de los ciudadanos.

Desarrollo Rural.

La programación del Desarrollo Rural para el próximo periodo 2014-2020 nos ha ocupado a esta Secretaría y ha hecho que, desde la Ejecutiva, hayamos puesto de manifiesto la corrupción existente en la ejecución de los programas europeos de desarrollo rural del periodo anterior.

La nefasta gestión de la Generalitat, que actualmente está siendo investigada por la Comisión Europea a instancias de la Fiscalía Anticorrupción, ha puesto de manifiesto la necesidad de cambiar, tanto de formas como de orientación de las inversiones y del destino de los fondos destinados al desarrollo rural.

Por ello hemos mantenido varias reuniones de trabajo con los responsables del partido en los territorios afectados, con el fin de acordar una nueva forma de programar y desarrollar las acciones en materia de desarrollo rural y hemos impulsado también la denuncia de los desmanes cometidos en la adjudicación de fondos FEADER a través de algunos municipios, donde el uso que se le ha dado a los fondos ha resultado claramente contrario a su naturaleza.

Simultáneamente hemos constituido un “**Foro continuo**”, en colaboración con la Secretaría de Pequeños Municipios y Comarcas, con personal docente y científicos relevantes, vinculados al desarrollo rural, provenientes de todas las universidades valencianas; desarrollando líneas de trabajo transversales donde se interrelacionan también el desarrollo social, el laboral, el económico, el medioambiental de una manera sostenible y ligada al desarrollo de los territorios rurales. El trabajo del Foro ha servido de base para la elaboración del programa electoral en relación con el Equilibrio y el Desarrollo Territorial Rural y que se ha articulado en cuatro ejes:

- Tratamiento transversal del desarrollo rural, que exige la creación de instrumentos de coordinación y concentración entre administraciones.
- Complementar nuestra visión rural con una territorial, adaptando las medidas a la especificidad de cada zona. Desarrollaremos en cada zona un Plan Integral Comarcal, sobre la base de la consecución de objetivos concretos y evaluables.
- Máxima participación, transparencia y corresponsabilidad social en el diseño de políticas rurales, dirigiendo una atención específica a mujeres y jóvenes.
- Desarrollo económico y creación de empleo basado en las potencialidades del medio rural, con el sector agrario, el aprovechamiento agroforestal, la agroindustria, el turismo, la cultura y el paisaje, como motores principales.

- Íntimamente relacionado con el desarrollo sostenible e igualitario de los territorios rurales ha sido el apoyo e impulso dado a la constitución en nuestro ámbito de la Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales (FADEMUR-PV) que, con más de 2000 socias, ha conseguido visibilizar las necesidades y potencialidades de las mujeres que viven en el entorno rural valenciano.

Infraestructuras, Sostenibilidad y Medio Ambiente

La situación de parálisis de la Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente, que nos encontramos al comenzar el periodo de esta Secretaría, es total. La situación de la obra pública contribuyó a la destrucción masiva de empleos, no contribuyendo para nada a la reactivación de la economía y propiciando un paulatino deterioro y envejecimiento del patrimonio público cuyas consecuencias son el empeoramiento de la calidad de nuestras infraestructuras y aumento de la siniestrabilidad. Asimismo, el presupuesto, ya de por si escaso e insuficiente, se ha ejecutado en un porcentaje bajo y lo poco que se ejecuta se paga tarde y mal.

La consellera Bonig, presupuesto tras presupuesto, ha ido empleando la tijera, situando la inversión en infraestructuras en un 34 % más bajo que el primer año de su mandato y un 71 % más bajo que en 2002. La consellera Bonig ha invertido en los 3 últimos años lo mismo que su antecesor, Mario Flores, en un solo año. Lo mismo pasa en Medio Ambiente.

1. Sistema de trabajo

Esta secretaría, con respecto al sistema de trabajo, está articulada en base a dos grandes foros. Ambos están integrados por expertos en estas áreas con el fin de elaborar diversos documentos de diagnóstico y alternativas de gobierno (a modo de borradores) para, partiendo de ellos, remitirlos y contrastarlos con los militantes y agrupaciones, sobre todo con aquellos que, desde sus tareas orgánicas o institucionales tengan una relación más directa con cada materia.

- **El Consejo Nacional de Infraestructuras, Territorio y Urbanismo** está formado, a su vez , por dos grupos de trabajo : el de Infraestructuras y el de Territorio y Urbanismo. A día de hoy están completamente elaborados los siguientes documentos, que están en posesión de la Secretaria General:
 - Transporte Urbano y Metropolitano
 - Transporte Interurbano de Viajeros
 - Transporte Interurbano de Mercancias
 - Propuesta de Modelo Urbanístico para la Comunitat Valenciana
 - Modelo Territorial para la Comunitat Valenciana
 - Política de Vivienda para la Comunitat Valenciana

- **El Consejo Nacional de Medio Ambiente** trabaja en un análisis de la situación actual del medio ambiente valenciano para seguir dando una respuesta clara , rápida y contundente a los temas que están centrando y centrarán el debate ambiental. La necesidad de este Consejo radica en que, en estos momentos, para la sociedad la cuestión ambiental está supeditada a la económica, cuando debería considerarse no como un tema secundario o freno al desarrollo sino como soporte sobre el que apoyar el renovado impulso a la economía que los socialistas proponemos para la Comunitat Valenciana .

El PSPV tiene, sin duda, la oportunidad de adelantarse al resto, restablecer lazos, tal y como estamos haciendo, con la sociedad y el territorio y fue pionero en incorporar el medio ambiente en un proyecto de cambio político.

En estos momentos están finalizados y en posesión de la Secretaria General los siguientes documentos:

- El Modelo de Gestión de Residuos del PSPV para la Comunitat Valenciana.
- El Modelo de Política Forestal del PSPV para la Comunitat Valenciana.
- Cambio Climático y Patrimonio Natural se están finalizando.

En el seno de la Secretaría funcionan Grupos de Trabajo para dar respuesta rápida y reaccionar ante problemas que surgen:

- Grupo del taxi: apoyando las reivindicaciones de los autónomos, que representan el 70% del Área de Prestación Conjunta de Valencia y que ahora trabajan única y permanentemente con nosotros. Estamos trabajando en una Ley del Taxi de la Comunitat Valenciana, independiente de la Ley de Movilidad, de donde también pretendemos sacar todo lo relativo al Transporte.
- Grupo de FGV: con los que hemos luchado contra el ERE en FGV y ahora reflexionamos sobre el futuro de Ferrocarriles de la Generalitat.
- Grupo de VAERSA: hemos trabajado juntos contra los ERE y ahora estamos reflexionando juntos sobre el futuro de esta empresa pública.
- Grupo de residuos: en este grupo intentamos dar respuesta a la caótica gestión de residuos de la Generalitat.
- Grupo de movilidad: donde estamos trabajando para dar una salida frente a la inútil e ineficaz Ley de Movilidad de la Comunitat Valenciana de 2011, hasta el punto de que aprovechando la Ley de Acompañamiento a los Presupuestos de la Generalitat de 2015 la hemos enmendado casi en su totalidad.
- Grupo de Transporte de Viajeros por carretera, donde analizamos la problemática del sector ante los incumplimientos de la Conselleria.
- Grupo Forestal
- Grupo de Medio Natural
- Grupo de Cambio Climático

2. Áreas de trabajo de la secretaría

2.1. Carreteras, transporte y corredor mediterráneo.

Llevamos el seguimiento de la parálisis del Consell en ejecución de obra nueva tanto en carreteras como en transporte -regional, Metrovalencia y TRAM de Alicante y Castellón.

En cuanto al corredor mediterráneo, hemos luchado en su defensa hasta que se ha declarado prioritario en la Red Transeuropea de Transportes. Al final fue sustituido por el llamado "tercer carril" y la presión de Cospedal ha conseguido que también se incluyera "Eje Central" incluido el túnel por los Pirineos cuando Francia ya ha anunciado que no piensa darle continuidad hasta el 2050. Los ejes sin embargo, deben estar finalizados en 2020 para recibir subvención de la UE. El 1 de octubre de 2013, impulsada por el PSPV, se aprobó la "Declaración de Alicante para el impulso del corredor mediterráneo", con la presencia de Rubalcaba y los secretarios generales socialistas de las comunidades afectadas. Las promesas de la Ministra Pastor de que el "tercer carril" llegaría a Valencia en 2015 y a Alacant en 2016 son irrealizables.

Seguimos reivindicando constantemente la modernización del tren Xàtiva- Alcoi (que debería haberse iniciado en 2009) y el Tren de la Costa (Gandía -Denia y Denia-Alicante) que figuran en el Plan de Cercanías de la Comunitat Valenciana de 2010. También la anunciada llegada del AVE a Castellón en 2015 (ya imposible) y la finalización del bucle del AVE en Alicante.

Hemos estado reivindicando la finalización de la L2 de Metrovalencia, la construcción del Tranvía Orbital, la línea de la Horta Sud de Metrovalencia y la llegada de la L5 a Riba – Roja (con apeadero en "València la Vella") y a Vilamarxant, así como la llegada del TRAM de Castellón a toda la su área metropolitana y los tramos pendientes del TRAM de Alicante.

La conexión de la A31 con la estación del AVE de Villena es también prioritaria.

Se está trabajando también para evitar que el Gobierno de España elimine las líneas de ferrocarril Valencia-Cuenca y Valencia-Teruel, lo que dejaría incomunicados los pueblos del interior de la Comunitat Valenciana, al tiempo que exigimos la reposición de frecuencias y paradas en estaciones como la de Siete Aguas .

Seguimos exigiendo la modernización de la línea C-3 de cercanías, València-Utiel, y su llegada hasta la estación de València Nord.

2.2. Política forestal.

Tras los terribles incendios forestales de 2012 (Andilla y Cortes de Pallás) y 2015 y la nefasta gestión de la Generalidad, el tema aún no se ha cerrado como debía. Hemos estado al lado de los pueblos afectados. El Plan de Acción Territorial Forestal de la Comunitat Valenciana (PATFOR) es confuso e ineficiente, aparte de no tener consignación económica, lo que, junto con las privatizaciones de monte público (Requena, etc.), nos ha hecho estar dando respuesta y denunciando estas situaciones.

2.3. Política de gestión de residuos.

La gestión de los residuos ha estado próxima al colapso. El PP lo ha convertido en un gran negocio para ellos y las empresas amigas. La situación más grave está en la Vega Baja con el conflicto con el vertedero de Albatera, la Planta de Transferencia de Cox y la corrupción del vertedero de La Murada (Orihuela), pero también en Crevillent, Xixona, Villena y a aquellas instalaciones donde tienen que ser trasladados los residuos de la Vega Baja. También con la problemática de los proyectados macrovertederos de Llanera (La Safor, La Costera, La Canal y El Valle de Ayora), el de Guadassuar (La Ribera), sin olvidarnos de la problemática de Alcora con el gestor Reyval Ambient.

Estamos coordinando y unificando el mensaje a dar en todos los lugares y cargar la responsabilidad en quien la tiene: el PP.

Respecto del Plan Integral de Residuos (PIR-2013), lo hemos recurrido en contencioso-administrativo por no cumplir la jerarquía de residuos de la Directiva Europea y fijar como primera opción la incineración frente la reducción, reutilización y reciclaje.

2.4. Plan de Infraestructuras Estratégicas de la Generalitat 2010 a 2.020 (PIE -2020).

Es una hoja de ruta que debería invertir (en inversión directa de la Generalitat) 11347 millones hasta 2020, lo que significa que, al ritmo inversor de la Conselleria, no podrá estar finalizado antes de 2050. Hemos reivindicado su revisión.

Red Logística de la Generalitat.

Constituida por 8 nodos logísticos que deberán estar finalizados en 2009. Totalmente parados, lo que representa un freno a nuestra economía cuando el "tercer carril " esté finalizado.

Parques Naturales.

Los ERE de VAERSA ha dejado abandonados la mayoría de Parques Naturales de la Comunitat Valenciana en todos los ámbitos de gestión, especialmente aquellos destinados a la comunidad educativa, pero también los trabajos diarios que se llevaban a cabo o la vigilancia sobre perturbaciones ambientales.

La Albufera, que la Generalitat hace años que quería declarar como Reserva de la Biosfera, está sufriendo los peores ataques (abandono del Filtro Verde de Pinedo antes de finalizarlo, ya con muchos millones gastados) y lo que es más grave, sin PRUG durante muchos años.

Cambio Climático.

El cambio climático debería estar presente en toda la acción de gobierno: desde el ahorro energético hasta la gestión urbanística, pasando por la movilidad en las ciudades, la gestión hídrica, las actuaciones en los espacios protegidos o la política industrial. El PP se ha olvidado del cambio climático y sólo ha abierto un Observatorio del Cambio Climático en Valencia, un buen gesto mal ejecutado. Hay impregnar toda la acción política con el medio ambiente, pero muy especialmente con el cambio climático.

Política urbanística

La nueva ley urbanística (LOTUP) fue aprobada con nuestra abstención, ya que se incorporaron muchísimas de nuestras enmiendas. Constituye una buena base para ser modificada cuando gobernemos.

El PAT de la Huerta y el PAT del Litoral siguen sin aprobarse y seguimos reivindicándolo para que se visualice una visión distinta del territorio, el abandono por parte del PP de la ordenación territorial y poner en cuestión su modelo.

2.9. Fracking y proyecto Castor.

Hemos sido decisivos para dismantelar la Plataforma Marina del proyecto Castor y seguimos trabajando para detener el fracking en las comarcas interiores de Castellón.

3. Acción política.

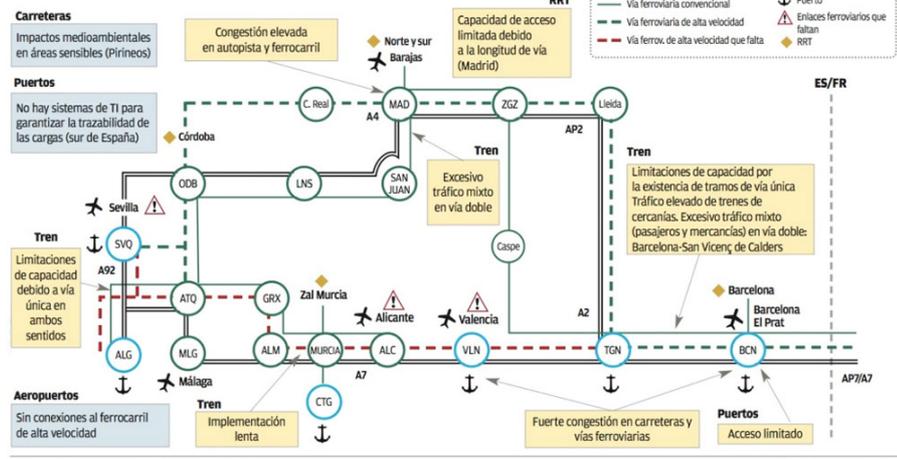
Hemos participado, y lo seguimos haciendo, en todo tipo de acciones políticas sobre el territorio, algunas organizadas por agrupaciones, comarcas o provincias, otras por nuestra Secretaria y otras organizadas por sectores de la sociedad civil como único partido presente, como han sido los casos del “I Congreso Forestal de la Comunitat Valenciana“, “I Asamblea de la Confederación de Autónomos del Taxi de la Comunitat Valenciana”, entre muchas otras.

A modo de resumen, tres han sido las líneas más importantes de actuación:

- 1.** Coordinación con el grupo de infraestructuras para el análisis de la posibilidad de realizar en España un nuevo Plan de Infraestructuras. Se Analizó el actual Plan de Infraestructuras, Transporte y Vivienda PITVI 2012-2024, en coordinación con todos los secretarios de la misma área de los diferentes territorios del partido. El PITVI 2012-2014 se encuentra en la web del Ministerio de Fomento.
- 2.** El Corredor Mediterráneo. La importancia de esta infraestructura está fuera de toda duda. Se han mantenido reuniones con técnicos y responsables de la ejecución de la infraestructura, obteniendo información directa sobre el estado de la misma. Se les ha incidido sobre las limitaciones del denominado tercer carril o tercer hilo, así como los retrasos en la ejecución general de la infraestructura. A modo de resumen, se adjunta un esquema de los puntos críticos del corredor en la actualidad. Este esquema, desarrollado por la Comisión Europea, concretamente la Dirección General de Transportes, también fue publicado por la prensa valenciana.

Los puntos críticos del corredor mediterráneo en España

MAPA DETALLADO ELABORADO POR LA COMISIÓN EUROPEA



3. Análisis del convenio Blanco-Camps sobre cercanías en la Comunitat Valenciana.

El 20 de abril de 2010, el entonces Ministro de Fomento, José Blanco, junto con el Presidente de la Generalitat, Francisco Camps, firmaron el Plan de Infraestructuras ferroviarias de Cercanías para la Comunitat Valenciana, 2010-2020. Este Plan contemplaba importantes actuaciones de nuevos tramos de red, prolongaciones de líneas, incremento de la capacidad, mejora de la seguridad y hasta 13 nuevas estaciones. La inversión prevista era de 3.400 millones de euros por parte del Ministerio de Fomento y 555 millones de euros por parte de la Generalitat.

Los objetivos del Plan están de total actualidad, y son los siguientes:

- Ampliar la cobertura de las redes de Cercanías.
- Mejorar la funcionalidad y capacidad.
- Reducir los tiempos de viaje.
- Potenciar el papel de las Cercanías como modo de transporte básico en áreas metropolitanas
- Mejorar la accesibilidad a los centros metropolitanos desde todos los corredores.
- Aumentar la calidad del servicio al reducir los transbordos entre líneas.
- Facilitar la conectividad con otros de transportes.
- Aumentar la calidad, fiabilidad y puntualidad de los servicios.
- Mejorar la accesibilidad a Personas de Movilidad Reducida.
- Contribuir a la sostenibilidad y la mejora de la calidad de vida, el entorno urbano y el medio ambiente.

Este Plan, básico para la movilidad en toda nuestra Comunidad, prácticamente duerme el sueño de los justos y es de vital importancia relanzarlo con rapidez.

Medio Ambiente y Sostenibilidad

La Secretaria de Medioambiente, Sostenibilidad y Cambio Climático ha desarrollado una intensa actividad desde el último Congreso del Partido.

Ha habido dos etapas bien definidas:

La primera etapa, desde el anterior congreso hasta las elecciones de mayo de 2015. En esta etapa las actividades fundamentales fueron de coordinación y diseño de programa. Para llevar adelante esa coordinación se constituyó un equipo de trabajo multidisciplinar en el que, con la supervisión del secretario del área, se realizaron tareas de preparación de los documentos que sirvieron para elaborar el programa electoral del área. En este equipo de trabajo participaron compañeros y expertos en diferentes parcelas de trabajo:

- Cambio Climático
- Residuos
- Forestal
- Medio Natural

Se realizaron distintas reuniones de cada apartado y cuatro reuniones del plenario de la comisión para ir discutiendo los documentos y aprobarlos en su caso, para elevarlos a la secretaría del partido. El resultado se puede ver en el programa con el que nos presentamos a las elecciones y en documentos internos en los que detallamos paso a paso cómo implementar ese programa. Se hicieron reuniones con expertos de la Universidad de Valencia y Alicante. Nos reunimos con compañeros de UGT implicados en estas políticas y con técnicos y funcionarios que trabajan estos campos.

La segunda etapa comenzó a partir de la formación de Gobierno de la Generalitat Valenciana. Por los acuerdos del Botanic, él área de Medioambiente la asumió nuestro socio de Gobierno en la Generalitat.

A partir de ese momento las tareas de la secretaría se adaptaron a la nueva situación y los trabajos del área se centraron en conocer la situación real heredada del PP, con las sospechas de descontrol y otros calificativos que los jueces van poniendo en su sitio.

Así pues, los objetivos que nos marcamos en esta etapa fueron:

- Conocer y coordinar la transición de los nuevos Consorcios de los Planes zonales
- Situar a nuestros alcaldes y concejales en los puestos de decisión y control de los consorcios.
- Coordinar y apoyar las actuaciones de los consorcios para abordar las problemáticas de localización de instalaciones.
- Coordinar y apoyar las actuaciones de los consorcios para aprobar las revisiones de las bases técnicas.
- Impulsar la adopción de diferentes opciones de reciclado y recuperación de fracciones en los consorcios, tales como las podas y los biorresiduos para su uso como alternativa energética renovable en instalaciones públicas.
- Apoyar e impulsar la solución a la parálisis de algunas instalaciones de los planes zonales como Guadassuar
- Apoyar las gestiones para las soluciones alternativas al plan zonal de La Costera, la Vall D' Albaida y la Safor.
- Impulsar la solución para el Consorcio de la Vega Baja tras las decisiones judiciales. Las instalaciones serán de titularidad pública.
- Todos los consorcios han ido requiriendo reuniones para obtener ayuda técnica y de planteamientos alternativos a las gestiones anteriores. Para ello se han ido desarrollando reuniones particulares con cada uno hasta un total de más 20 reuniones del plenario del grupo asesor como con los presidentes de los consorcios.
- Mención destacada merece la constante coordinación con los responsables de Conselleria fundamentalmente con la Dirección General de cambio climático con quien se han abordado distintas problemáticas para el desarrollo de los planes zonales como de nuevas normas.
- Actualmente el área está impulsando junto a la Conselleria una política transversal que conjunte las políticas de sostenibilidad con idea de hacer economía circular, mediante la redefinición del concepto de residuo, el uso sostenible del medio natural con especial necesidad de realizar policías forestales generadoras de nuevos modelos de gestión, el impulso decidido a la economía descarbonizada y con sistemas energéticos justos y distribuidos.

- Él área debido a su escasez de medios solo puede alcanzar sus objetivos con la ilusión y el empuje de sus militantes por lo que los comités y grupos de trabajo son necesarios en cada agrupación para que se aporten conocimientos e ideas que nos permitan del desarrollo de los programas.
- Actualmente la secretaría está diseñando nuevos objetivos y estrategias basadas en la prevención del cambio climático con el fin de proponer diferentes modelos de desarrollo económico y social.
- Los objetivos son los que marca la agenda europea para la prevención del cambio Climático:
 - Reducción de las emisiones de gases efecto invernadero en un 40% respecto a 1990.
 - Aumento de la eficiencia energética en un 27%
 - El consumo de energía eléctrica debe ser de procedencia renovable al menos en un 27%
 - Las estrategias pasan por participar en el diseño de acciones transversales del Consell, tales como proponer cambios legislativos en distintas áreas y Consellerias para que en sus programas e inversiones prioricen esos objetivos. A modo de ejemplo: los organismos dependientes de las administraciones públicas valencianas deben ir cambiando sus instalaciones energéticas a energías renovables.
 - Hay que desarrollar los nichos de actividad que proporcionen actividad en zonas poco pobladas, como por ejemplo la actividad de gestión y explotación del monte para obtener madera para tablero y astilla para biomasa combustible, así como la posible explotación de resinas. Son pequeños ejemplos de son generadores de nuevos nichos de actividad e innovación.
 - Hay que introducir nuevas tecnologías para aprovechar los productos resultantes más baratos y sustitutivos de los combustibles fósiles.
 - Todos los recursos de biomasa forestal, agrícola y municipal deben ir a plantas específicas de astillado para generar combustible de calidad y cantidad de garantice el abastecimiento de las calderas.
 - La coordinación con los ayuntamientos es básico para alcanzar los objetivos.

Finalmente debemos apoyar en lo que sea posible la obtención de recursos financieros para el desarrollo de los objetivos y estrategias. Eso pasa por estudiar tasas de sostenibilidad.

Vivienda

El trabajo de la Secretaría de Vivienda de la CEN se ha centrado en trabajar para conseguir situar el Derecho a la Vivienda como un Derecho Humano, y no como un bien de lujo en el mercado de la especulación. Lo cual implicaba situar un nuevo paradigma en materia de política pública de vivienda.

La política de vivienda a la Comunitat Valenciana, se ha llevado a cabo durante los últimos 20 años, de gobierno del PP, exclusivamente desde una perspectiva económica, como un negocio y no desde una perspectiva social. Se ha confiado todo al libre mercado, sin la obligada intervención pública exigida por el derecho constitucional y estatutario de acceso a una vivienda.

De esta política ha participado IVHSA, actual EIGE, que ha sido un agente inmobiliario más, y no ha cumplido su labor social en materia de vivienda.

Los efectos de la crisis, en nuestra autonomía, han sido más graves, debido a que la economía se sustentaba en el único modelo del ladrillo, y eso ha supuesto, entre otras cuestiones, más dificultades para superar la crisis a la Comunitat Valenciana.

La situación actual se agrava con las ejecuciones hipotecarias y las personas que están perdiendo su vivienda como consecuencia de la crisis, y la imposibilidad de hacer frente al pago de la cuota hipotecaria. Así, el PP salió del Gobierno situando a la Comunitat Valenciana como la segunda autonomía en número de desahucios en el conjunto de España.

Mientras el presupuesto en materia de vivienda ha ido cayendo año tras año. Concretamente, en esta legislatura pasada, el presupuesto de vivienda de la Generalitat cayó un 86%.

Durante este periodo, fuimos elaborando un conjunto de acciones políticas enmarcadas en dos grupos:

- Control de acción de gobierno autonómico y central (en el último caso, sobre aquellas decisiones que tenían repercusión en la Comunitat Valenciana).
- Propositiva en las Cortes Valencianas, y algunas iniciativas trasladadas también en el ámbito municipal.

Todas las iniciativas de carácter más estratégico se han ido trasladando a los medios de comunicación, así como las más destacadas se han trasladado a las Cortes Valencianas y a los Ayuntamientos.

Los temas más destacados que se han trabajado son los siguientes:

Desahucios

La iniciativa más importante que hemos registrado durante la pasada legislatura estando en la oposición, es la relativa a la Proposición de Ley sobre la Función Social de la Vivienda, que planteaba una modificación sustancial de la Ley Valenciana de Vivienda orientada a garantizar la vivienda en caso de que se iniciara un proceso de ejecución hipotecaria, medidas sancionadoras para los bancos en caso de que no pusieran en alquiler las viviendas en stock y vacías, entre otras medidas.

En el tema de los desahucios, a parte de las iniciativas, hicimos seguimiento del Plan Extraordinario de alquiler de interés social impulsado por Fabra, en 3 años y solo adjudicaron 107 viviendas a personas desahuciadas. Hemos denunciado en los medios de comunicación, y se han hecho visitas a varios municipios para ver el estado de las viviendas entregadas.

En esta cuestión hemos mantenido contacto permanente con la Plataforma Afectados Hipotecas, tanto en el PSPV como en el PSOE, a través de la Secretaría de economía de la CEF y de los sindicatos para intercambiar opiniones. Y charlas en las agrupaciones, tanto en solitario como en la PAH.

También hemos convocado Alcaldes de municipios de más de 20 mil habitantes para consensuar las medidas frente a los desahucios. Se acordaron un conjunto de medidas a aplicar en los Municipios donde Gobernamos.

Indicar que en 2014 expiraba la Moratoria aplicada al Real Decreto Ley de medidas de protección de deudores hipotecarios de 2012, modificada por la Ley de 2013. Hemos presentado una iniciativa al Congreso de los Diputados, Cortes Valencianas y Ayuntamientos para pedir al Gobierno de España que la moratoria de los desahucios se mantenga mientras nos encontramos en esta coyuntura económica, y que se flexibilicen los criterios para acceder a esta moratoria.

Impago Ayudas Vivienda

El PSPV en las Cortes Valencianas fuimos los primeros en denunciar la existencia de una deuda de 240 millones de euros que adeuda la Generalitat en materia de acceso a la vivienda, rehabilitación y alquiler. 50.000 familias afectadas en la Comunitat Valenciana. Desde marzo de 2009 que no se paga ninguna ayuda.

El PSPV hemos liderado este tema en la Plataforma de afectados para impago de ayudas a la vivienda, mantenemos contacto permanente, hemos presentado tanto iniciativas en las Cortes como en los Ayuntamientos para pedir reconocimiento de la deuda y calendario de pagos.

Hemos acompañado a la plataforma en todas las acciones que han realizado y nos han solicitado presencia. Hemos realizado charlas informativas con la plataforma en diferentes municipios de la Comunidad.

En 2014 la Generalitat procedió a reconocer la deuda contable a través de la Ley de Puertos.

Ayudas Subsidio préstamos hipotecarios-

La mayoría de las personas afectadas por este impago también están afectadas por la eliminación de las ayudas de subsidio del préstamo hipotecario por parte del Gobierno de España, también se ha creado una plataforma en la comunitat valenciana, y una Coordinadora Nacional, con la que estamos en contacto permanente.

En toda España hay unas 300 mil familias afectadas, 45 mil en la Comunitat Valenciana.

Hemos impulsado desde el PSPV la presentación de un recurso de inconstitucionalidad por parte de los Diputados Socialistas al Congreso contra la ley de alquiler estatal que deroga estas ayudas de manera retroactiva.

Además hemos mantenido reuniones con la portavoz de vivienda del Congreso, Leire Iglesias, y la plataforma, más rueda de prensa con el Secretario General del PSPV.

Hemos firmado un Convenio para asesorar legalmente a las personas afectadas.

El balance de este convenio supone, después de un año en vigor, 300 consultas atendidas.

Además de preparar modelos de recursos de alzada por los afectados, y una guía con preguntas/respuestas más frecuentes.

La Coordinadora Nacional de afectados per la Subsidiación Prestamos Hipotecarios tuvo una reunión con el nuevo Secretario General del PSOE Pedro Sánchez.

Parlamento Europeo

La Plataforma Afectados Impagos Ayudas Vivienda y la Coordinadora Subsidiación Préstamos Hipotecarios registraron una queja a la Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo.

Nos hemos reunido con el Secretario General del PSPV, Ximo Puig y la Coordinadora del Grupo Socialista Europeo, a la comisión de peticiones, Soledad Cabezón para conocer el estado de la queja. Nos han indicado que se encuentra ya en estudio por parte de los servicios jurídicos de la Comisión Europea.

IVHSA/ EIGE

En relación IVHSA, actual EIGE:

Hemos denunciado la falta de mantenimiento del parque público y la no inversión en su ampliación.

También hemos denunciado la deuda que mantienen en comunidades de vecinos donde tiene viviendas en alquiler o en propiedad vacías. Así como la decisión más antisocial de repercutir el IBI en las personas alquiladas en las viviendas.

Rehabilitación

La Generalitat del PP tenía paradas las ARU y ARI en toda la Comunitat, incluso actuaciones comprometidas desde el año 2006.

La Generalitat del PP manifestó a algunos Alcaldes la voluntad de modificar sus Convenios firmados el su día entre IVHSA, Ministerio y Ayuntamientos, para que IVHSA, ahora EIGE quedara fuera de estos Convenios y no tuviera que hacer la Generalitat ninguna aportación económica.

Hemos activado iniciativas para hacer seguimiento de estos casos.

También en materia de Rehabilitación, hemos defendido una iniciativa para que la Generalitat apruebe un Plan Extraordinario de Rehabilitación que complemente la aportación estatal, lo que supondría una inversión de 25 millones de euros, y ampliar las deducciones fiscales a elementos privativos. Consideramos que la Rehabilitación es hacia donde debe orientarse la política de vivienda, que genera puestos de trabajo, al sector de la construcción y subsectores dependientes, al tiempo que permitiría adecuar viviendas a personas mayores, haciéndolas accesibles etc.

Propuesta Programa Gobierno PSPV Mayo 2015

A lo largo de 2014, se ha ido trabajando en el ámbito del Consejo Estratégico Territorial, en el grup de Vivenda, la propuesta programática en materia de vivienda.

Se han hecho reuniones públicas y privadas con diferentes colectivos y expertos para definir la propuesta elaborada.

Conclusión

La acción política la hemos centrado en conseguir mejorar y dar respuesta a las problemática de la ciudadanía, y hemos puesto el Partido a disposición para ser lo más útiles posible a la gente.

Hemos centrado la acción política en aquellas cuestiones que tienen un impacto más directo en la ciudadanía.

La mayor parte de la acción política se va trabajando conjuntamente con las personas afectadas, bien sea a través de la Plataforma que las representa, colegios profesionales, o Comunidades y asociaciones de vecinos, en función de la temática de la que se trate.

Hemos desarrollado en todos los temas accion coordinada con las tres provincias, así como en las Instituciones, tanto central, autonómica, y local cuando la temática lo requeria.

La tarea ha pivotado entorno a la configuración de un nuevo marco en materia de vivenda, para hacerlo efectivo, con un derecho humano y no como un bien de lujo.

Empleo

La situación del empleo en la Comunitat Valenciana era insostenible.

A pesar del maquillaje y la cocina de los datos que nos proporcionaba el PP ha ido empeorado de forma rotunda con el gobierno popular, tanto desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo.

La grave situación de los parados de la Comunitat no estuvo en la agenda política del Gobierno Valenciano, que bajo la excusa de que la mejor política de empleo es una buena política económica abandonan a los parados a su suerte, reduciendo la apuesta por políticas activas de empleo, que junto a la reducción de las políticas pasivas, las prestaciones por desempleo que aplica el Gobierno de España, consiguen que se incremente estrepitosamente las personas que ya no cuentan porque no suponen gasto y quedan excluidas del sistema.

El Partido Popular ha practicado una política de ajuste continuado en todos los ámbitos económicos y sociales, que ha supuesto tener como objetivo central la contención y reducción del déficit público, el saneamiento de las cuentas públicas y el recorte de la administración pública, olvidándose por completo de la creación de empleo, de la calidad del mismo y del reforzamiento de los sectores productivos valencianos. Renunciando así a la creación de empleo de calidad y con condiciones dignas, apoyado por la tóxica reforma laboral del Gobierno de Rajoy que tan desastrosas consecuencias está teniendo.

Pero centrándonos en el empleo, tenemos que decir que la política ha sido, si cabe, más temeraria. En plena fase de destrucción de empleo, los presupuestos para el SERVEF de los últimos ejercicios, han contemplado la caída del gasto en todos los programas vinculados a las políticas activas de empleo.

La aportación de cada una de las AA.PP., para financiar el presupuesto del SERVEF, la aportación de la Administración del Estado, del Servicio Público Estatal de Empleo y la Generalitat Valenciana, caen de manera estrepitosa, tan solo se incrementan los fondos europeos provenientes del Fondo Social Europeo. Con una excepción, la apuesta por la privatización de una parte de las funciones del Servicio Público de empleo cedido a las Agencias Privadas de Colocación.

Tras el análisis de las cuentas generales de los últimos años y los informes de la sindicatura de cuentas podemos concluir en la pésima gestión de los recursos en materia de empleo, donde además de sufrir recortes periódicos ejercicio tras ejercicio, el gobierno valenciano del Partido Popular no ha sido capaz de ejecutar en el mejor de los casos ni un 70% del presupuesto asignado. Y es especialmente denunciabile la pérdida de fondos europeos por la mala gestión de los mismos.

Por otro lado, la deuda del Consell a todas las entidades que han desarrollado las políticas activas de empleo en los últimos años, autónomos, emprendedores, organizaciones sindicales, empresariales, centros de formación, etc. han supuesto un lastre en la gestión y mantenimiento de todas ellas, que en la mayoría de los casos han supuesto su desaparición.

En cuanto a las Políticas Activas de Empleo que se han puesto en marcha las podemos tachar de escasas, desfasadas, desconexionadas e ineficientes. Ya que la Generalitat simplemente ha mantenido las mismas políticas estanco de los últimos 15 años, todas ellas sin la participación de los agentes sociales.

Estamos viendo como a través de la implantación de la nueva Estrategia SERVEF 2020, bajo la excusa de la necesaria modernización de los Servicios Públicos de Empleo, se opta por la descarada privatización a través de Agencias de colocación con la pretensión de hacer negocio mercantilizando la intermediación laboral a costa de la necesidad de las personas y poniendo en riesgo la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo.

Muestra de todo ello es que la propia Comisión Europea ha abierto una investigación para aclarar el uso de 60 millones de euros, destinados a Formación de trabajadores, que presumiblemente han sido desviados a otras partidas de gasto, cuando eran fondos nominativos finalistas.

No ha existido política de sectores productivos, el antiguo IMPIVA, del cual depende la red de Institutos Tecnológicos, hoy IVACE (Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial), ha visto mermado su presupuesto, ya no poseemos el IVEX, que facilitaban la internacionalización de las empresas valencianas, los instrumentos de apoyo a la iniciativa empresarial, sólo son puro maquillaje.

Tras las graves consecuencias de la crisis se ha demostrado sobradamente que el crecimiento económico sin creación de empleo de calidad no es sostenible.

Es de vital importancia, por cuestiones puramente económicas, pero también por la necesidad de recuperar una sociedad cohesionada amenazada por la evolución desequilibrada de ingresos y la sostenibilidad de los sistemas de protección social, el diseño de una estrategia de empleo que mejore la empleabilidad de las personas que redunde en la competitividad de las empresas en un modelo de crecimiento sostenible. Nuestras políticas son necesarias para evitar la consolidación de la tendencia al desempleo estructural que perjudica mayoritariamente a estamentos sociales más vulnerables.

En resumen, la falta de empleo y las precarias condiciones del que se mantiene es y seguirá siendo la primera preocupación política del Partido Socialista y en este sentido hemos continuado la gestión del área de empleo.

Por ello, periódicamente venimos manteniendo encuentros con los agentes sociales, económicos y todas aquellas entidades sectoriales y colectivos, en definitiva, todos los agentes clave de la Comunitat Valenciana, para analizar la situación social y política actual y futura de la Comunidad.

En las diferentes reuniones el PSPV ha recibido numerosas aportaciones, sugerencias y propuestas en materia de empleo que han sido trasladadas, defendidas e incluidas en las diferentes estructuras institucionales en las que el PSPV tiene presencia, además de la denuncia mediática correspondiente.

Fruto de estas reuniones y con el objetivo de formalizar todas las aportaciones realizadas y con la expectativa de que se genere un nuevo espacio de debate y acuerdo para las futuras propuestas, el PSPV ha promovido la creación del Conell Valencià d'Ocupació, una estructura formal capaz de proponer una alternativa participada al actual modelo socio-laboral valenciano. Dicho órgano se crea con la pretensión de aglutinar al máximo de las entidades sociales y económicas valencianas y que tuvo como cierre el documento introducido en programa electoral de empleo del PSPV-PSOE.

Las políticas de empleo hacen que el crecimiento económico incida en la creación de empleo, en la mejora de la formación, como fórmula de mejora de la competitividad y la calidad en el empleo.

En definitiva, el PSPV, viene liderando la agenda política en materia de empleo en los últimos tiempos, prueba de ello han sido las distintas visitas a Bruselas del Secretario General para buscar apoyo y soluciones ante la desidia y parálisis del Gobierno de Fabra y el de Rajoy, y los encuentros con cargos de responsabilidad de entidades sectoriales de ámbito europeo, agentes sociales, etc., como miembros de la Comisión y el Parlamento Europeo, como por ejemplo el Comisario Europeo de Empleo László Andor, al que nuestro Secretario General, Ximo Puig, consiguió y cumplió el compromiso de visitar la Comunitat Valenciana y preocuparse en primera persona por la situación de los y las jóvenes valencianas y su insostenible situación laboral.

Durante dicho encuentro, agentes sociales y económicos, junto al PSPV y más entidades, en la sede de la Universidad de Valencia, tratamos la necesidad de recuperar el Dialogo Social como herramienta indispensable para llegar a alcanzar los acuerdos necesarios que necesita esta Comunidad como receta a la situación actual de ruina y desgobierno y aprovechar al máximo nuestras potencialidades, para generar riqueza a través del empleo, porque la sociedad valenciana ya no puede esperar más.

6.- MEMORIA DEL COMITÉ NACIONAL

29 de septiembre de 2012 a 9 de junio de 2017

1.- MEMORIA

El Comitè Nacional del PSPV se constituyó el día 29 de septiembre de 2012, eligiendo a los siguientes compañeros y compañeras como miembros de la MESA del comitè:

PRESIDENTE: JOSÉ F. CHULVI ESPAÑOL

VICEPRESIDENTE: ALFREDO BARBERÁ Cerdán

SECRETARIA DE ACTAS: SABINA ESCRIG MONZÓ

Señalar que los compañeros y compañera han sido reelegidos en tres ocasiones más, en cumplimiento del artículo 15 del Reglamento del Comitè Nacional.

En el primer Comité Nacional se aprobaron por unanimidad dos resoluciones, la propuesta de **resolución política del Comitè Nacional en defensa del derecho a decidir de las mujeres y la propuesta de resolución política del Comité Nacional sobre el federalismo.**

De este período (2012-2017) cabe destacar que la participación de los compañeros y compañeras del Comitè Nacional ha sido muy elevada, con una media de 37 intervenciones por cada comitè, con temas destacados como la crisis económica, la corrupción del Partido Popular, la importancia de acercar el partido a la sociedad debido a la situación que se vivía, y se vive, sobre el pensamiento general de la sociedad de que todos los políticos eran y son iguales, etc.

Asimismo, recordar que en el segundo Comitè Nacional, el Secretario General presentó **una resolución sobre la regeneración democrática**, y en el mismo comitè se aprobó una **resolución sobre el empleo y la reactivación económica**, otra sobre **la llegada del AVE a las provincias de Alicante y Castellón, y la vertebración ferroviaria en la Comunitat**, así como una resolución de los y las **socialistas de la Ribera por el agua potable**, todas ellas aprobadas por unanimidad.

Otra de las cuestiones y preocupaciones de los miembros del Comité han sido el incremento de la pobreza tanto en el País Valenciano como en el Estado Español, por eso en el Comité celebrado el 29 de junio del año 2013 se aprobó por unanimidad una resolución **sobre un plan de medidas urgentes contra la pobreza y la exclusión social**; una sociedad no puede avanzar sin que todos y cada uno de los ciudadanos y ciudadanas no tengan sus necesidades cubiertas y las mismas oportunidades, así como construir el camino para dar una vida digna para los valencianos y valencianas. Asimismo en este comité se aprobó, por unanimidad, otra resolución sobre un **federalismo integrador**.

En el comité del 5 de octubre de 2013 el Secretario General inició su discurso haciendo mención a nuestro compañero y alcalde Ramón Segarra, que nos dejó en esas fechas. En el mismo comité se aprobó una resolución de **propuesta de reacción económica**. En este comité compañeros y compañeras hablan sobre la estrategia política del PP, que era la económica, queriendo infundir confianza, aprovechándose de la necesidad de mucha gente, y señalando que el PSPV tenía que continuar luchando por medidas para la recuperación económica y la lucha contra la corrupción.

Otra de las preocupaciones señaladas en este Comité Nacional fue el proyecto Castor que estaba ocasionando terremotos en comarcas de Castellón, así como el apoyo a nuestra lengua. En este comité se eligió la delegación para participar en la conferencia política federal.

En el comité del 19 de enero de 2014 se presentaron, por parte del Secretario de Organización, Alfred Boix, **el informe de los acuerdos adoptados por el comité federal en relación a la convocatòria de primarias abiertas en la Comunitat Valenciana**, y la elección de la Comisión Nacional de Garanties Electorales. Cabe destacar que fuimos la primera federación que abría la puerta de nuestro partido a la ciudadanía en un proceso de primarias abiertas. En este comité se señaló que el PSPV abría un momento histórico al ser los primeros que elegían de forma democrática al candidato a la presidencia de la Generalitat Valenciana.

Con este proceso, posteriormente en el Comité del 29 de marzo de 2014 se proclamó al compañero Ximo Puig como candidato a la presidencia de la Generalitat Valenciana. En el comité del 24 de enero de 2015, entre otras cuestiones, se presentaron las bases del programa electoral autonómico del PSPV-PSOE, haciendo referencia a la importante participación de las agrupaciones, de la ciudadanía y de los diferentes canales de participación, siendo aprobado por unanimidad.

En el comité del 6 de junio de 2015, tanto el presidente de la Mesa como el Secretario General, dieron la enhorabuena a todas y todos los compañeros y compañeras que han hecho posible el cambio en el País Valenciano, asimismo se aprobó por unanimidad una **resolución política en la que el Comitè Nacional daba el mandato al Secretario General y candidat a President de la Generalitat Valenciana que realizara las gestiones necesarias, para garantizar que la mayoría de progreso encargada al PSPV-PSOE liderara el Gobierno de la Generalitat Valenciana.**

Asimismo, en el Comitè Nacional del 15 de octubre de 2015 se aprobaron las listas de los candidatos y candidatas al Congreso y Senado, asimismo en este comité se aprobó **una resolución sobre el gran problema del País Valenciano, la infra financiación autonómica.** Del Comité Nacional de 2 de febrero de 2017, hay que destacar las palabras tanto del Presidente de la Mesa como del Secretario General de apoyo a todos los pueblos y comarcas que sufrieron un temporal de lluvias y viento que también hizo que se tuviera que aplazar el Comité Nacional.

En este Comité Nacional se aprobó por unanimidad **dos resoluciones, la primera de apoyo a las comarcas y municipios afectados por los temporales y la segunda una resolución política de apoyo a los refugiados.** En este Comité Nacional, el Secretario General y President de la Generalitat, el compañero Ximo Puig, explicó a los miembros del comité la renovación del pacto del botánico.

En definitiva, el Comité Nacional se ha reunido en un total de catorce ocasiones, en las que, a parte de explicar la gestión y aprobar trámites orgánicos, también se han aprobado resoluciones y documentos para mejorar la calidad de vida de los valencianos y valencianas, y que han sido las siguientes:

- RESOLUCIÓN SOBRE CUOTAS. PLAN FINANCIERO.
- PLAN DE TRABAJO DE LA CEN.
- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN POLÍTICA EN DEFENSA DEL DERECHO A DECIDIR DE LAS MUJERES.
- PROPUESTA DE REACCIÓN DEMOCRÁTICA.
- RESOLUCIÓN SOBRE EL EMPLEO Y LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA.
- RESOLUCIÓN SOBRE LA LLEGADA DEL AVE A LAS PROVINCIAS DE ALICANTE Y CASTELLÓN Y VERTEBRACIÓN FERROVIÀRIA DE LA COMUNITAT.
- RESOLUCIÓN DE LOS Y LAS SOCIALISTAS DE LA RIBERA POR EL AGUA POTABLE.
- POR UN FEDERALISMO INTEGRADOR.
- PLAN DE MEDIDAS URGENTES CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL.
- PROPUESTA DE REACCIÓN ECONÒMICA.
- ESCUELAS TALLER.

- SOBRE LA FINANCIACIÓN AUTONÓMICA.
- DOCUMENTO DE RENOVACIÓN DEL ACUERDO DEL BOTÁNICO.
- APOYO A LOS REFUGIADOS.
- RESOLUCIÓN DE APOYO A LAS COMARCAS Y MUNICIPIOS AFECTADOS POR LOS ÚLTIMOS TEMPORALES



2.- RELACIÓN DE REUNIONES DEL COMITÉ NACIONAL DESDE EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2012 HASTA EL 9 DE JUNIO DE 2017

Durante el período comprendido entre el 29 de septiembre de 2012 hasta el 9 de junio de 2017, el Comité Nacional se ha reunido en 14 ocasiones, y se han tratado los temas que a continuación se relacionan:

COMITÉ NACIONAL 29 de septiembre de 2012

1. Constitución del Comité Nacional. Elección de la Mesa.
2. Informe Político del Secretario General. Plan de actuación de la CEN.
3. Información Económica y Presupuestaria. Plan de cuotas y afiliación.
4. Elección de la Comisión Nacional de Listas.
5. Elección de la Delegación del PSPV a la Conferencia Política Federal.
6. Ratificación de los Estatutos Provinciales y Comarcales. Aprobación de los Reglamentos del PSPV.
7. Otras cuestiones.

COMITÉ NACIONAL 27 de abril de 2013

1. Constitución del Comité Nacional.
2. Informe Político del Secretario General y Resolución Política: Propuesta de reacción democrática.
3. Ratificación de los cambios producidos en la Comisión Ejecutiva Nacional.
4. Otras cuestiones.

COMITÉ NACIONAL 29 de junio de 2013

1. Constitución del Comité Nacional.
2. Presentación y aprobación de las propuestas del PSPV sobre el Modelo Territorial y el Plan de Medidas Urgentes contra la Exclusión Social.

COMITÉ NACIONAL 5 de octubre de 2013

1. Constitución del Comité Nacional.
2. Resolución Política: Propuesta de reacción económica.
3. Elección de la Delegación del PSPV-PSOE a la Conferencia Política Federal.

COMITÉ NACIONAL 21 de diciembre de 2013

1. Constitución del Comité Nacional. Elección de la Mesa de acuerdo con el artículo 15 del Reglamento del Comité Nacional.
2. Informe político y de gestión de la Comisión Ejecutiva Nacional del PSPV-PSOE.
3. Ruegos y preguntas.

COMITÉ NACIONAL 19 de enero de 2014

1. Constitución del Comité Nacional.
2. Informe de los acuerdos adoptados por el Comité Federal en relación con la convocatoria de primarias abiertas en la Comunitat Valenciana. Elección de la Comisión Nacional de Garantías Electorales.
3. Aprobación del presupuesto del PSPV para el ejercicio del 2014.

COMITÉ NACIONAL 29 de marzo 2014

1. Constitución del Comité Nacional.
2. Proclamación del Candidato a la Presidencia de la Generalitat Valenciana.

COMITÉ NACIONAL 24 de enero de 2015

1. Constitución del Comité Nacional. Elección de la Mesa de acuerdo con el artículo 15 del Reglamento del Comité Nacional.
2. Informe político y de gestión de la Comisión Ejecutiva Nacional del PSPV-PSOE.
3. Presupuesto 2015.
4. Bases para el programa electoral autonómico del PSPV-PSOE.
5. Información sobre el procedimiento de elaboración de las candidaturas municipales y autonómicas del PSPV-PSOE.
6. Ruegos y preguntas.

COMITÉ NACIONAL 21 de marzo de 2015

1. Constitución del Comité Nacional.
2. Informe del secretario general del PSPV-PSOE.
3. Informe y aprobación, si procede, del dictamen de la Comisión Nacional de listas, sobre las candidaturas a les Corts Valencianes.
4. Informe y aprobación, si procede, del dictamen de la Comisión Nacional de listas, sobre las candidaturas municipales.

COMITÉ NACIONAL 6 de junio de 2015

1. Constitución del Comité Nacional.
2. Informe del secretario general del PSPV-PSOE.

COMITÉ NACIONAL 15 de octubre de 2015

1. Constitución del Comité Nacional.
2. Informe político del secretario general del PSPV-PSOE.
3. Candidaturas del PSPV-PSOE al Congreso y al Senado.
4. Aprobación de los presupuestos para el 2016.
5. Otras cuestiones.

COMITÉ NACIONAL 16 de julio de 2016

1. Constitución del Comité Nacional. Elección de la Mesa de acuerdo con el artículo 15 del Reglamento del Comité Nacional.
2. Informe político del Secretario General del PSPV-PSOE.
3. Otras cuestiones.

COMITÉ NACIONAL 2 de febrero de 2017

1. Constitución del Comité Nacional.
2. Informe del Secretario General del PSPV-PSOE, sobre la renovación del *Pacte del Botànic*.

COMITÉ NACIONAL 9 de junio de 2017

1. Convocatoria del 13 Congreso Nacional del PSPV-PSOE.

7.- INFORME DE LA COMISIÓN NACIONAL DE ÉTICA

Los días 31 de Marzo y 1 de abril del año 2.012, se celebra en la ciudad de Alicante el 12º Congreso Nacional del PSPV-PSOE. En este Congreso son nombradas y elegidas las siguientes personas, compañeros y compañeras, como miembros de la C. N. E., María José López Rodenas, Juana Serna Masía, Arturo Sánchez Cordero ,Manuel Lubary Martinez y Juan Antonio Lloret Llorens.

En el mes de abril mismo año se constituye formalmente la Comisión. Se procedió a elegir a Juan Antonio Lloret como Presidente de la Comisión, por unanimidad de sus miembros.

El 6 de octubre de 2016 Arturo Sánchez Cordero dimite como miembro de esta Comisión.

La C. N. E. ha dado cauce en el limitado marco de su actuación, (al corresponder casi la totalidad de las competencias a la Comisión Federal de Ética y Garantías C. F. E.), a las resoluciones de los congresos de nuestro partido, en todas las actividades encaminadas a velar por la honradez de los comportamientos y actuaciones políticas de los miembros de PSPV-PSOE, así como a revisar y custodiar las declaraciones patrimoniales correspondientes a los miembros electos de nuestra organización que por su naturaleza dependan de esta C.N.E.

La Comisión, así mismo, ha dado observancia del Código Ético, especialmente en los casos de implicación en procedimientos judiciales, cumpliendo estrictamente con los mandatos precisados en el Código Ético, y articulando las correspondientes medidas cautelares de propuesta de suspensión de militancia o propuesta de expulsión en los casos requeridos e informados por la Comisión Ejecutiva Nacional, y ello en el escaso marco de actuación que en el marco de las resoluciones del Congreso Federal tenía y tiene esta Comisión de Ética.

Quizás deba ser objeto de reflexión el delimitar un posible marco de actuación con competencias efectivas para un futuro a la Comisión de Ética y garantías del PSPV.

Se ha dado audiencia asimismo a los compañeros y compañeras que lo han requerido, como las referidas a la petición en marzo del año 2015 de “derogar el acuerdo de la Comisión ejecutiva de la Ciudad de Valencia sobre el procedimiento de elaboración de candidaturas”, así como aquellas que teniendo repercusión en los medios de comunicación han sido objeto de reflexión y valoración a propuesta de la Comisión Ejecutiva y de esta Comisión de ética.

Se ha actuado con un criterio de interpretación estricta en todos aquellos supuestos que pudieran perjudicar la imagen del partido, entendiendo que la ética es un elemento consustancial e imprescindible a la militancia en el PSPV y a los valores que defiende nuestra organización.

Con todo, pese al no escaso número de asuntos tratados por esta Comisión desde la celebración del XII Congr s Nacional, podemos **valorar positivamente** la **honestidad** de la inmensa mayor a de sus militantes, puesta de manifiesto mediante **su fidelidad** a nuestras ideas socialistas, su **dignidad** en los momentos adversos y su **continuo esfuerzo** para superar las dificultades que el d a a d a nos ha deparado.

No obstante, esta Comisi n, no quisiera cerrar el presente informe sin incluir dos reflexiones que, a nuestro juicio, deber an meditar los delegados y delegadas del presente Congreso.

- El posible y necesario marco de actuaci n con competencias efectivas para un futuro a la Comisi n de  tica y garant as del PSPV.
- La constataci n de que en los  ltimos meses, se han instalado dentro del Partido valores de intransigencia, inflexibilidad e intolerancia que, de no frenarse, s lo pueden conducir a la degradaci n de la convivencia y de la democracia en nuestra organizaci n. La argumentaci n, los razonamientos, el debate y libre circulaci n de ideas han sido sustituidas, sin disimulo alguno, por las descalificaciones personales, por la vulgaridad y simplezas interesadas y por las agresiones verbales y escritas dirigidas a personas que, ayer hoy y ma ana seguir n siendo compa eros y compa eras. Estas actitudes son especialmente da inas para nuestra organizaci n cuando se manifiestan a trav s de las redes sociales.

- Consideramos de vital importancia recuperar el valor del respeto, desde la actitud que valora las opiniones e ideas de las demás personas aunque no coincidan con las propias y ello desde la aceptación del legítimo pluralismo político que es en definitiva lo que define el socialismo democrático. En consecuencia, queremos hacer un llamamiento a toda la militancia a la concordia, y también a todos los órganos del partido, para que se ponga fin al insulto y a la descalificación. La legítima confrontación de proyectos no puede amparar a la sinrazón o a la violencia intelectual. Apelamos a la conciencia y responsabilidad individual y colectiva ya que entendemos que el Partido ha sido, es y tiene que seguir siendo, una herramienta útil de transformación social que nos demanda la sociedad. En definitiva no podemos convertir los procesos democráticos como el de las primarias de nuestro partido en un foco de problemas, sino en un instrumento de debate, de transparencia y de democracia.

Los días 31 de Marzo y 1 de abril del año 2.012, se celebra en la ciudad de Valencia el 10º Congreso Nacional del PSPV-PSOE. En este Congreso son elegidos miembros de la C. N. E., María José López Rodenas, Juana Serna Masía, Arturo Sánchez Cordero, Manuel Lubary Martínez y Juan Antonio Lloret Llorens.

En el mes de abril del mismo año se constituye formalmente la Comisión. Se procedió a elegir a Juan Antonio Lloret como Presidente de la Comisión, por unanimidad de sus miembros.

El 6 de octubre de 2016 Arturo Sánchez Cordero dimite como miembro de esta Comisión.

La C.N.E. del PSPV-PSOE ha dado cauce en el limitado marco de su actuación, (al corresponder casi todas las competencias al ámbito federal de la Comisión Federal de Ética y Garantías), a las resoluciones de los congresos de nuestro partido, en todas las actividades encaminadas a velar por la honradez de los comportamientos y actuaciones políticas de los miembros de PSPV-PSOE, así como a revisar y custodiar las declaraciones patrimoniales correspondientes a los miembros electos de nuestra organización que por su naturaleza dependan de esta C.N.E.

La Comisión ha dado cauce a las situaciones derivadas de la observancia del Código Ético, especialmente en los casos de implicación en procedimientos judiciales, cumpliendo estrictamente con los mandatos precisados en el Código Ético, y articulando las correspondientes medidas cautelares de propuesta de suspensión de militancia o propuesta de expulsión en los casos requeridos e informados por la Comisión Ejecutiva Nacional, y ello en el escaso marco de actuación que en el marco de las resoluciones del Congreso Federal tenía y tiene esta Comisión de Ética.

Quizás deba ser objeto de reflexión el delimitar un posible marco de actuación con competencias efectivas para un futuro a la Comisión de Ética y garantías del PSPV.

Se ha dado audiencia, asimismo, a los compañeros y compañeras que lo han requerido, incluidas las referidas a la petición cursada en marzo del año 2015 de “derogar el acuerdo de la Comisión ejecutiva de la Ciudad de Valencia (...) sobre el procedimiento de elaboración de candidaturas”, así como aquellas que teniendo repercusión en los medios de comunicación han sido objeto de reflexión y valoración a propuesta de la Comisión Ejecutiva y de esta Comisión de ética.

Se ha actuado con un criterio de interpretación estricta en todos aquellos supuestos que pudieran perjudicar la imagen del partido, entendiendo que la ética es un elemento consustancial e imprescindible a la militancia en el PSPV y a los valores que defiende nuestra organización.

Con todo, pese al no escaso número de asuntos tratados por esta Comisión desde la celebración del XII Congr s Nacional, podemos **valorar positivamente** la **honradez** de la inmensa mayor a de sus militantes, puesta de manifiesto mediante **su fidelidad** a nuestras ideas socialistas, su **dignidad** en los momentos adversos y su **continuo esfuerzo** para superar las dificultades que el d a a d a nos ha deparado.

8.- INFORME DE LA COMISIÓN NACIONAL REVISORA DE CUENTAS

INFORME DE LA COMISIÓN NACIONAL REVISORA DE CUENTAS ANTE EL XIII CONGRESO DEL PSPV-PSOE

En Valencia, a 22 de junio de 2017, reunida la COMISIÓN NACIONAL REVISORA DE CUENTAS, habiendo sido convocada en el tiempo y forma establecidos por los Estatutos, habiendo quórum suficiente y según el siguiente Orden del Día:

I.- Informe para el XIII Congreso del PSPV-PSOE”.

emite el siguiente Informe:

I.1.- De acuerdo con el artículo 50 de los Estatutos del Partido Socialista del País Valenciano (PSPV-PSOE), Federación Autónoma del PSOE, aprobados en el 12º Congreso Nacional del PSPV-PSOE, corresponde a la Comisión Nacional Revisora de Cuentas la supervisión de la contabilidad y la verificación de la administración de los medios económicos del Partido.

En este sentido, y de acuerdo con el mencionado artículo de los Estatutos, la Comisión Nacional Revisora de Cuentas garantizará la naturaleza fidedigna de los informes y cifras que presente la Comisión Ejecutiva Nacional.

I.2.- En este sentido, de acuerdo con el mandato estatutario, la Comisión Nacional Revisora de Cuentas, desde su constitución en el XII Congreso, ha procedido, periódicamente, a realizar la revisión de las Cuentas del PSPV-PSOE, elaborando los informes correspondientes.

La Comisión Nacional Revisora de Cuentas considera que las Cuentas Anuales revisadas durante estos ejercicios reflejan la imagen fiel de su situación patrimonial así como del resultado de sus operaciones económicas.

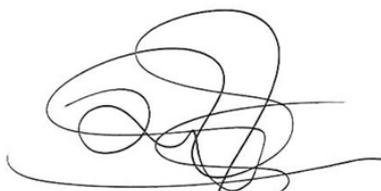
Los saldos de las cuentas de tesorería reflejan adecuadamente la situación financiera del PSPV-PSOE.

Cabe destacar en este informe al XIII Congreso que el endeudamiento del Partido ha pasado de 8.904.000 a 7.640.000 euros, reduciéndose en ese periodo en 1.264.000.- de euros. La mejora en este capítulo se ha producido por la significativa disminución en los gastos de funcionamiento y el drástico recorte de los costes laborales, superior a un 68%, en una coyuntura en que ha habido que afrontar cuatro campañas electorales: Elecciones Europeas 2014, Elecciones Municipales y Autonómicas 2015, Elecciones Generales 2015 y Elecciones Generales 2016.

La renegociación de la financiación bancaria ha permitido cumplir con los compromisos y alcanzar el equilibrio presupuestario del Partido, corrigiendo así las importantes desviaciones observadas en periodos precedentes que contribuyeron al excesivo aumento de nuestra deuda.

La Sindicatura de Comptes de la Generalitat Valenciana ha verificado los gastos electorales que se produjeron como consecuencia de las Elecciones Autonómicas realizadas en el ejercicio 2015 sin formular salvedad alguna. El resto de contabilidades electorales, una vez consolidadas a nivel Federal, han sido fiscalizada por el Tribunal de Cuentas

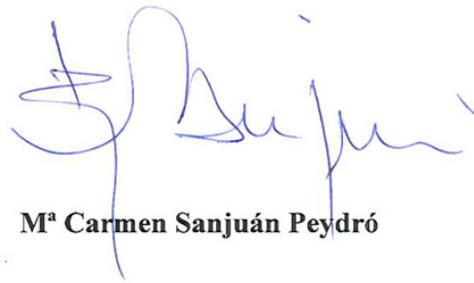
Firmado:



Regina Bofill Catalá

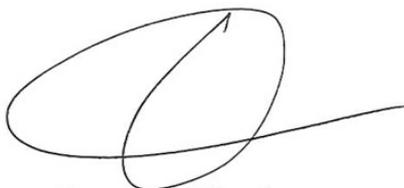


Joaquín Planells Benedito



Mª Carmen Sanjuán Peydró

Isabel Ríos García



Fernando Díaz Cano

